



Evolución del mercado de electricidad Informe mensual

agosto

2026

(*) Este informe no incluye los datos del precio final medio

Informe mensual agosto 2026 /Índice

Resumen ejecutivo

1. Mercado diario
2. Mercado intradiario europeo (IDA)
3. Mercado intradiario continuo
4. Resultados económicos del mercado
5. Evolución del mercado en los últimos 12 meses
6. Intercambios internacionales
7. Mercados internacionales

Anexo



Informe mensual agosto 2026

Resumen ejecutivo / Mercados

- ▶ La energía negociada en el mercado diario ha sido 23.675 GWh, 993 GWh inferior al mes anterior y 3.125 GWh superior al mismo mes del año anterior.
- ▶ El precio medio del mercado diario ha sido 119,81 €/MWh, 13,94 €/MWh superior al mes anterior y 51,24 €/MWh superior al mismo mes del año anterior.
- ▶ En España, los mayores cambios en las cuotas de mercado se han producido en el ciclo combinado (6,6%), que ha aumentado en 2,4 puntos porcentuales en comparación con el mes anterior, y en la energía eólica (17,6%) que ha disminuido en 1,4 puntos.
- ▶ En Portugal, los mayores cambios en las cuotas de mercado se han producido en la energía eólica (26,4%), que ha aumentado en 4,3 puntos respecto al mes anterior, y en la energía hidráulica (30,6%) que ha disminuido en 6,9 puntos porcentuales.
- ▶ La negociación total del mercado intradiario de subastas europeas ha sido 2.974,4 GWh, lo que ha supuesto un 12,6% sobre el volumen negociado en el mercado diario a un precio medio aritmético de 113,02 €/MWh, un 5,7% inferior al del mercado diario.
- ▶ La negociación total del mercado intradiario continuo ha sido 788,1 GWh, lo que ha supuesto un 3,3% sobre el volumen negociado en el mercado diario, a un precio medio ponderado de 109,80 €/MWh, un 8,3% inferior al del mercado diario.

Informe mensual agosto de 2026

Resumen ejecutivo / Resultados económicos

- ▶ El volumen económico mensual de las compras negociadas en los mercados gestionados por OMIE ha sido 2.846 millones de €, un 5,4% superior al del mes anterior y un 87,1% superior al del mismo mes del año anterior.
- ▶ La renta de congestión de la interconexión España - Francia ha sido 33 millones de €, un 18,1% superior a la del mes anterior y un 1,3% superior a la del mismo mes del año anterior. Se han producido diferencias de precios entre las dos zonas el 89% de los periodos.
- ▶ La renta de congestión de la interconexión España - Portugal ha sido 8.112.895 €, un 22,7% superior a la del mes anterior y un 1.135,8% superior a la del mismo mes del año anterior. Se han producido diferencias de precios entre las dos zonas el 9,3% de los periodos.
- ▶ La liquidación del Régimen Económico de Energías Renovables (REER) ha supuesto, durante el mes, un cobro para las instalaciones de producción adscritas de 235.367,12 €. Dicha liquidación ha generado un excedente de 30.586,27 € que ha sido repartido entre los titulares de las unidades de adquisición nacional en función de su Programa Final.
- ▶ El volumen de garantías de pago custodiado por OMIE asciende a 1.872 millones de €, siendo los avales bancarios y los seguros de caución, los instrumentos de garantías más utilizados, suponiendo el 72,25% y el 17,16% del volumen total formalizado respectivamente.

Mercado diario

España

18.952 GWh **118,25 €/MWh**

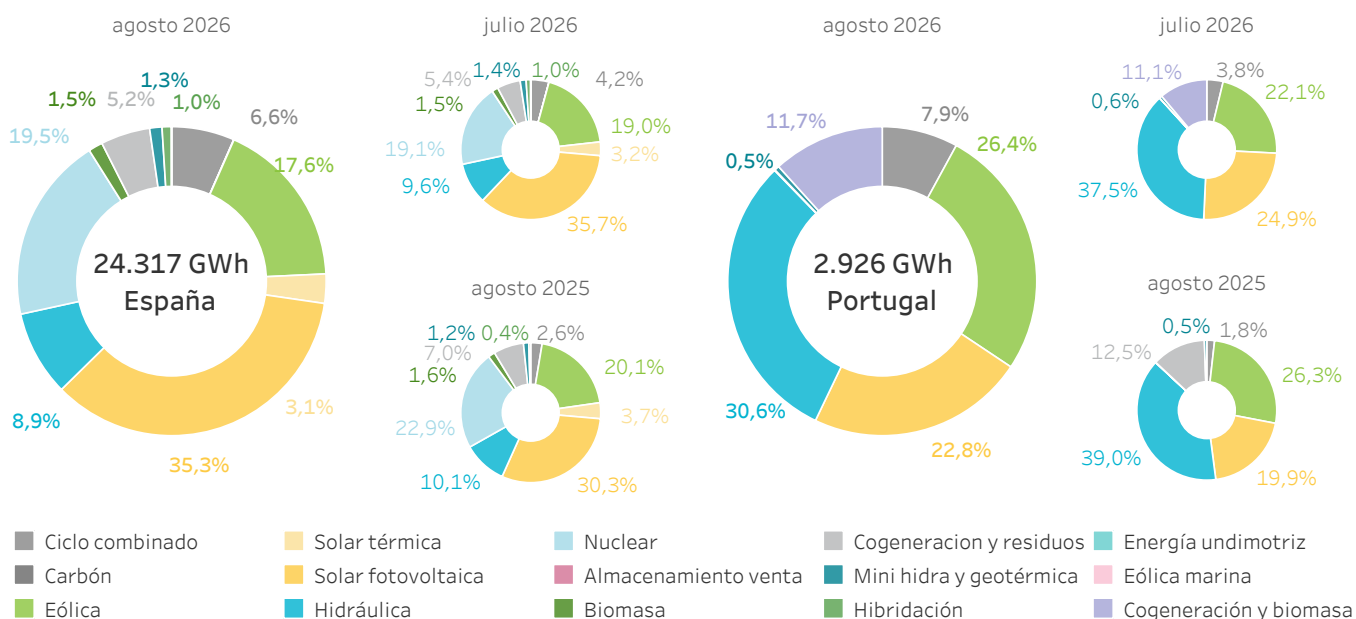


Portugal

4.723 GWh **121,36 €/MWh**



Tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)



Mercado intradiario subastas europeas

España

2.545,2 GWh **110,90 €/MWh**

13,4% **— 6,2%**

(sobre el MD) (sobre el MD)

Portugal

429,2 GWh **115,14 €/MWh**

9,1% **— 5,1%**

(sobre el MD) (sobre el MD)

Mercado intradiario continuo

España

711,0 GWh **108,4 €/MWh**

3,8% **— 8,3%**

(sobre el MD) (sobre el MD)

Portugal

77,1 GWh **120,02 €/MWh**

1,6% **— 1,1%**

(sobre el MD) (sobre el MD)

Volumen económico

	España		Portugal	
Mercado diario	▲ 1.926 Millones de € 6,45% julio de 2026	▲ 96,41% agosto de 2025	▲ 519 Millones de € 6,27% julio de 2026	▲ 77,86% agosto de 2025
Mercado intradiario subastas	▼ 284 Millones de € 0,56% julio de 2026	▲ 47,66% agosto de 2025	▼ 35 Millones de € 7,32% julio de 2026	▲ 74,58% agosto de 2025
Mercado intradiario continuo	▲ 78 Millones de € 5,95% julio de 2026	▲ 128,46% agosto de 2025	▼ 4 Millones de € 19,95% julio de 2026	▲ 58,11% agosto de 2025
Renta de congestión total	España-Portugal		España-Francia	
	▲ 8.113 Miles de € 22,66% julio de 2026	▲ 1135,76% agosto de 2025	▲ 33.256 Miles de € 18,10% julio de 2026	▲ 1,34% agosto de 2025
% Periodo con diferencia precios en MD	9,31 %		89,05 %	

	Ingresos instalaciones		Excedente/déficit repercutido a demanda	
Liquidación REER	▼ 235 Miles de € 6,38% julio de 2026	▲ 2,08% agosto de 2025	▼ 31 Miles de € 89 Miles de € julio de 2026	▲ -63 Miles de € agosto de 2025

Volumen de garantías de pago formalizadas

1.872 Millones de €	▲ 0,44% julio de 2026	▲ 3,84% agosto de 2025
---------------------	--------------------------	---------------------------

Informe mensual agosto 2026

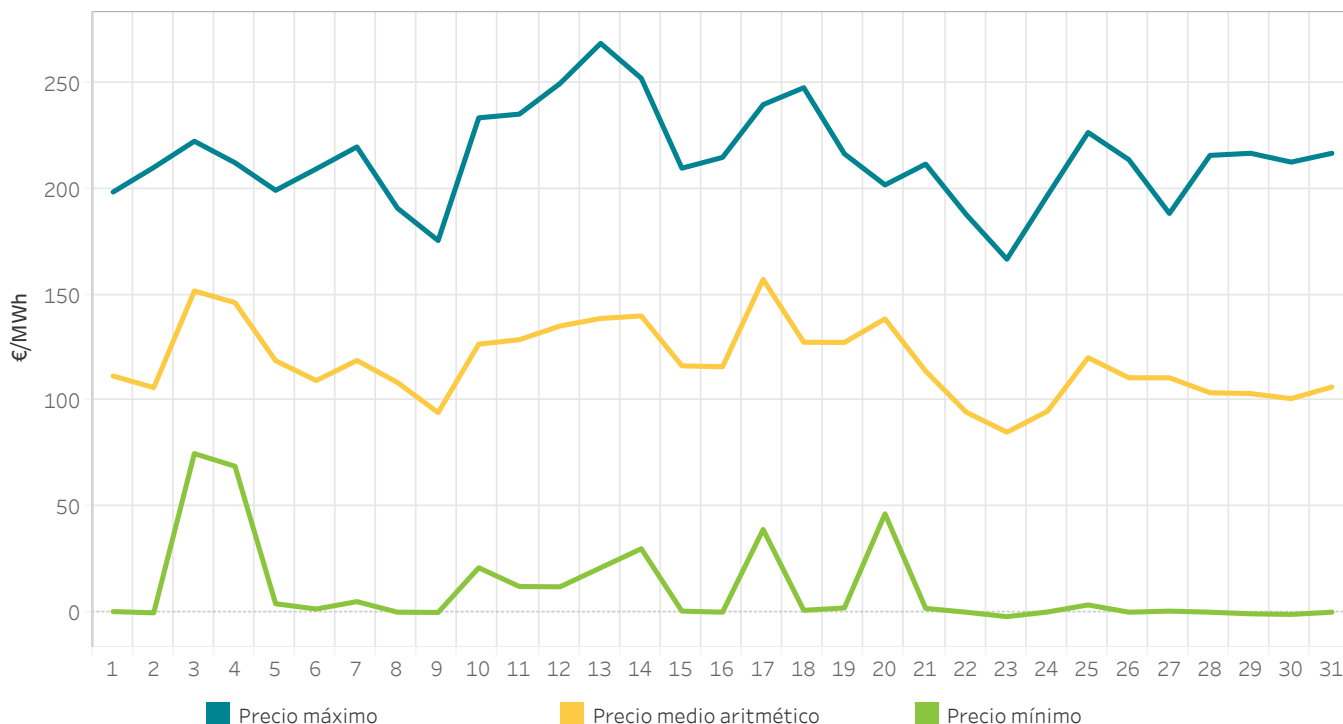
1.

Mercado diario

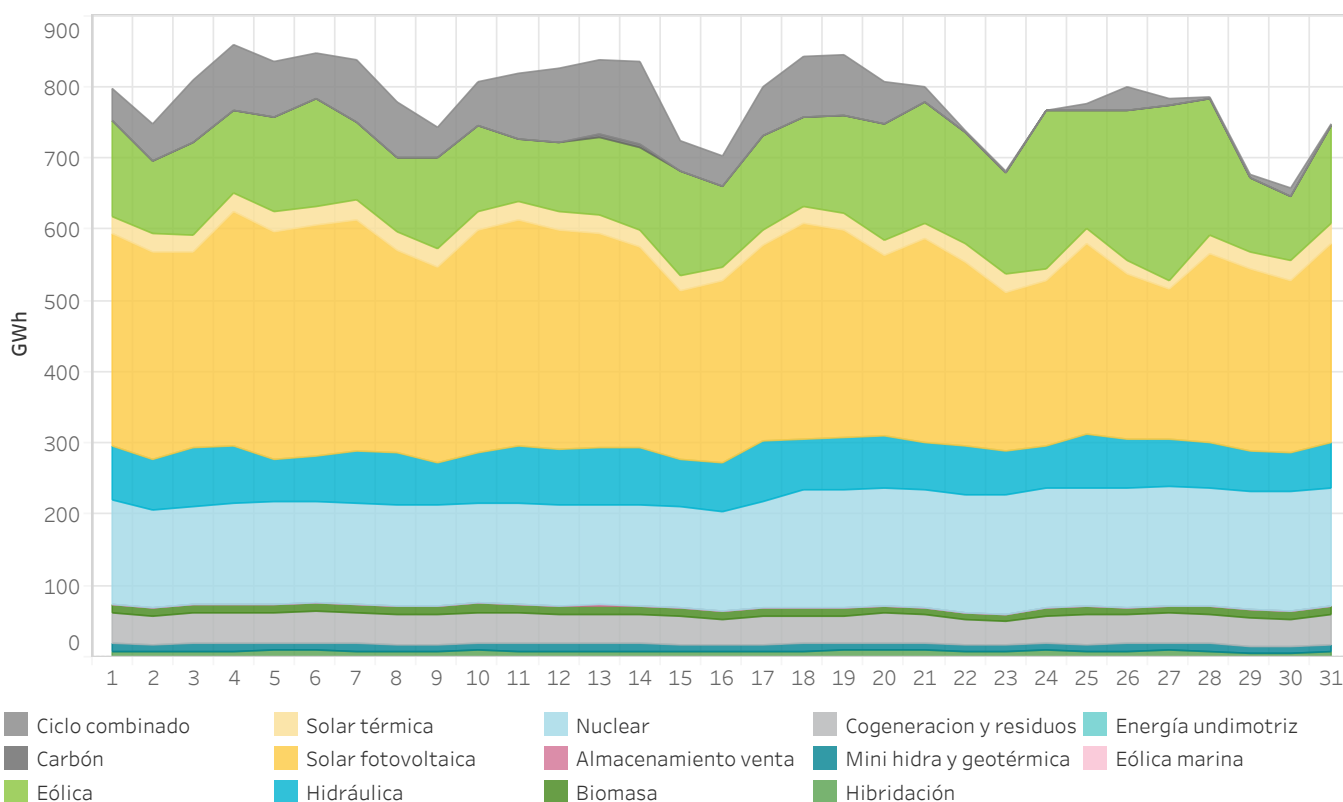
- Precios y energías en el mercado diario
- Tecnologías en el mercado diario
- Energía por tipo de unidad de adquisición
- Energía en contratos bilaterales



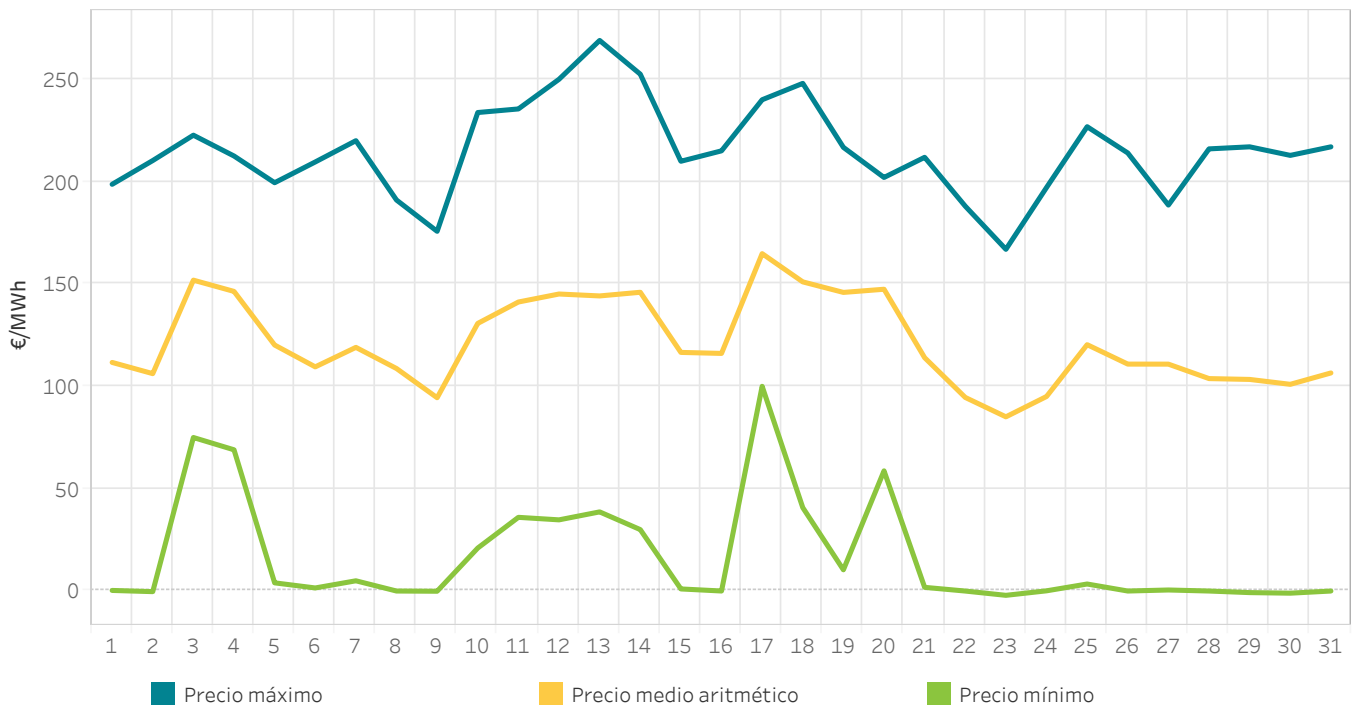
1.1 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en el mercado diario En España



1.2 Energía por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF) En España

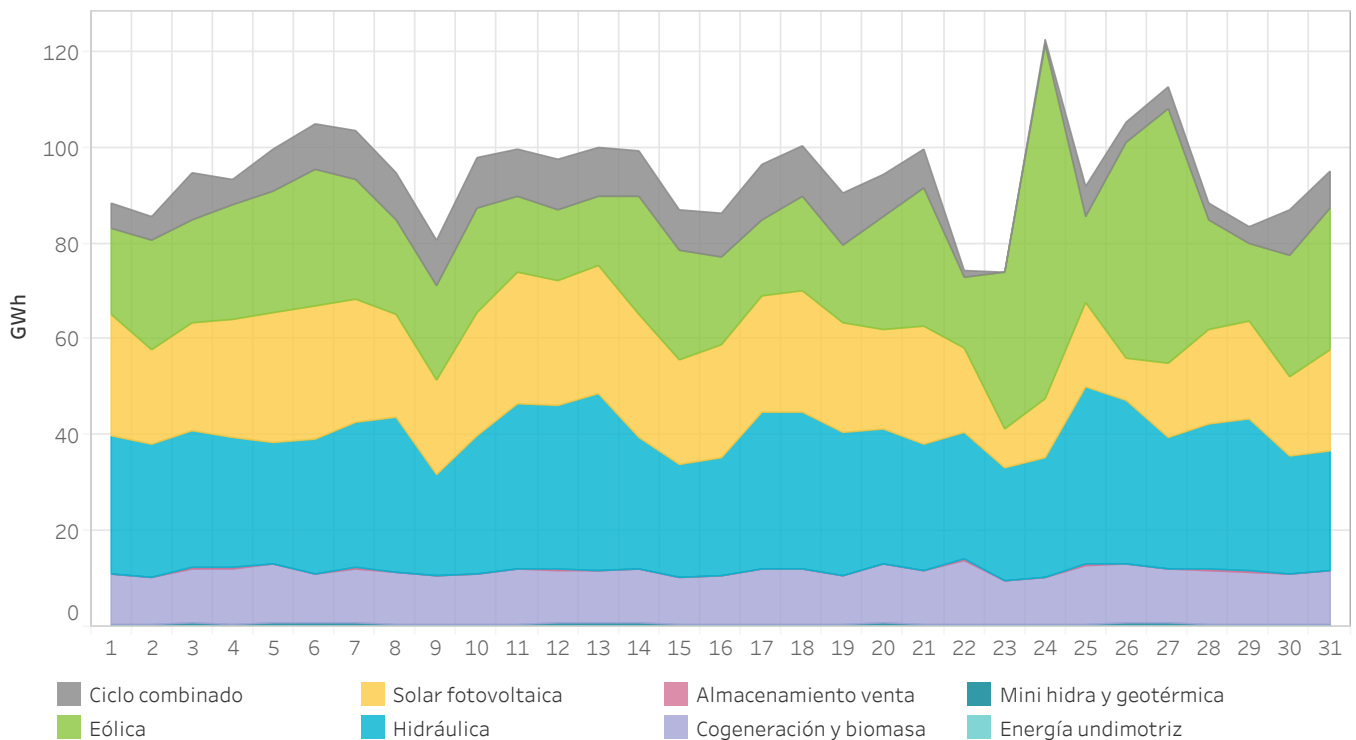


1.3 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en el mercado diario En Portugal



1.4 Energía por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF) En Portugal

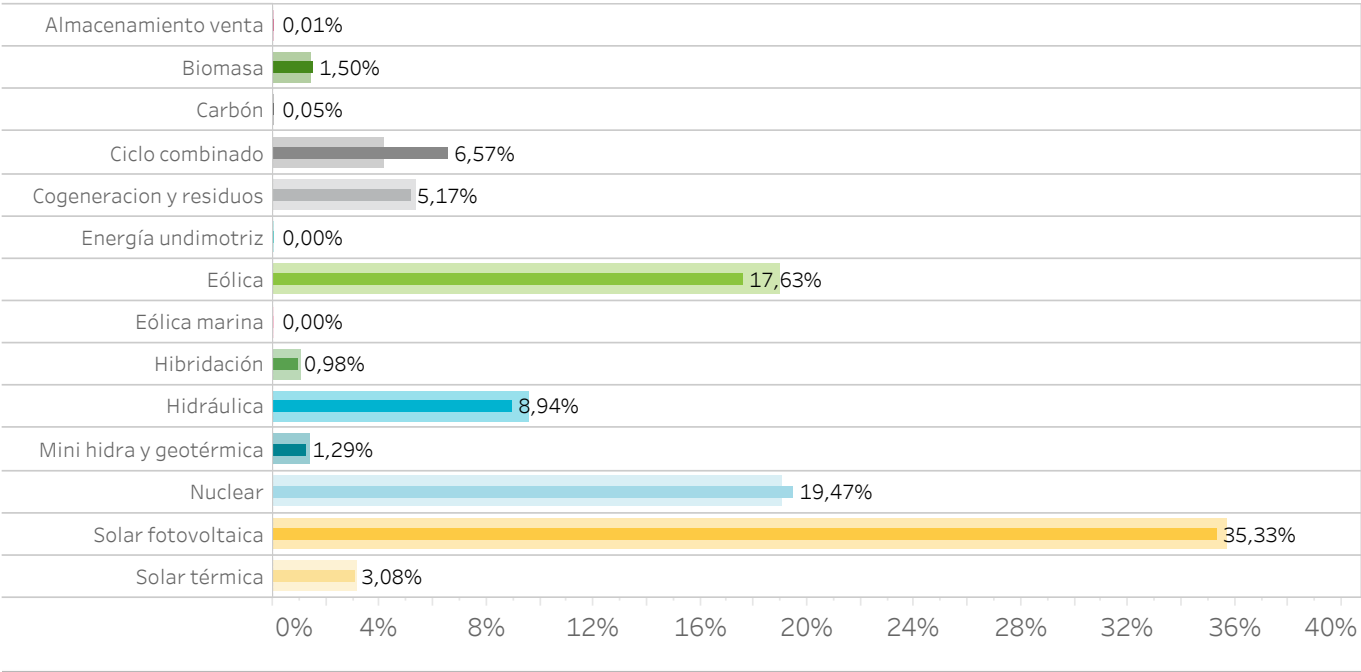
Las energías renovables de Portugal se presentan teniendo en cuenta la medida proporcionada por el operador del sistema portugués (REN) y la negociación realizada en los mercados.



1.5 Cuota por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En España

El mes anterior aparece más grueso y de color más claro en el fondo del gráfico.

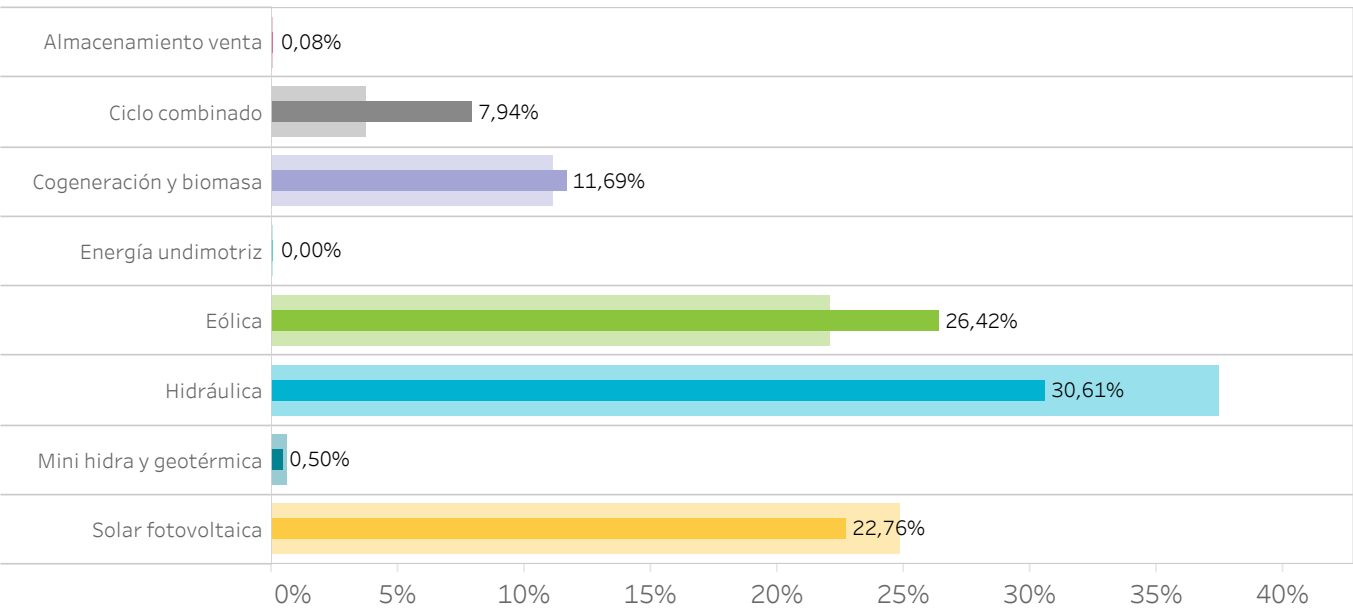


1.6 Cuota por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En Portugal

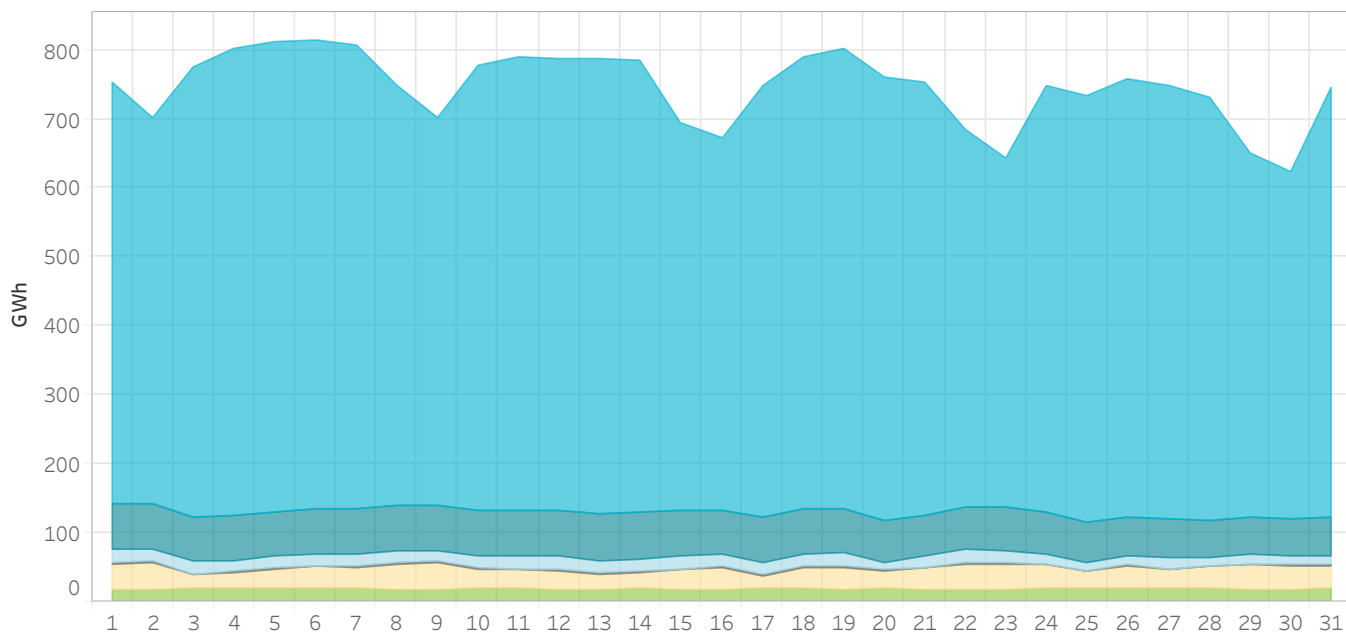
El mes anterior aparece más grueso y de color más claro en el fondo del gráfico.

Las energías renovables de Portugal se presentan teniendo en cuenta la medida proporcionada por el operador del sistema portugués (REN) y la negociación realizada en los mercados.



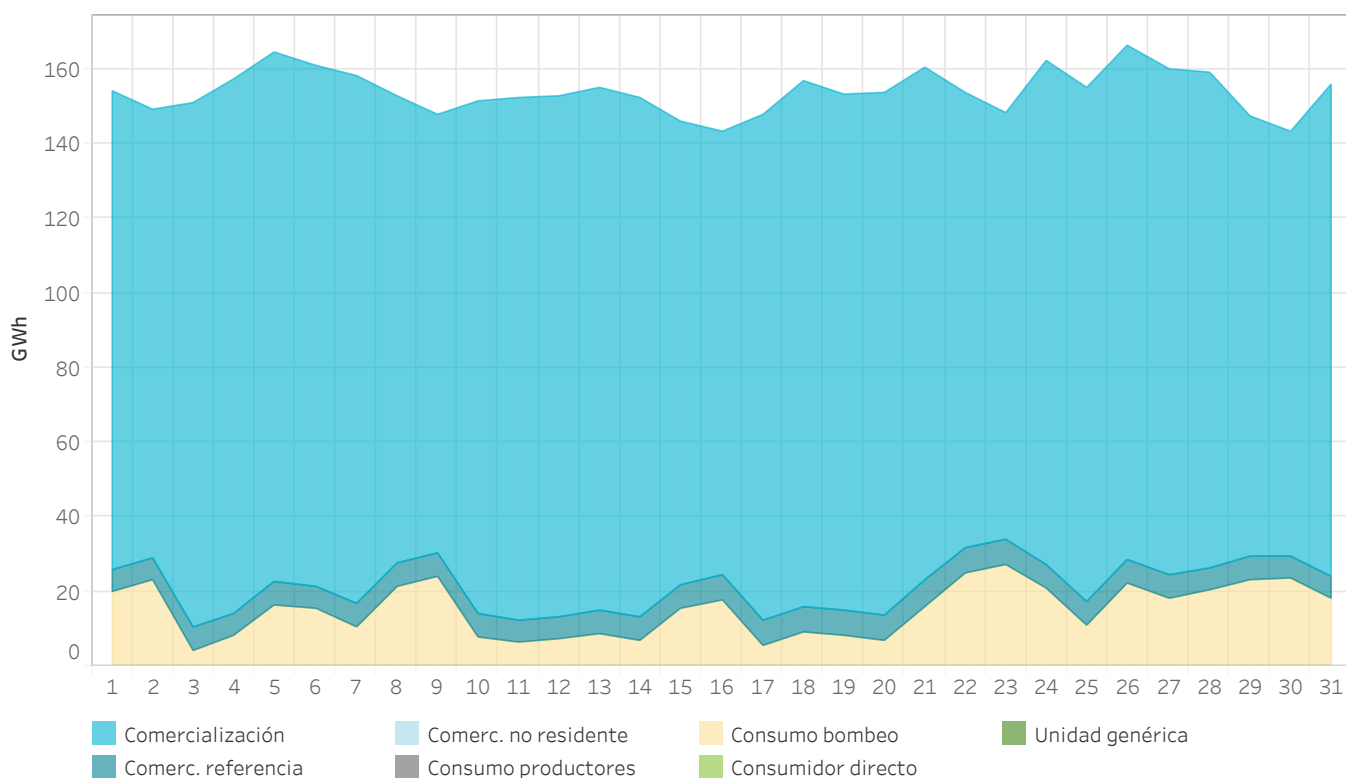
1.7 Energía por tipo de compra en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En España



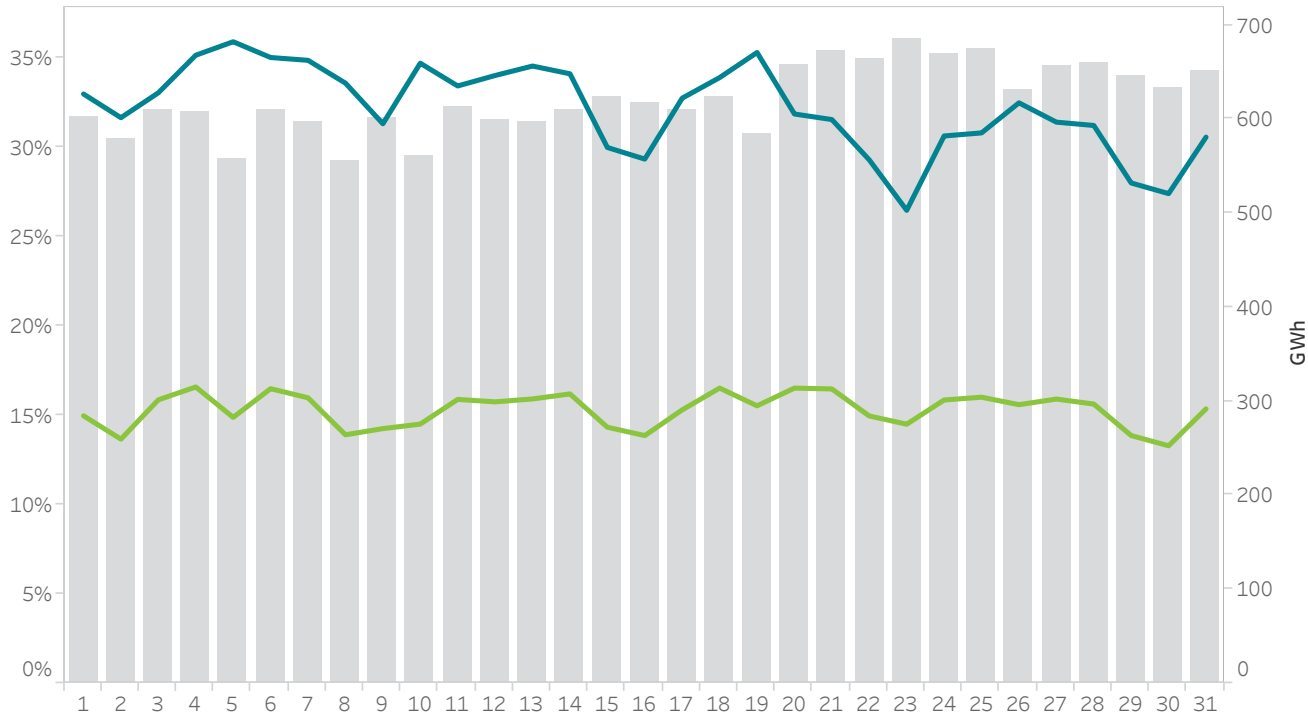
1.8 Energía por tipo de compra en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En Portugal



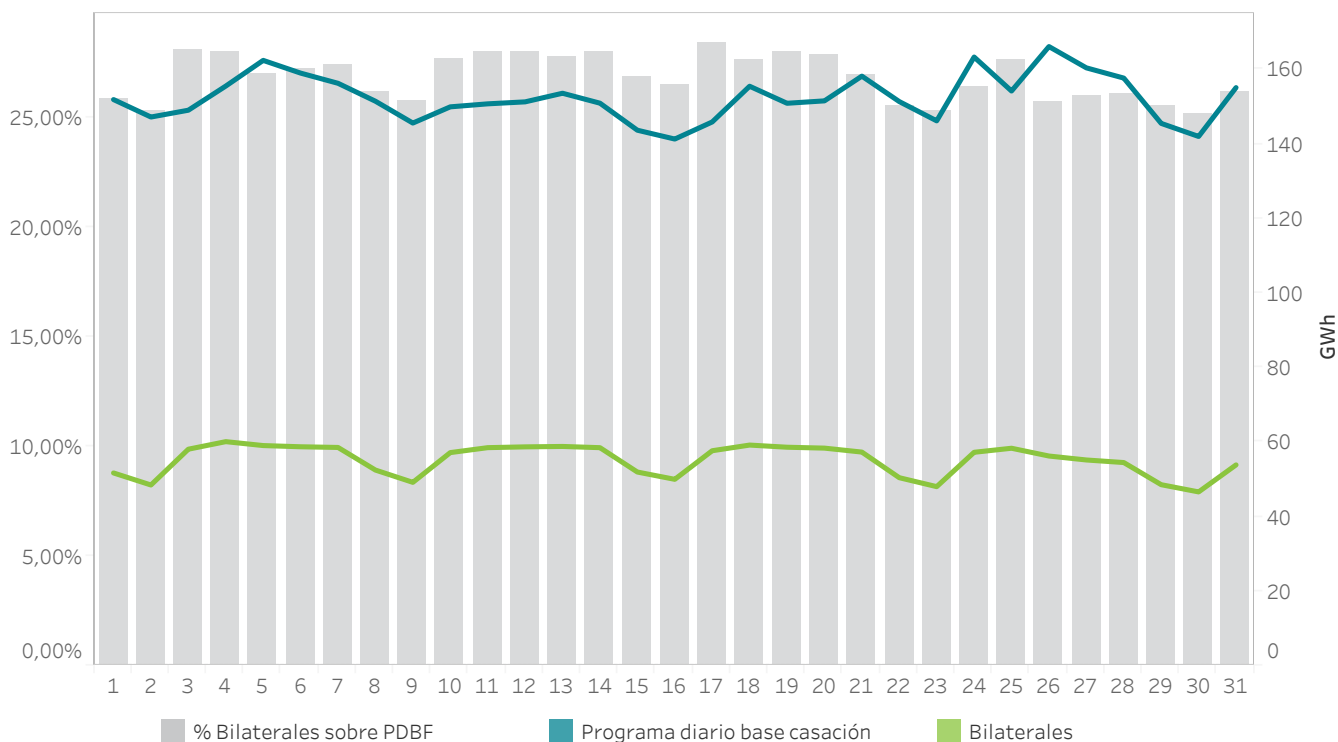
1.9 Energía proveniente de contratos bilaterales en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En España



1.10 Energía proveniente de contratos bilaterales en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En Portugal



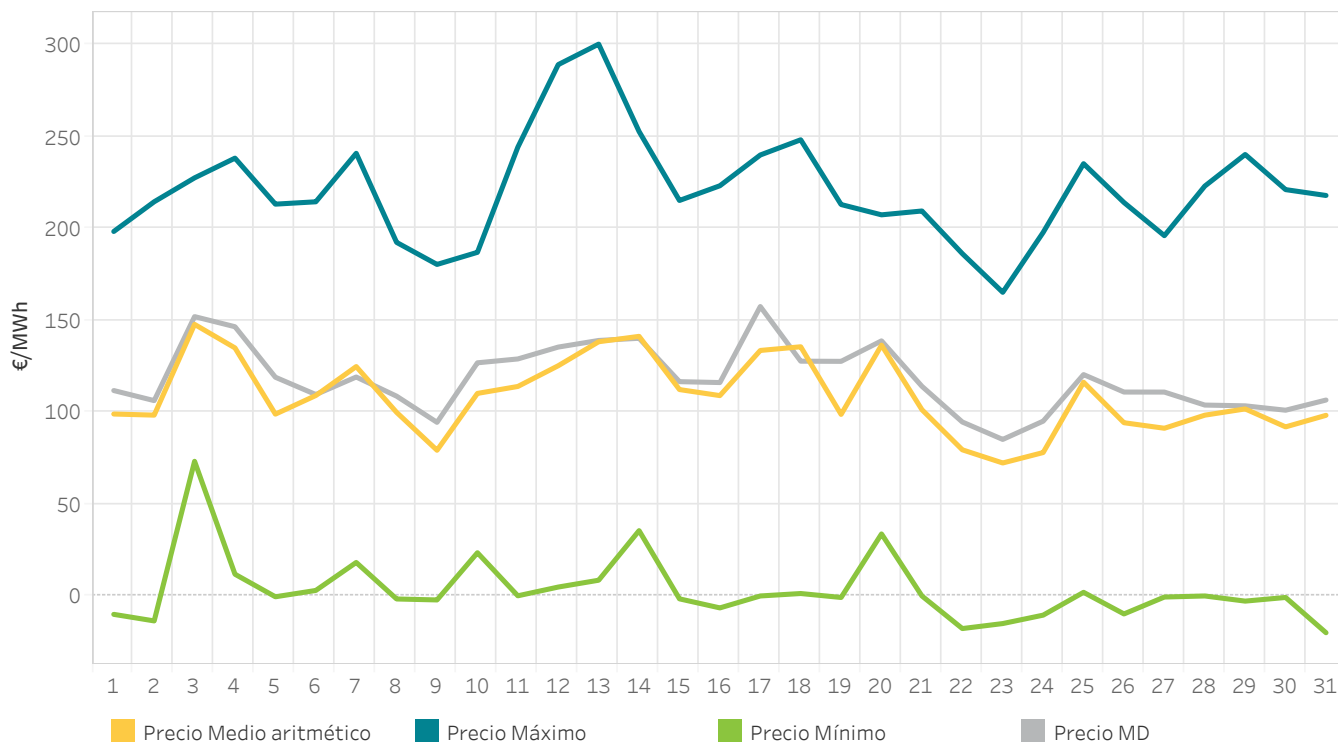
2. Mercado intradiario europeo (IDA)

- Precios y energías en el mercado intradiario subastas
- Tecnologías en el mercado intradiario subastas



2.1 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en IDAs

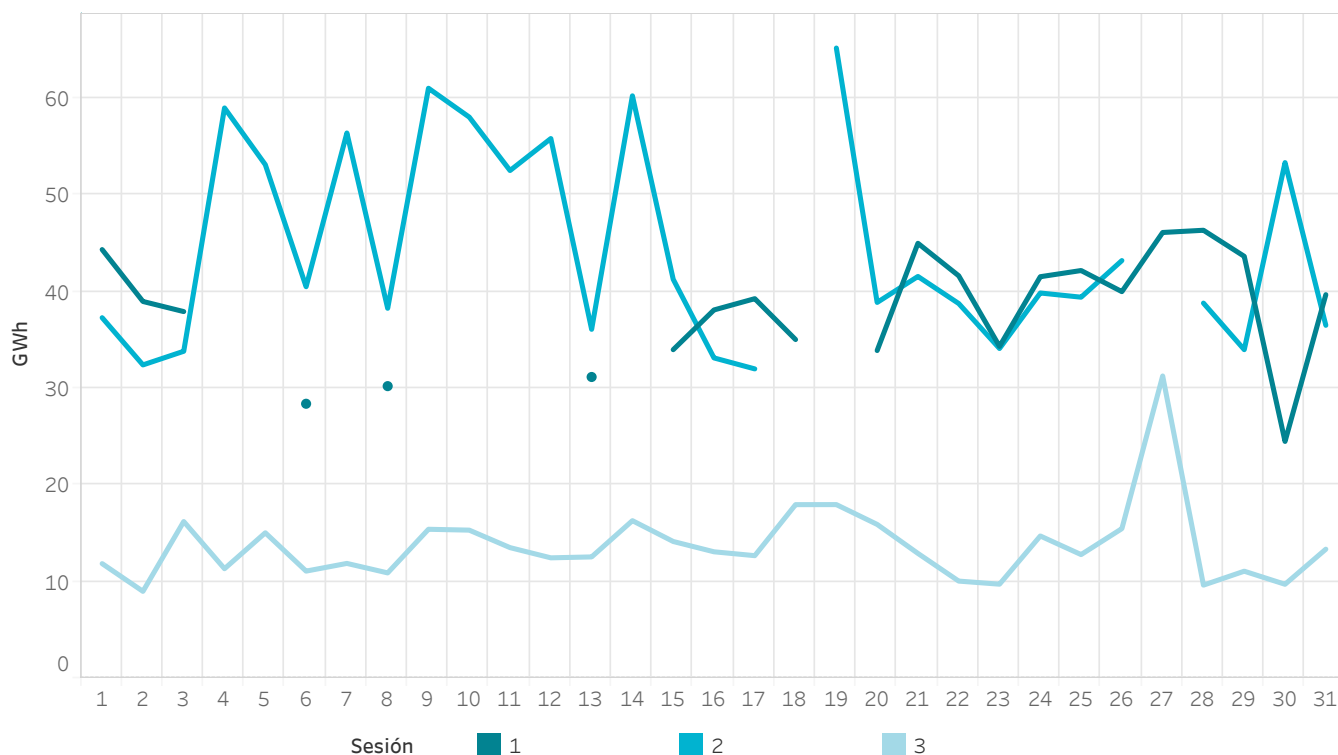
En España



2.2 Energía por sesión en IDAs

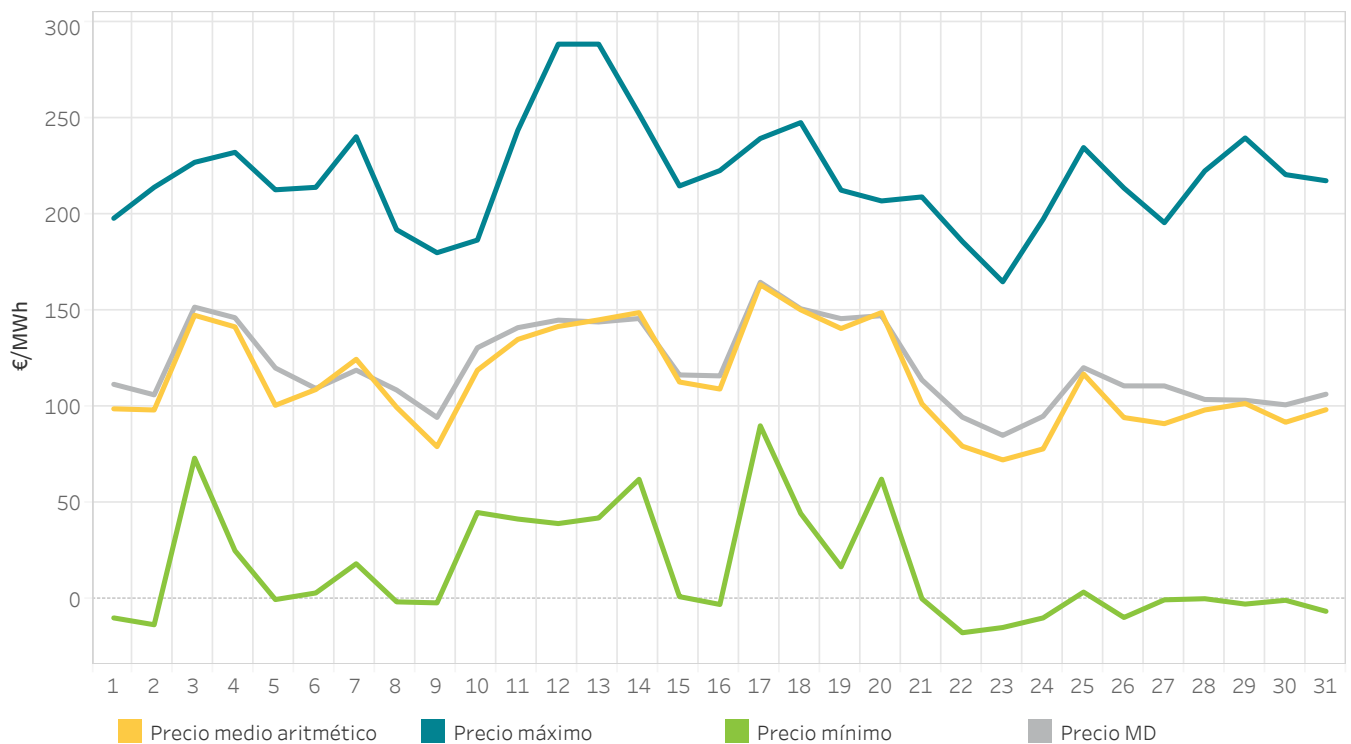
En España

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en España más la exportación por fecha de sesión.



2.3 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en IDAs

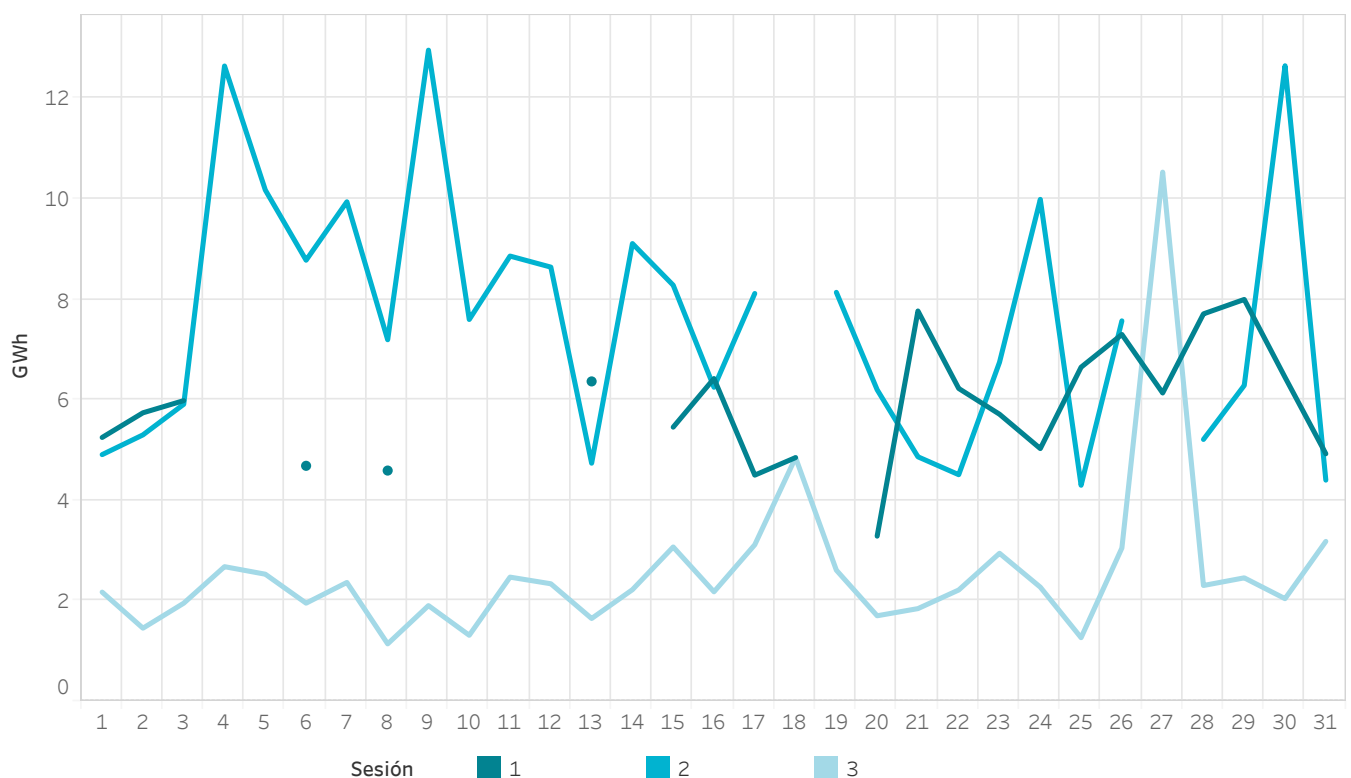
En Portugal



2.4 Energía por sesión de subastas en IDAs

En Portugal

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en Portugal más la exportación por fecha de sesión.



2.5 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en IDAs

En España

Los valores referidos a M-1 corresponden a julio 2026 y los valores Y-1 corresponden a agosto 2025

Sesión	Precio Medio Aritmético	Precio Máximo	Precio Mínimo	Precio Medio M-1	Precio Medio Y-1	Energía M	Energía M-1	Energía Y-1
1	113,39	285,48	-19,99	102,69	67,53	835,9	1.185,4	1.430,2
2	117,45	300,00	-10,82	105,42	67,33	1.284,1	1.226,7	1.101,6
3	95,13	300,00	-9,77	87,17	57,79	425,3	403,3	350,7
Todas	110,90	300,00	-19,99	100,59	65,48	2.545,2	2.815,4	2.882,5

2.6 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en IDAs

En Portugal

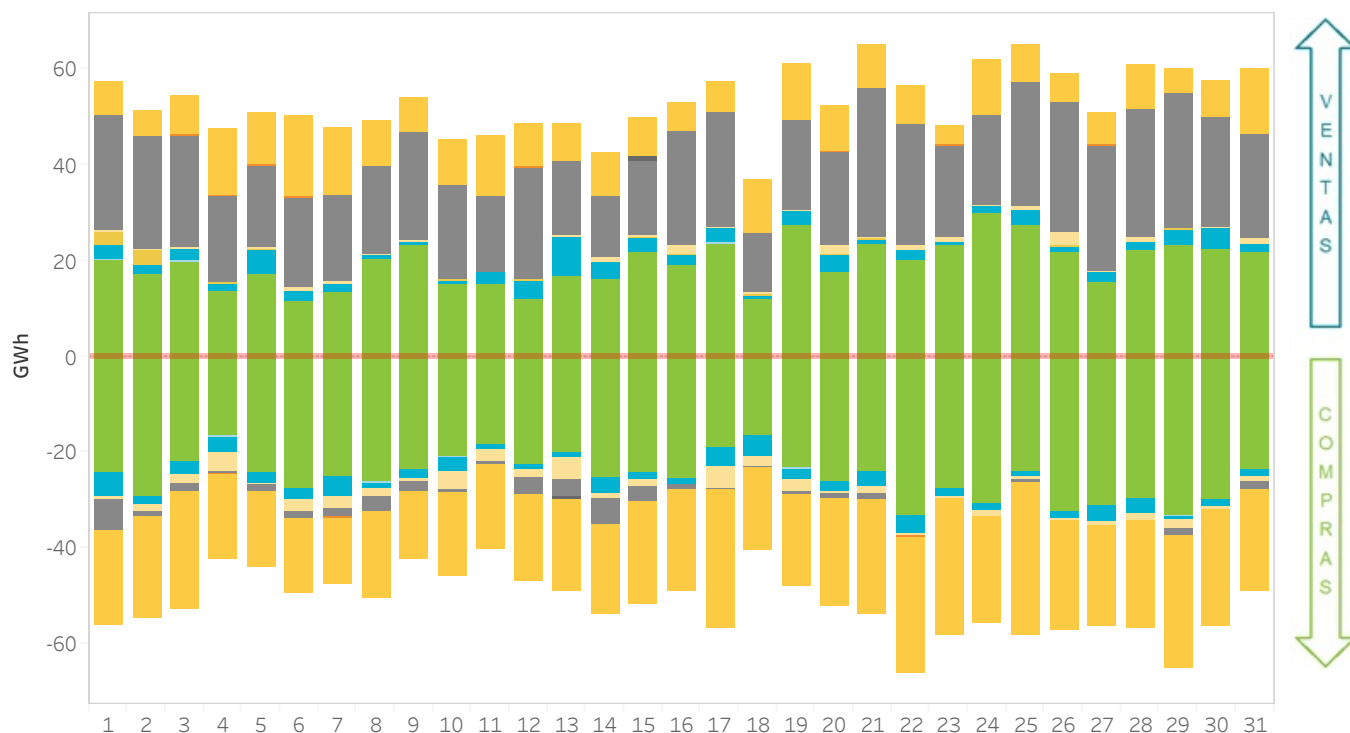
Los valores referidos a M-1 corresponden a julio 2026 y los valores Y-1 corresponden a agosto 2025

Sesión	Precio Medio Aritmético	Precio Máximo	Precio Mínimo	Precio Medio M-1	Precio Medio Y-1	Energía M	Energía M-1	Energía Y-1
1	116,95	285,48	-17,72	105,25	68,69	129,1	204,3	178,4
2	120,46	286,53	-10,82	108,05	68,38	220,3	246,9	177,4
3	102,60	288,88	-9,77	91,49	63,05	79,8	78,2	71,2
Todas	115,14	288,88	-17,72	103,55	67,42	429,2	529,5	427,0

2.7 Energía incremental por tecnología en IDAs

En España

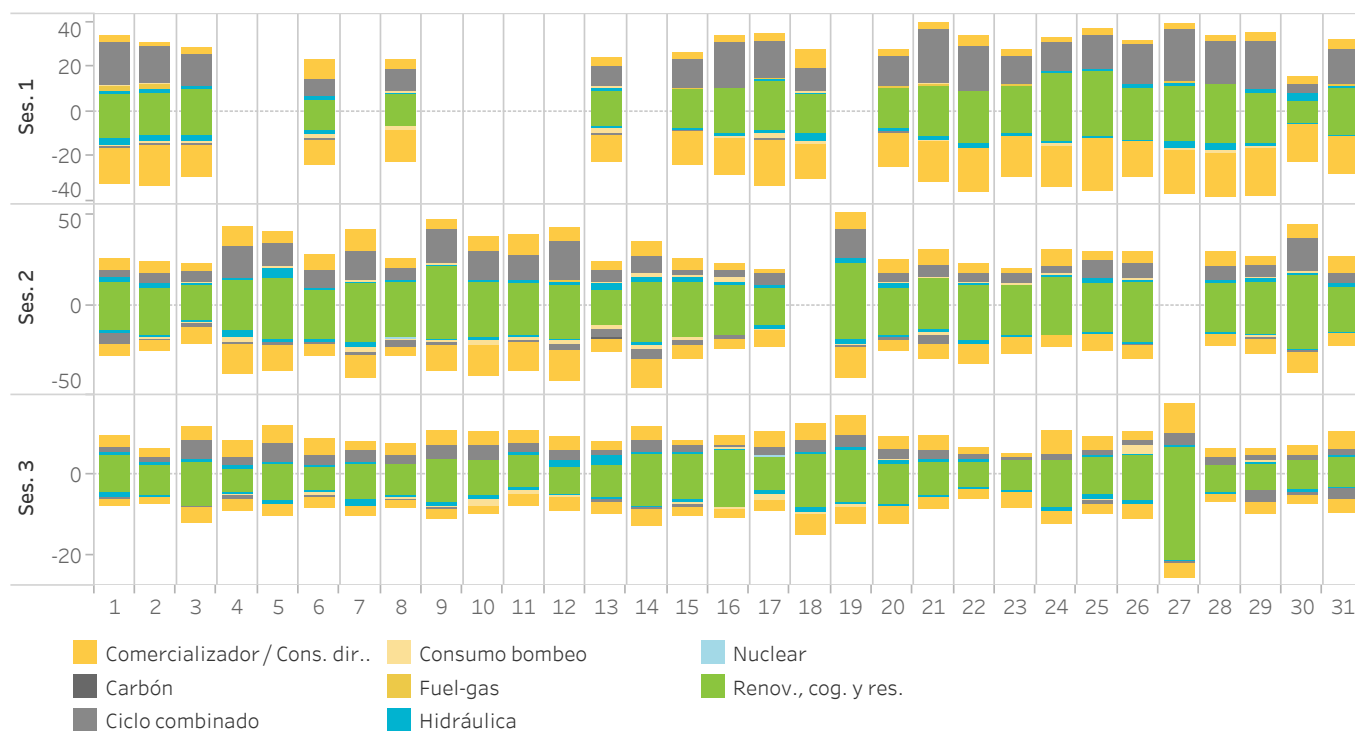
Los valores positivos representan ventas de energía y los valores negativos compras de energía.



2.8 Energía incremental negociada por tecnología por sesión en IDAs

En España

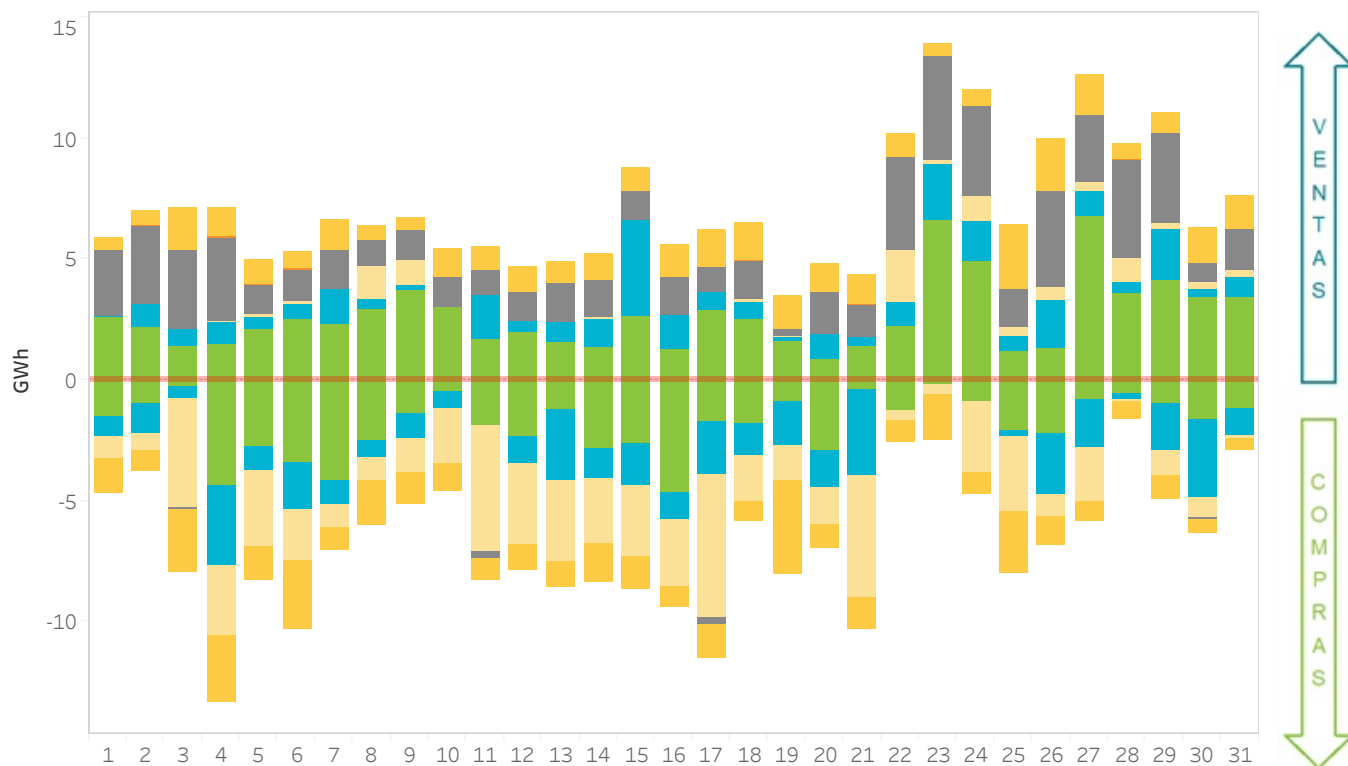
Los valores positivos representan ventas y los negativos compras de energía en GWh. La sesión 7 comprende los tres últimos períodos del día D que se negocian en la segunda sesión del día D+1.



2.9 Energía incremental negociada por tecnología en IDAs

En Portugal

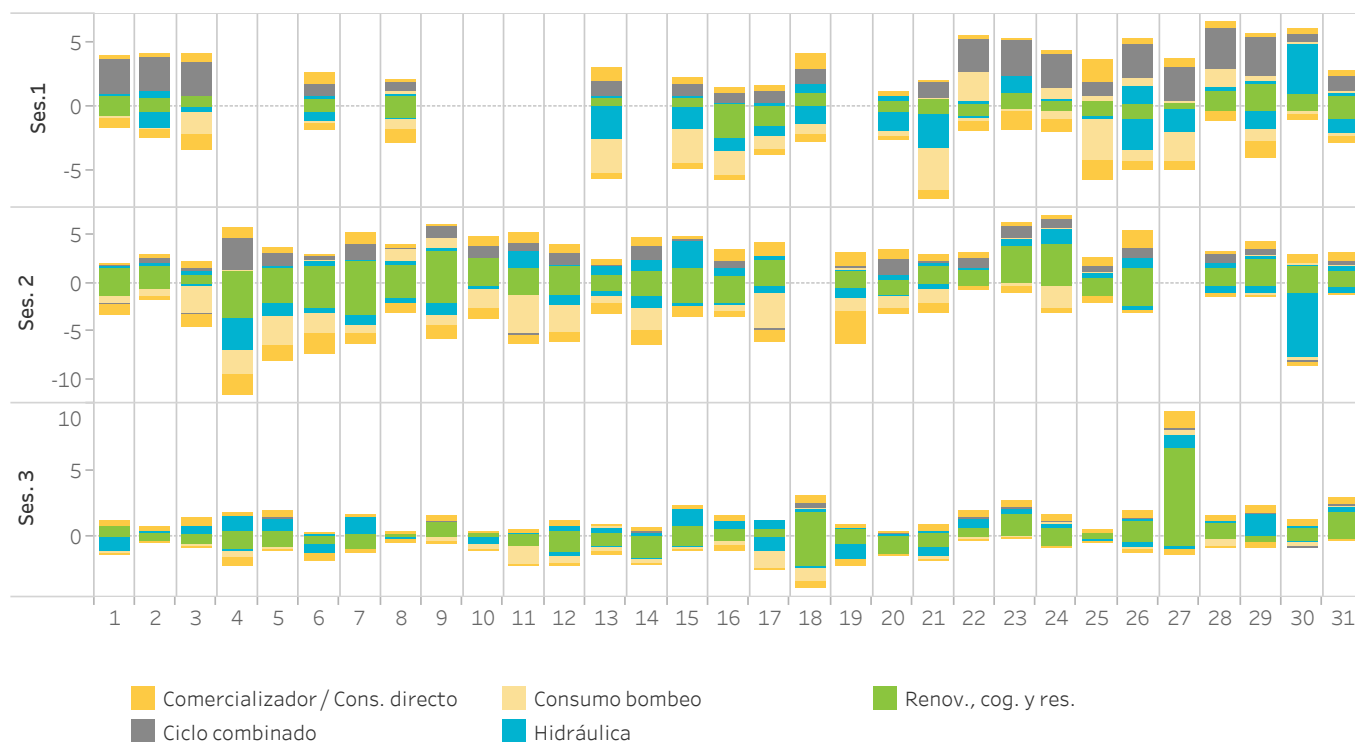
Los valores positivos representan ventas de energía y los valores negativos compras de energía.



2.10 Energía incremental negociada por tecnología por sesión en IDAs

En Portugal

Los valores positivos representan ventas y los negativos compras de energía en GWh. La sesión 7 comprende los tres últimos períodos del día D que se negocian en la segunda sesión del día D+1.



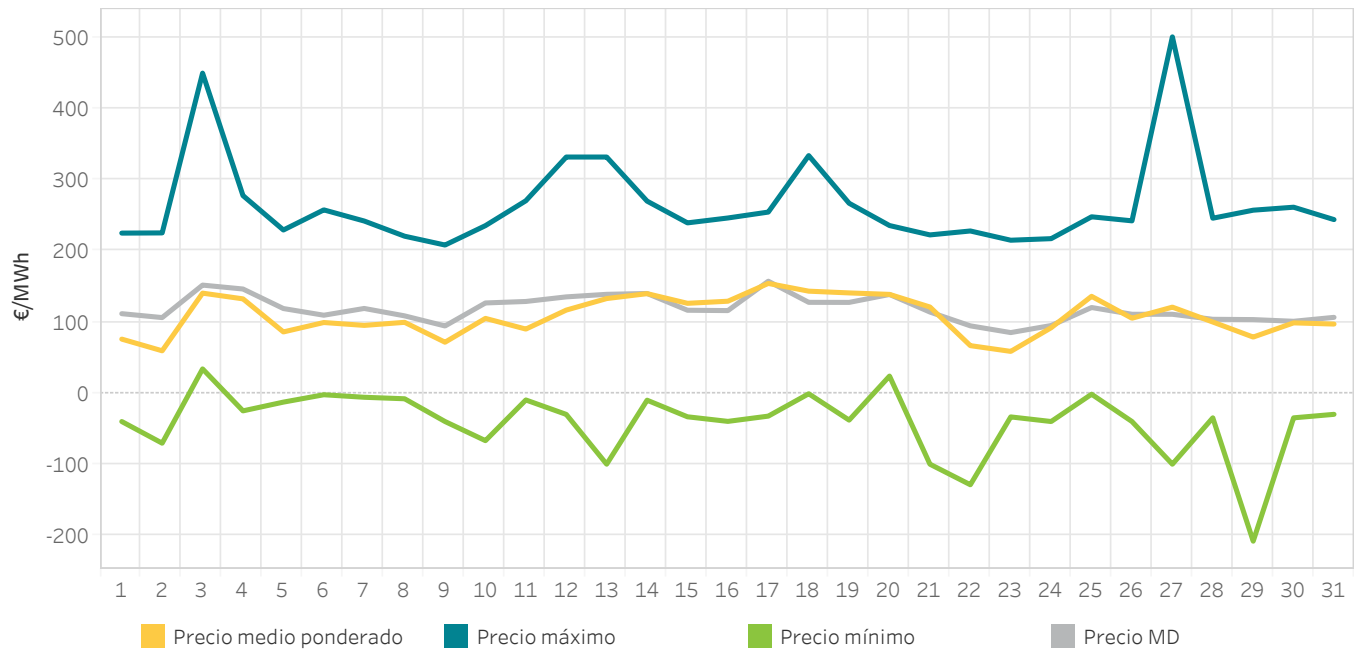
3. Mercado intradiario continuo

- Precios y energías en el mercado intradiario continuo
- Tecnologías en el mercado intradiario continuo
- Cuotas por tecnología tras el mercado intradiario continuo



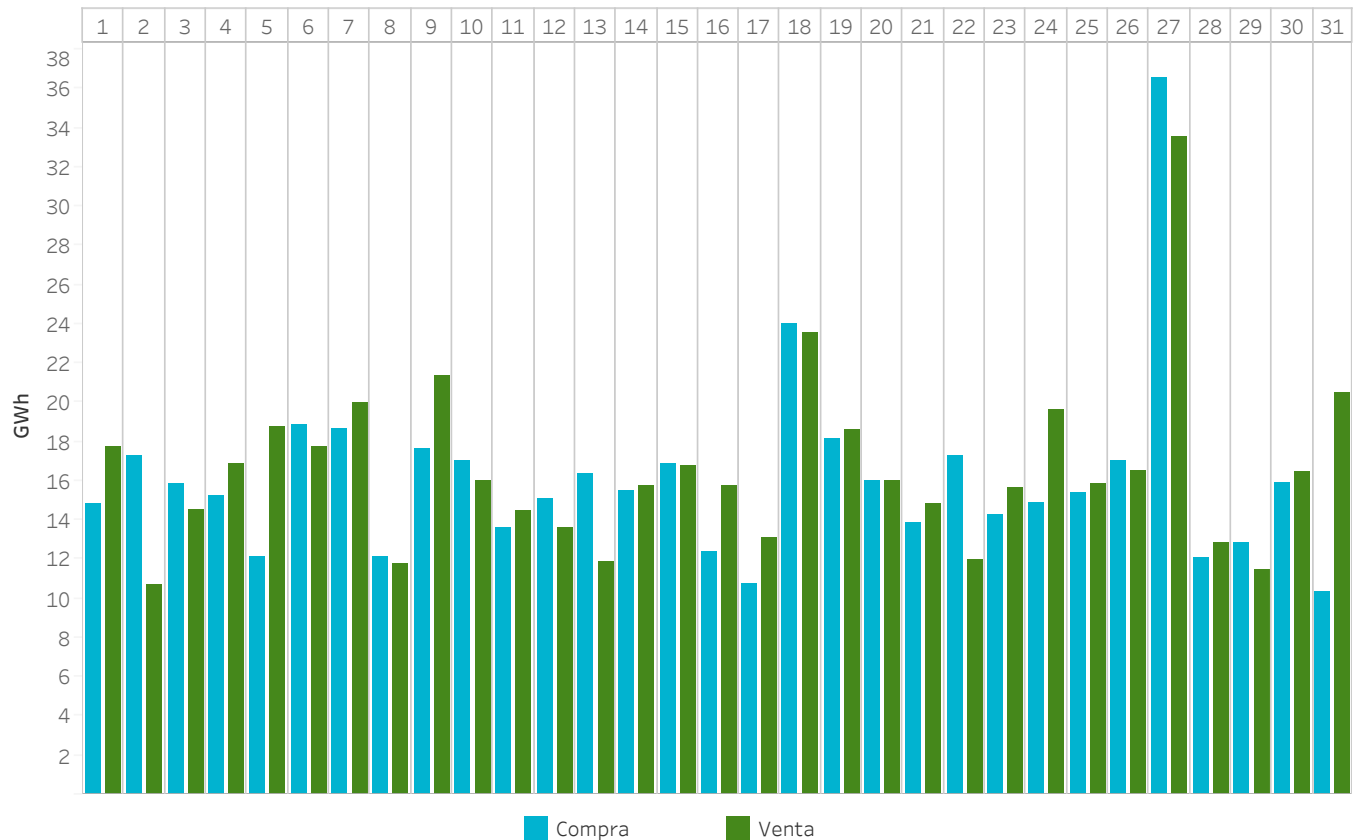
3.1 Precios máximo, mínimo y medio ponderado en el mercado intradiario continuo

En España



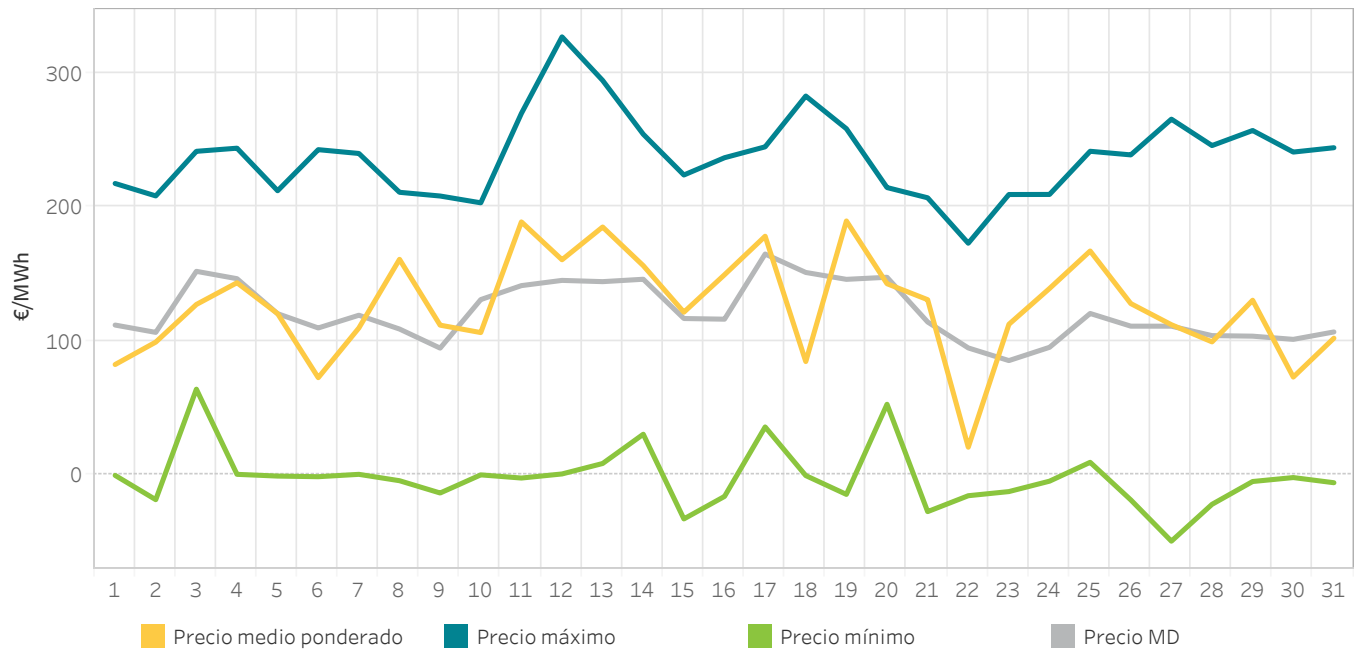
3.2 Energía negociada en el mercado intradiario continuo por día

En España



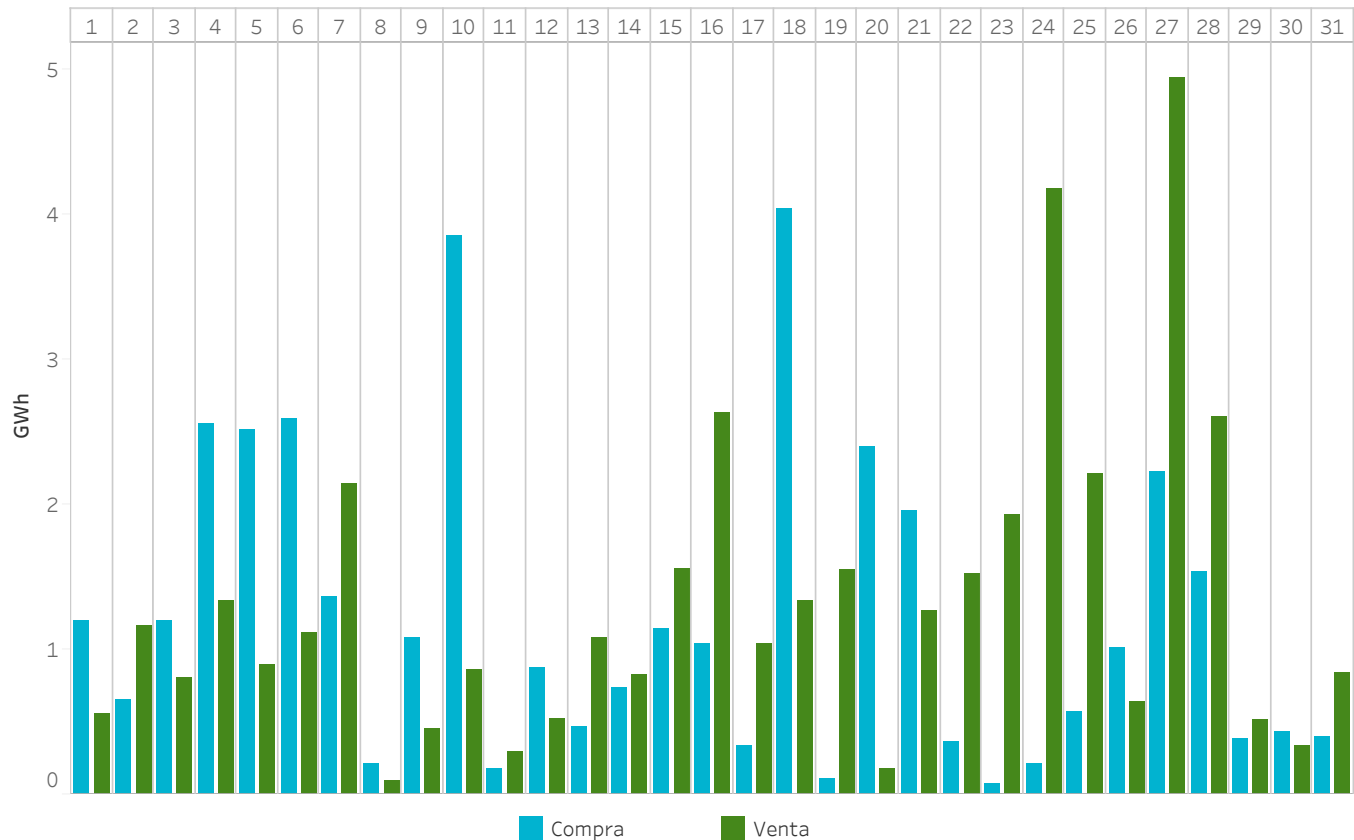
3.3 Precios máximo, mínimo y medio ponderado en el mercado intradiario continuo

En Portugal



3.4 Energía negociada en el mercado intradiario continuo por día

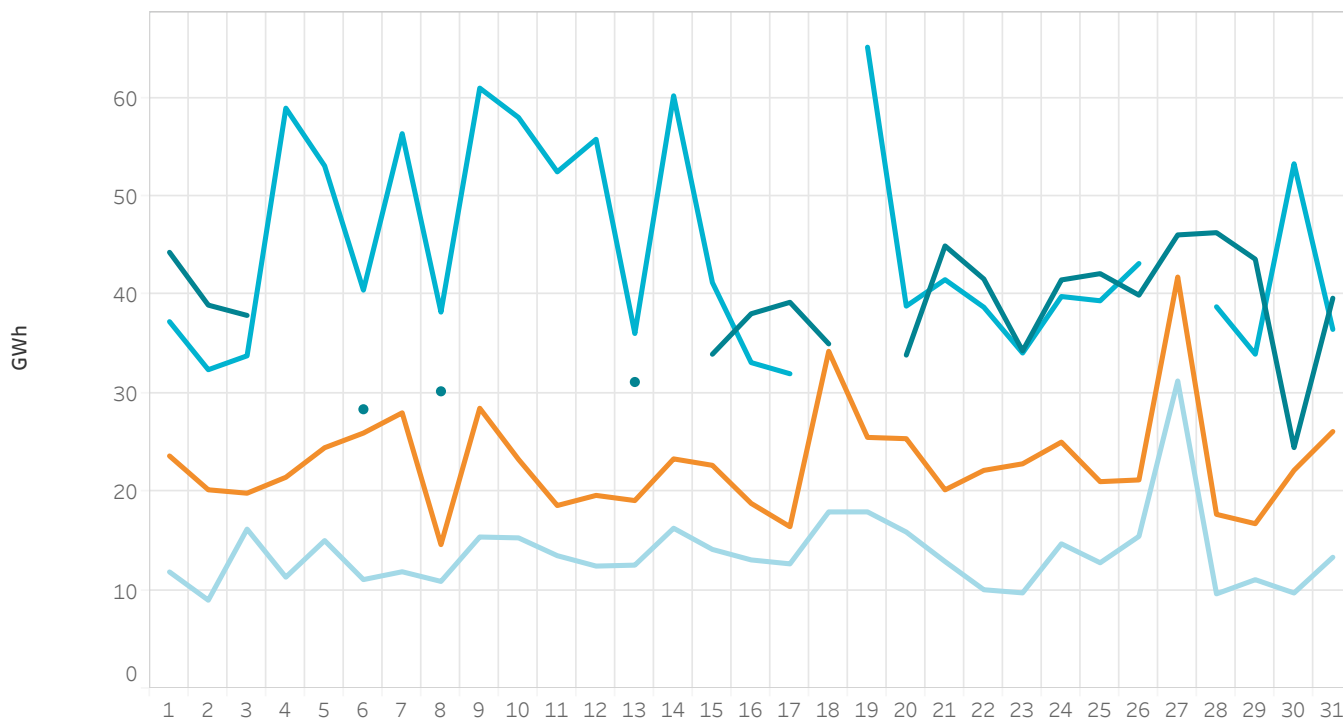
En Portugal



3.5 Energía mercado intradiario continuo comparado con las IDAs

En España

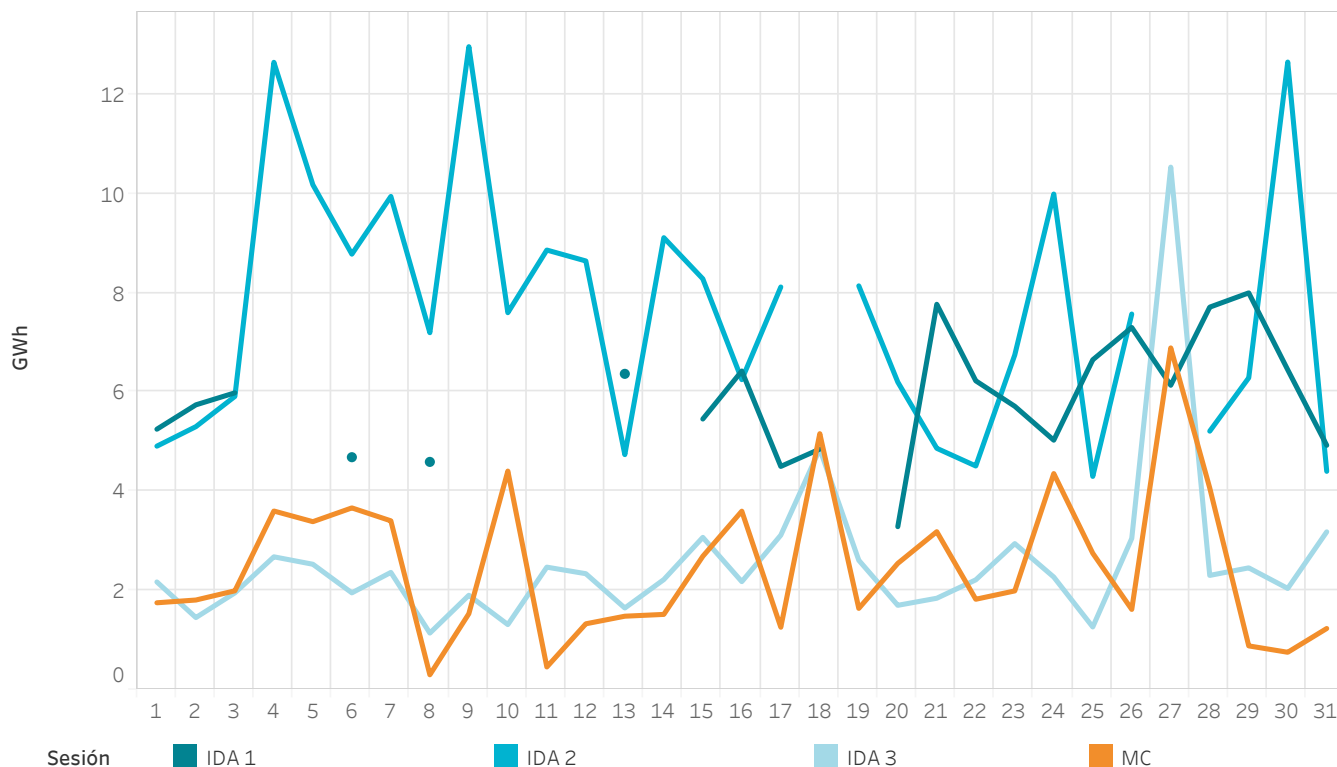
La energía negociada corresponde a las compras realizadas en España más la exportación.



3.6 Energía mercado intradiario continuo comparado con las IDAs

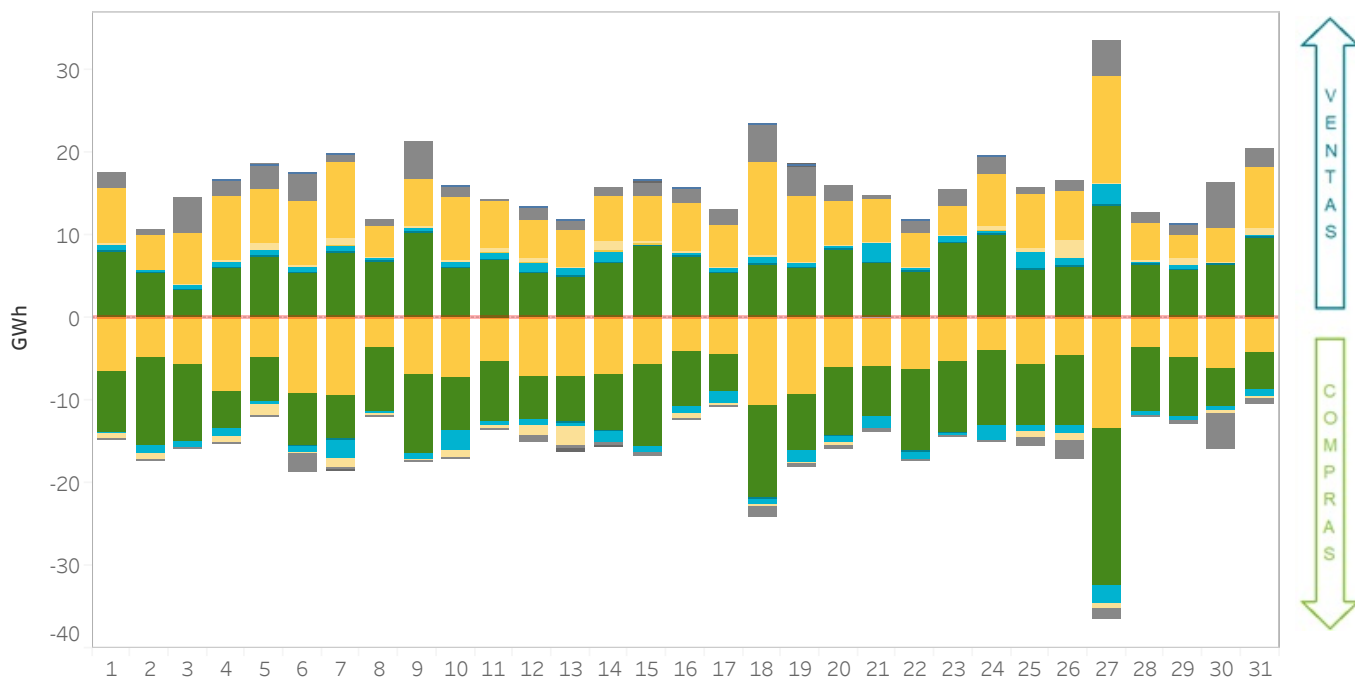
En Portugal

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en Portugal más la exportación.



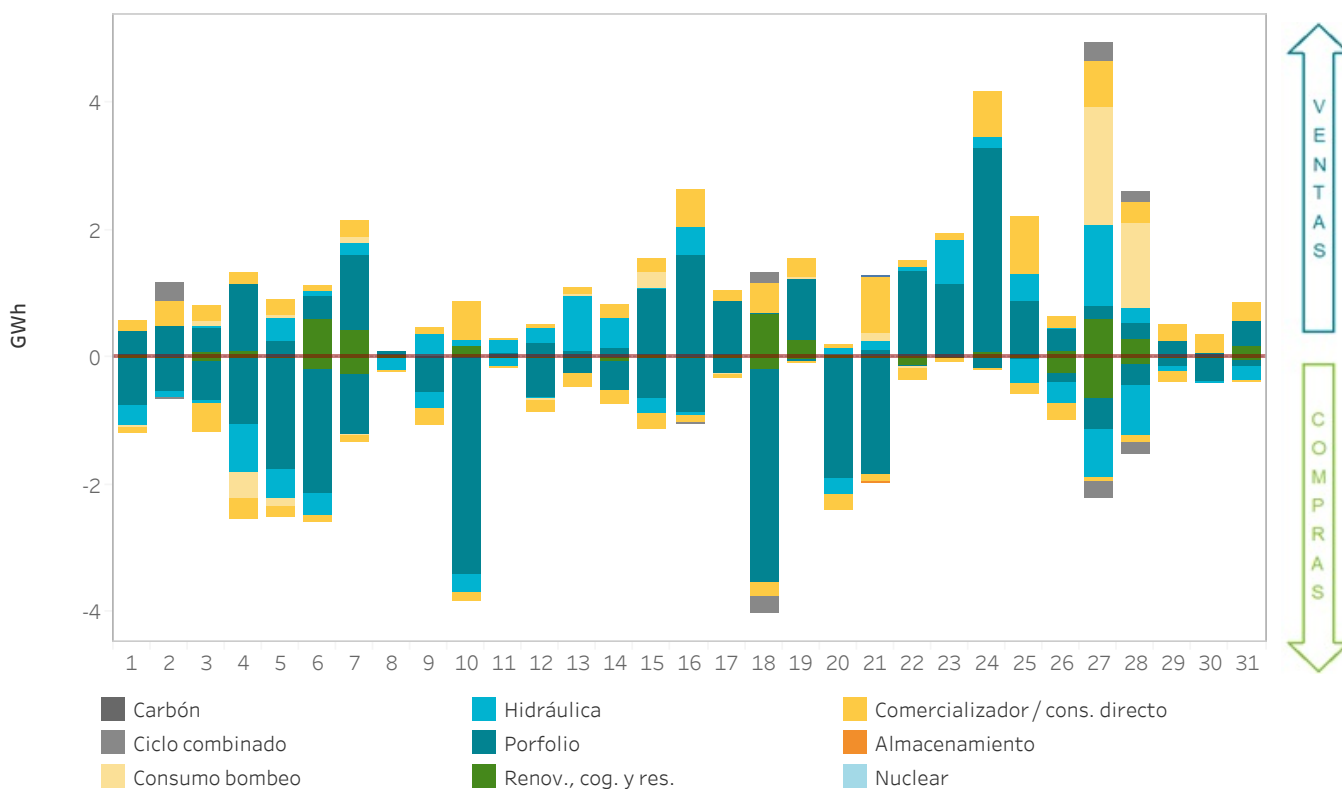
3.7 Transacciones por tecnologías en el mercado intradiario continuo

En España

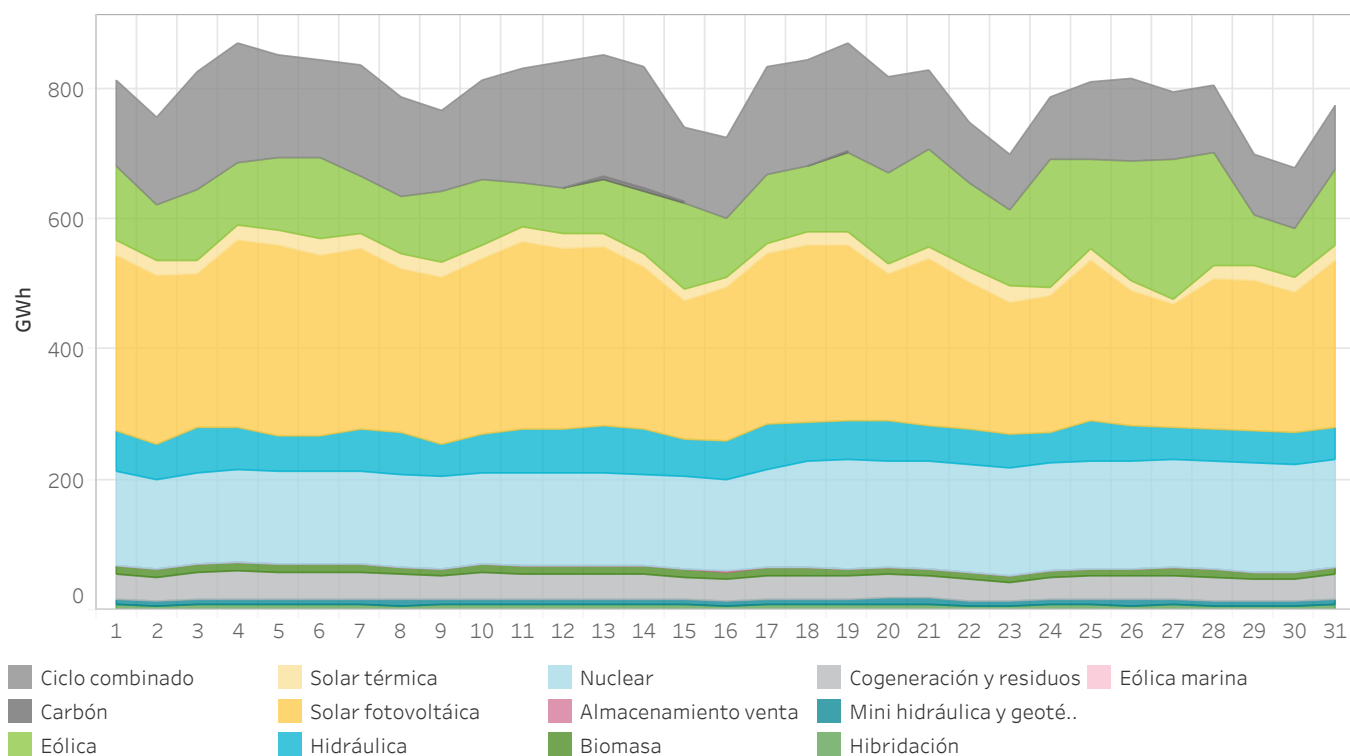


3.8 Transacciones por tecnologías en el mercado intradiario continuo

En Portugal

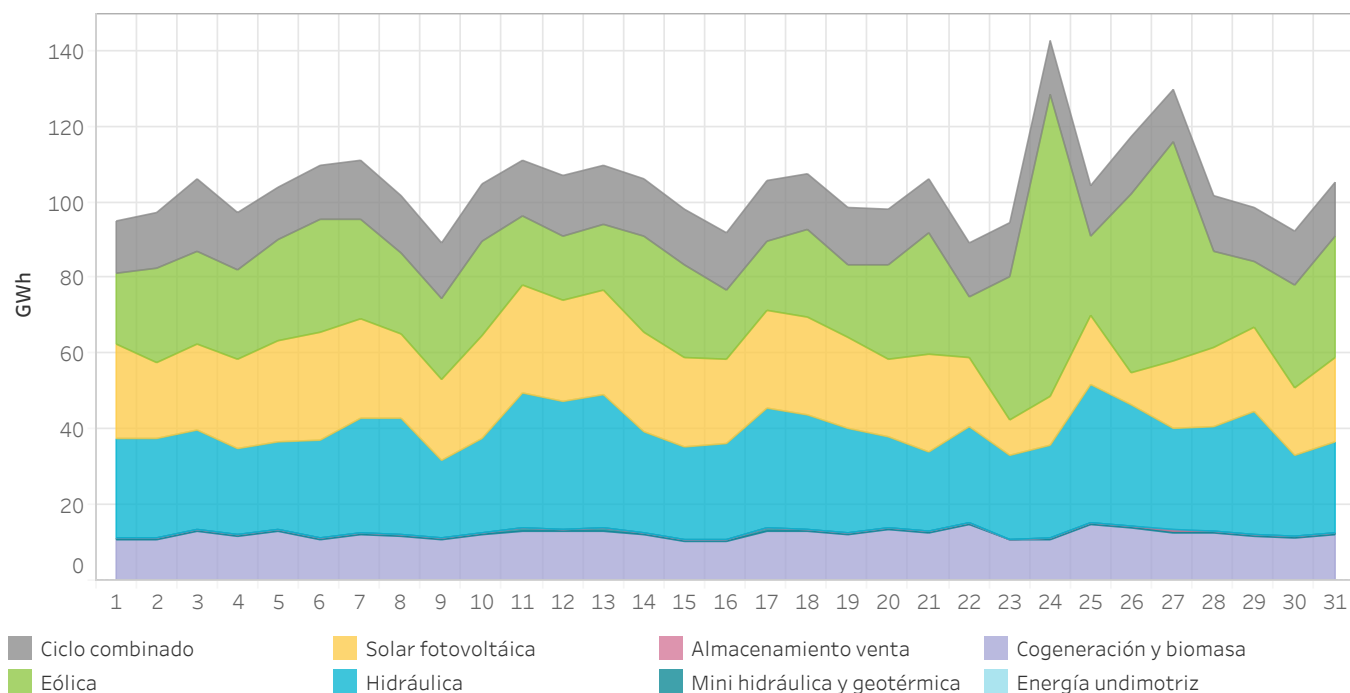


3.9 Energía por tecnologías tras el mercado intradiario continuo En España



3.10 Energía por tecnologías tras el mercado intradiario continuo En Portugal

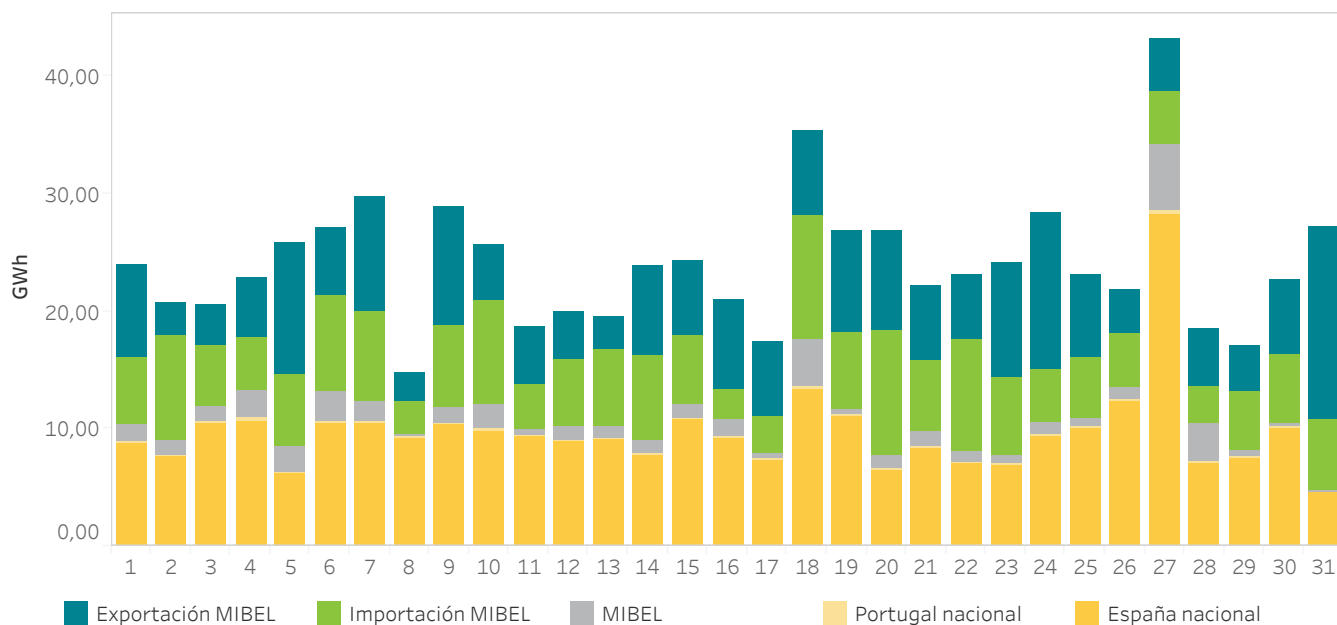
Las energías renovables de Portugal se presentan teniendo en cuenta la medida proporcionada por el operador del sistema portugués (REN) y la negociación realizada en los mercados.



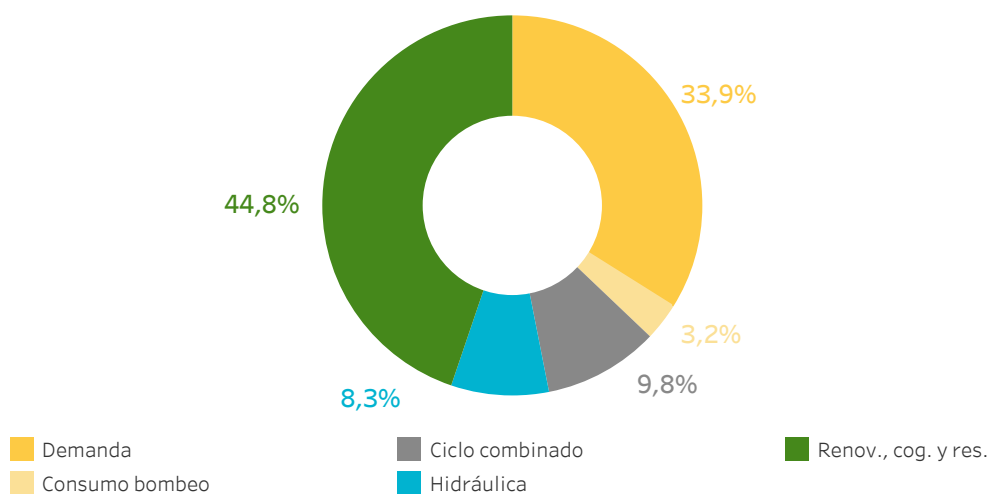
3.11 Energía negociada en el mercado intradiario continuo por zona de negociación

En España, Portugal y MIBEL

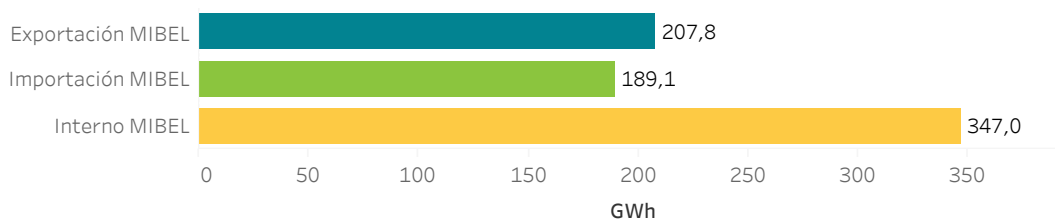
La energía negociada se calcula como la suma de las adquisiciones y la exportación neta de cada zona.



3.12 Tecnologías en el Programa Intradiario Básico de Casación Incremental Continuo (PIBIC) y energía por zona de negociación MIBEL



Energía por zona de negociación en el MIBEL



Informe mensual agosto 2026

4.

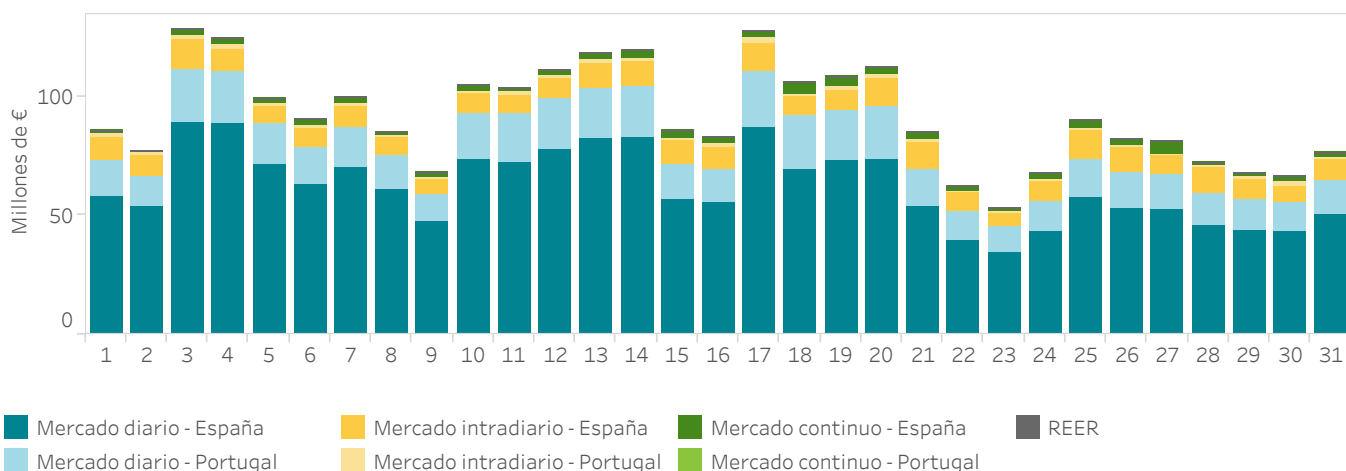
Resultados económicos del mercado

- Volumen económico de las compras en el MIBEL
- Rentas de congestión
- Régimen Económico de Energías Renovables (REER)
- Componentes del precio final



4.1 Volumen económico de las compras negociadas en el MIBEL

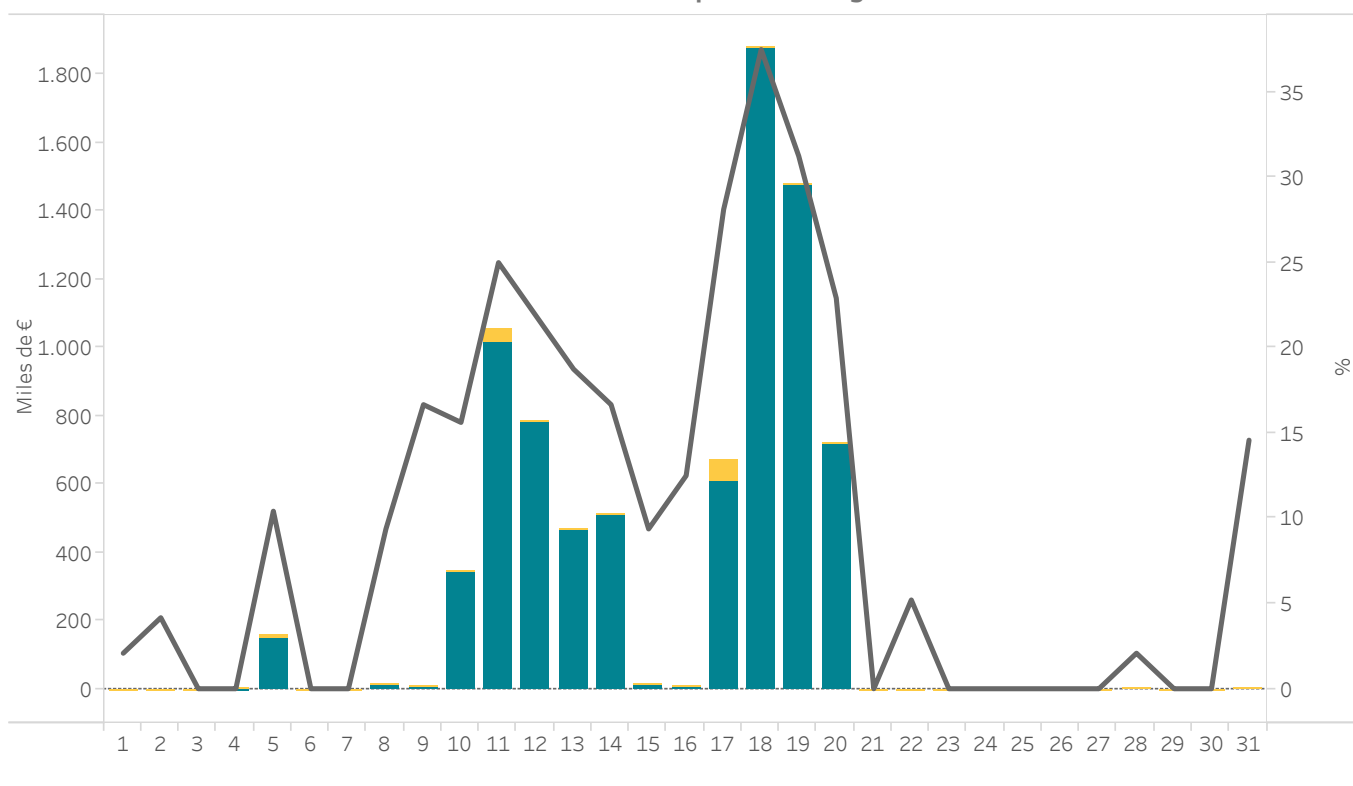
La zona española incluye exportaciones por las fronteras con Francia, Marruecos y Andorra.



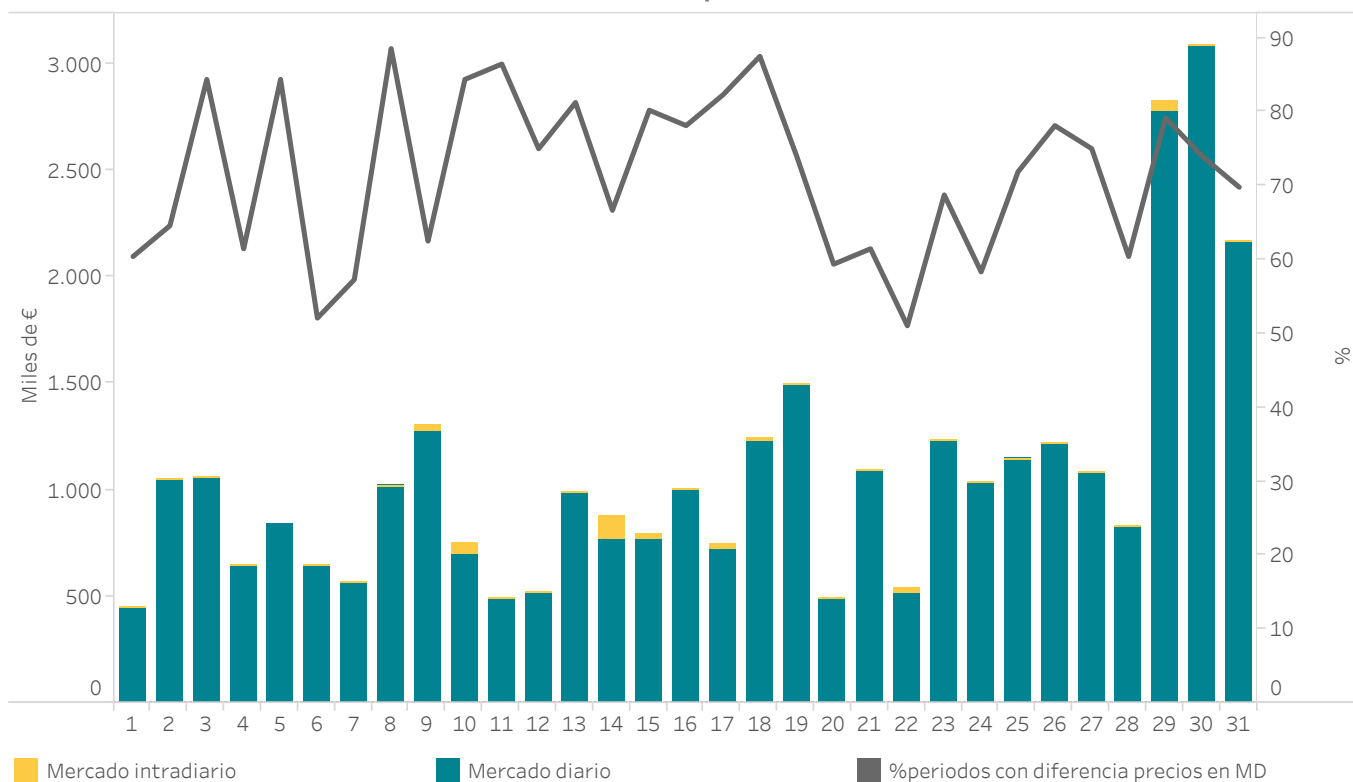
Día	M.Diario España (Euros)	M.Diario Portugal (Euros)	M.Intradiario España (Euros)	M.Intradiario Portugal (Euros)	M.Continuo España (Euros)	M.Continuo Portugal (Euros)	REER (Euros)
1	58.246.897	14.653.013	10.333.536	948.481	1.742.997	106.026	2.194
2	53.579.319	13.267.514	8.535.773	830.171	1.304.356	33.930	302
3	89.414.019	22.057.995	12.712.000	1.204.810	2.734.402	142.518	10.428
4	88.536.133	21.820.675	9.357.819	2.047.931	2.680.681	342.954	10.217
5	71.264.835	17.490.259	7.288.803	1.151.972	1.941.666	311.273	318
6	62.943.738	15.543.033	8.216.639	1.533.364	2.545.484	132.641	2.907
7	70.092.623	17.340.766	8.268.948	1.149.589	2.703.331	125.807	910
8	61.261.704	14.085.102	7.521.978	936.883	1.448.611	34.868	1.057
9	47.285.150	11.582.365	6.193.952	938.176	2.013.001	120.849	981
10	74.075.118	18.659.219	8.660.528	694.209	2.233.003	400.234	3.185
11	72.582.167	20.549.120	7.672.865	1.155.003	1.650.952	37.267	2.685
12	77.749.228	21.145.054	8.949.439	1.297.577	2.217.205	122.934	3.471
13	82.300.200	21.031.502	10.939.717	1.475.842	2.532.960	81.058	3.642
14	82.821.827	21.211.780	10.999.235	1.427.022	3.221.030	120.019	5.380
15	56.474.899	15.080.146	9.739.439	1.244.056	2.957.531	131.153	2.875
16	55.011.975	14.654.513	8.841.027	1.412.771	2.815.142	49.786	98
17	87.144.846	23.454.956	11.726.035	2.207.159	2.717.944	38.626	9.370
18	69.746.697	22.644.999	7.520.797	1.011.387	4.780.892	303.478	1.336
19	72.935.332	21.013.330	8.920.279	1.558.281	3.853.067	13.736	272
20	74.029.369	21.681.595	11.864.827	1.367.495	3.379.296	337.751	5.798
21	53.701.154	15.758.641	11.258.018	1.325.435	2.472.277	298.037	3.378
22	39.711.947	11.843.070	8.565.847	467.926	1.577.230	30.650	841
23	34.866.248	10.229.343	6.280.856	341.592	1.574.486	1.512	378
24	43.502.958	12.739.882	8.575.944	506.386	2.821.315	11.658	4.306
25	57.109.826	16.935.665	11.425.661	1.042.622	3.113.411	99.298	1.246
26	53.296.130	15.039.639	10.151.059	1.109.009	2.243.746	123.224	954
27	52.706.156	14.984.357	7.686.195	817.883	5.013.150	316.069	2.323
28	46.020.682	13.718.294	10.185.023	696.079	1.688.885	231.640	1.652
29	44.101.771	12.519.856	8.913.432	1.097.012	1.323.972	41.539	146
30	43.206.924	11.952.686	7.319.491	1.675.881	2.222.503	10.579	285
31	50.667.067	13.990.859	9.000.376	551.778	2.627.201	25.177	88
Total	1.926.386.939	518.679.229	283.625.537	35.223.779	78.151.727	4.176.293	83.021

4.2 Rentas de congestión

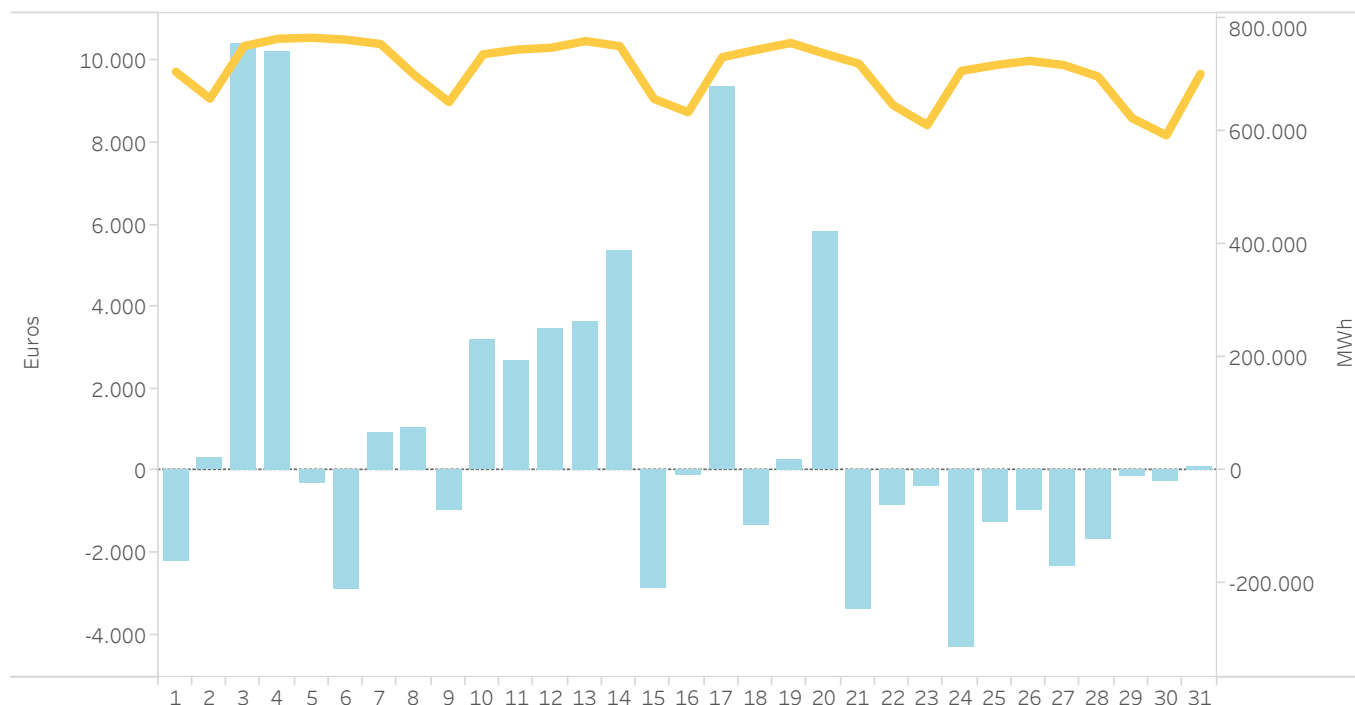
Interconexión España - Portugal



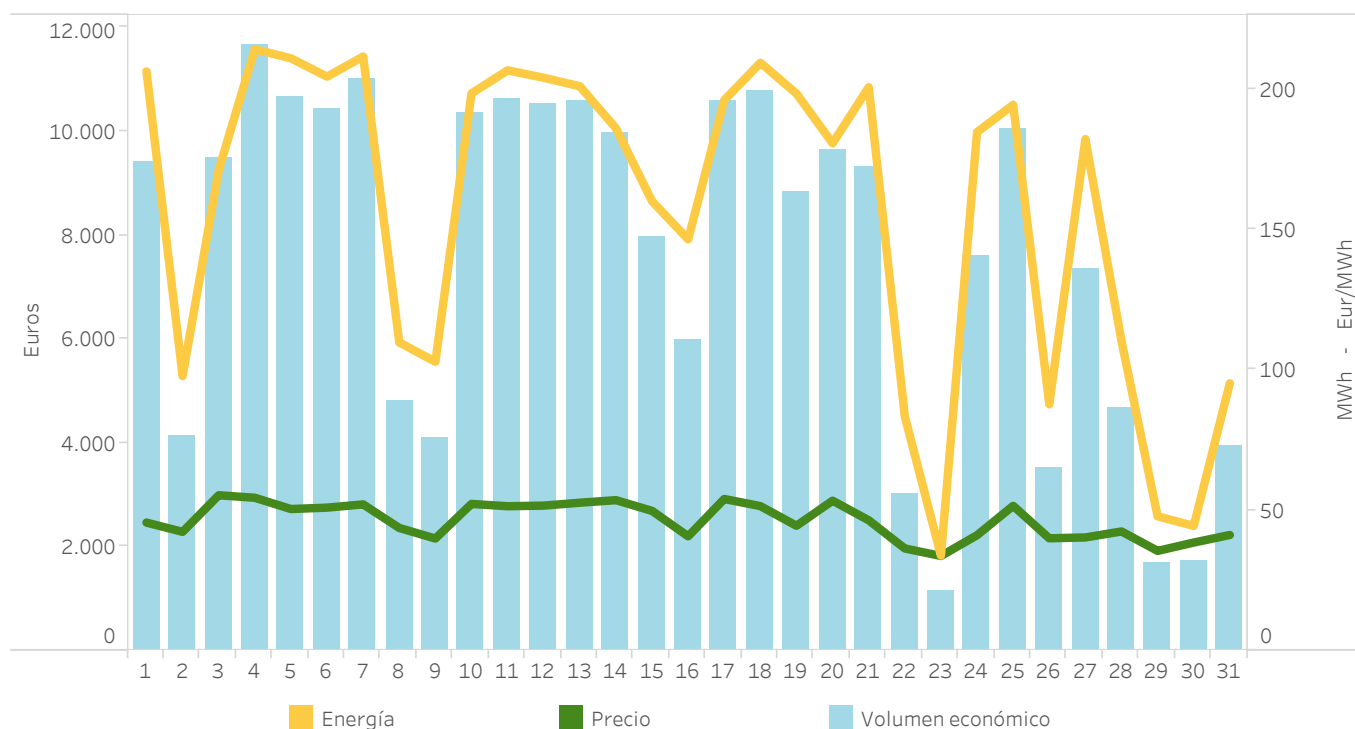
Interconexión España - Francia



4.3 Excedente/Déficit repercutido a las unidades de adquisición por el REER



4.4 Datos medios de energía, volumen económico y precio de liquidación de las instalaciones acogidas al REER

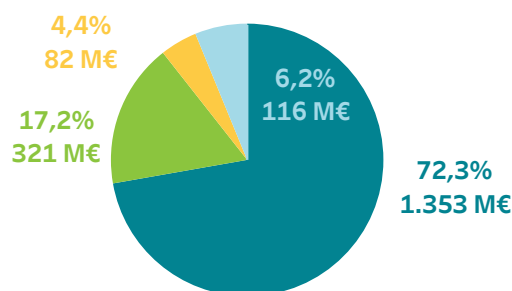


4.5 Energías e importes liquidados en el REER

Día	Importe percibido (EUR)	Energía liquidada a instalaciones adscritas (MWh)			Nº periodos Precio mercado diario <= Precio de exención de cobro	Excedente / déficit del REER repercutido a la demanda nacional		
		Energía de subasta	Energía precio mercado <= Precio exención cobro	Energía total liquidada		Importe pagado por la demanda (EUR)	Energía de reparto a la demanda (MWh)	Coste unitario de la repercusión (EUR/MWh)
01	9.402	185	21	206	0	-2.194	705.861	0,003109
02	4.135	80	18	98	25	302	658.374	-0,000459
03	9.467	171	0	171	0	10.428	751.435	-0,013877
04	11.656	214	0	214	0	10.217	764.378	-0,013366
05	10.633	205	6	211	0	-318	766.062	0,000414
06	10.406	204	0	204	0	-2.907	762.646	0,003812
07	11.015	212	0	212	0	910	754.932	-0,001205
08	4.794	92	24	116	22	1.057	699.527	-0,001510
09	4.105	81	22	103	22	-981	652.376	0,001503
10	10.364	195	3	198	0	3.185	736.939	-0,004322
11	10.623	197	10	207	0	2.685	745.150	-0,003603
12	10.532	196	8	204	0	3.471	748.486	-0,004637
13	10.584	201	0	201	0	3.642	760.149	-0,004791
14	9.966	186	0	186	0	5.380	751.253	-0,007161
15	7.963	156	4	160	0	-2.875	657.910	0,004370
16	5.962	118	29	146	9	-98	634.339	0,000154
17	10.584	189	7	196	0	9.370	731.725	-0,012806
18	10.771	209	0	209	0	-1.336	744.777	0,001793
19	8.818	166	33	198	0	272	756.882	-0,000360
20	9.644	181	0	181	0	5.798	738.089	-0,007855
21	9.310	183	18	201	0	-3.378	720.217	0,004690
22	3.032	60	23	83	26	-841	646.842	0,001300
23	1.140	23	11	34	34	-378	611.542	0,000618
24	7.587	154	31	185	0	-4.306	707.475	0,006086
25	10.021	194	0	194	0	-1.246	717.763	0,001736
26	3.508	68	20	88	14	-954	725.254	0,001315
27	7.340	146	36	182	0	-2.323	717.728	0,003237
28	4.678	93	17	110	13	-1.652	697.576	0,002368
29	1.698	33	15	48	34	-146	623.819	0,000234
30	1.710	34	11	44	34	-285	593.501	0,000480
31	3.920	76	19	95	25	88	702.127	-0,000125
Total	235.367	4.500	386	4.885	258	30.586	21.985.135	-0,001391

4.6 Garantías formalizadas en el mercado eléctrico (31/08/2026)

- Avales
- Seguro de caucion
- Efectivo
- Línea de crédito



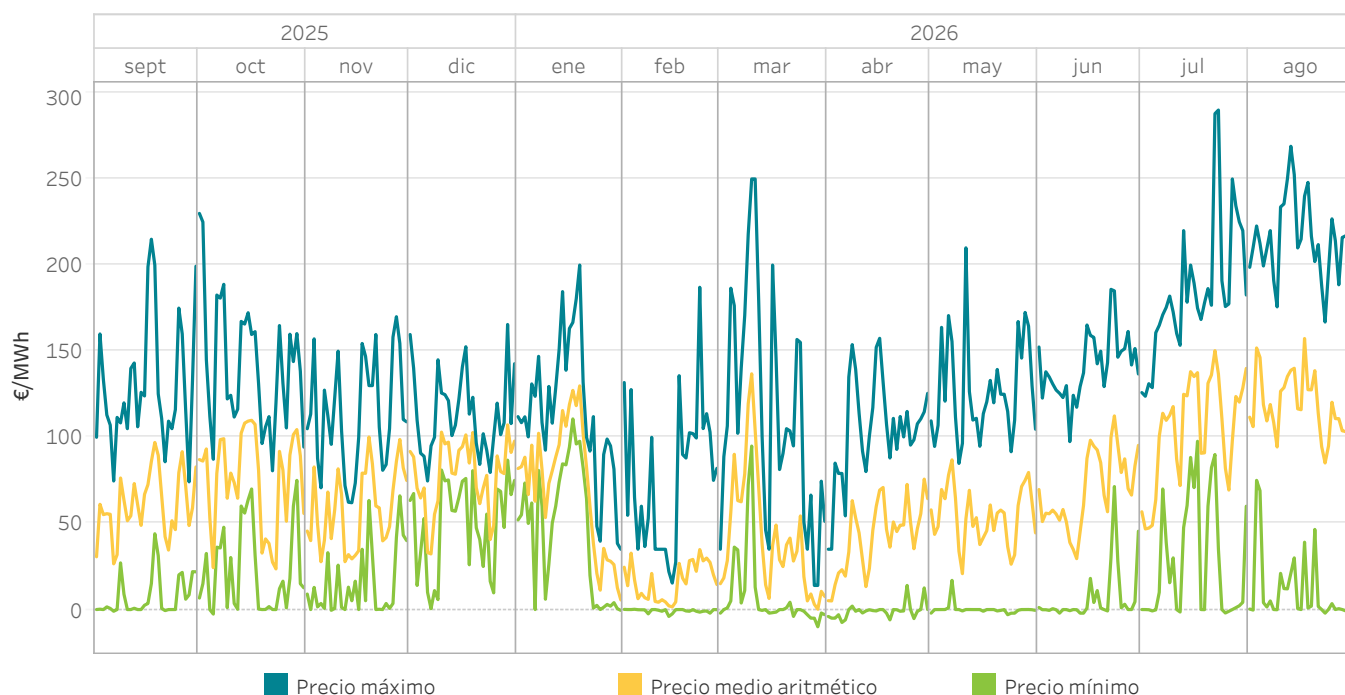
5.

Evolución del mercado en los últimos 12 meses

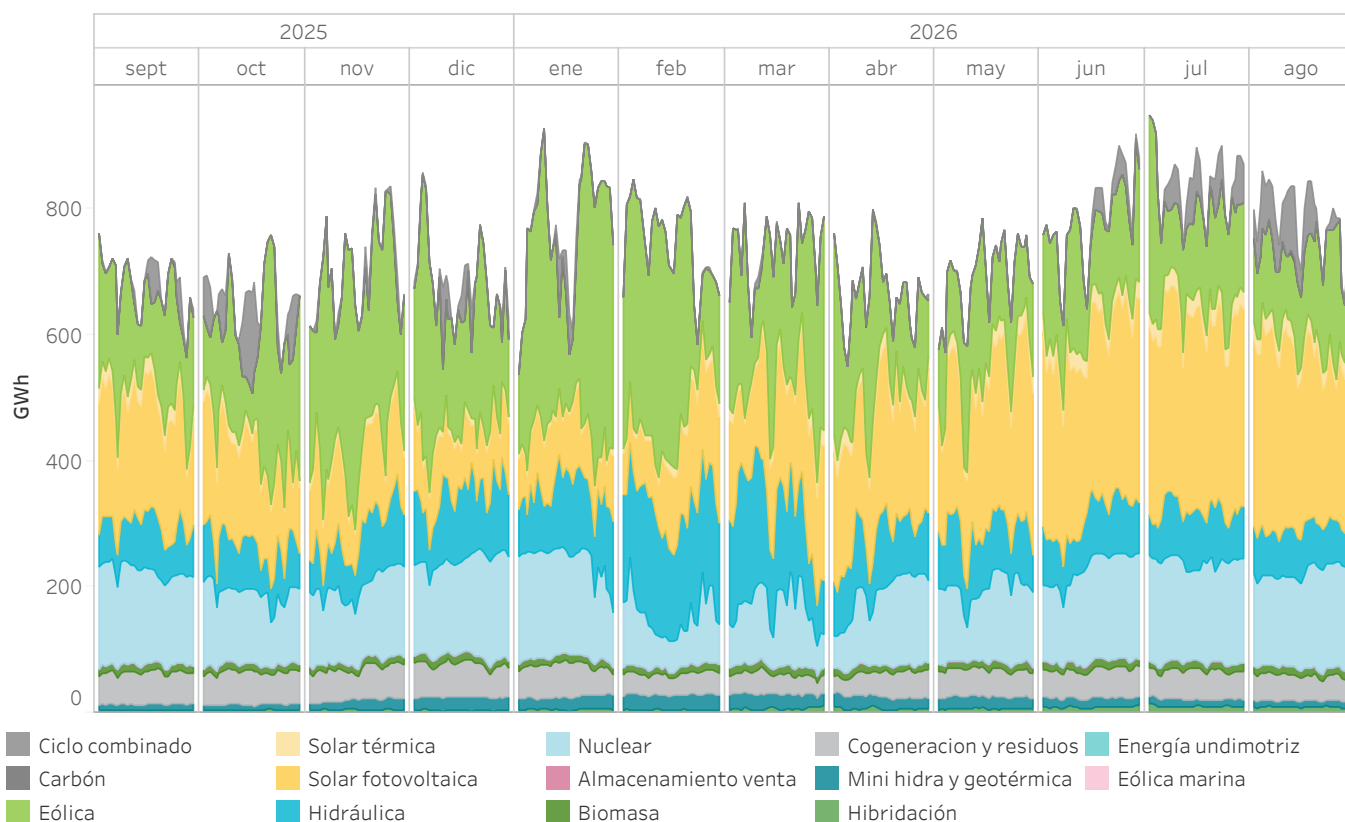
- Precios y energías en el mercado diario
- Tecnologías en el mercado diario
- Mercado intradiario subastas
- Mercado intradiario continuo
- Resultados económicos del mercado
- Régimen Económico de Energías Renovables (REER)



5.1 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en el mercado diario En España

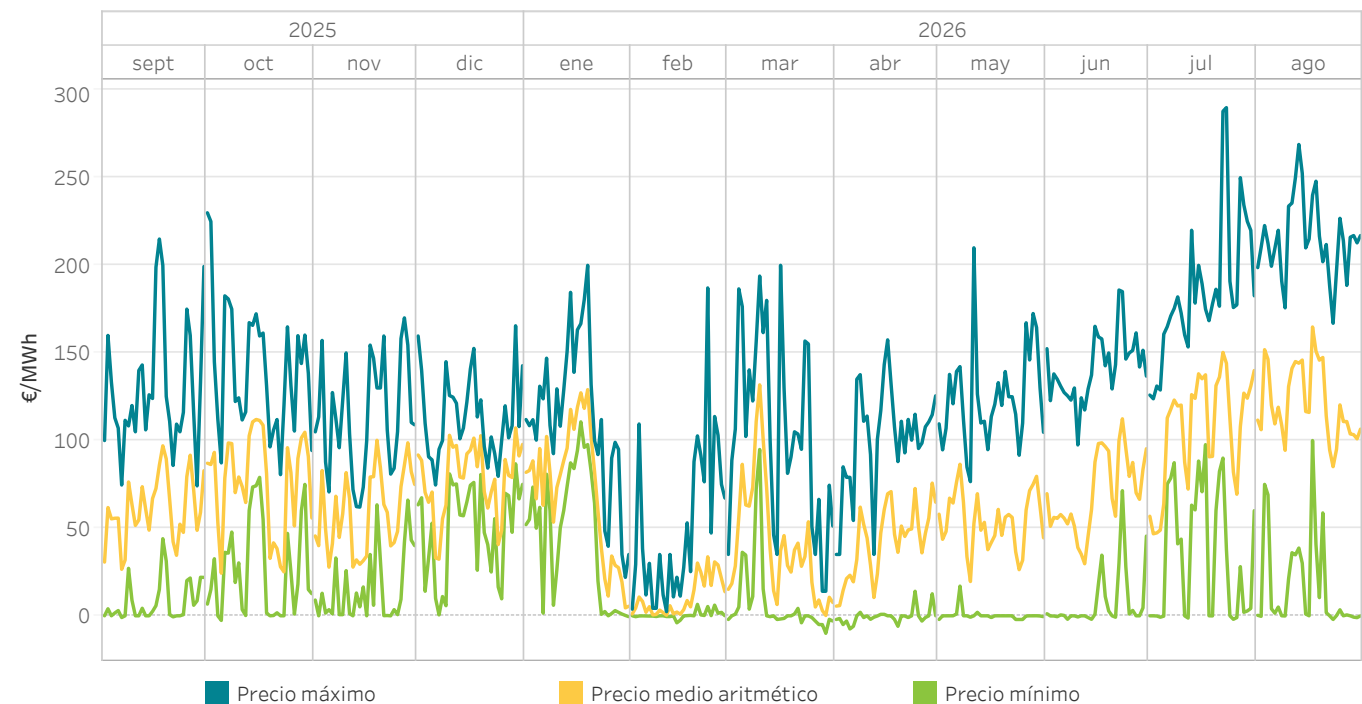


5.2 Energía por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF) En España



5.3 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en el mercado diario

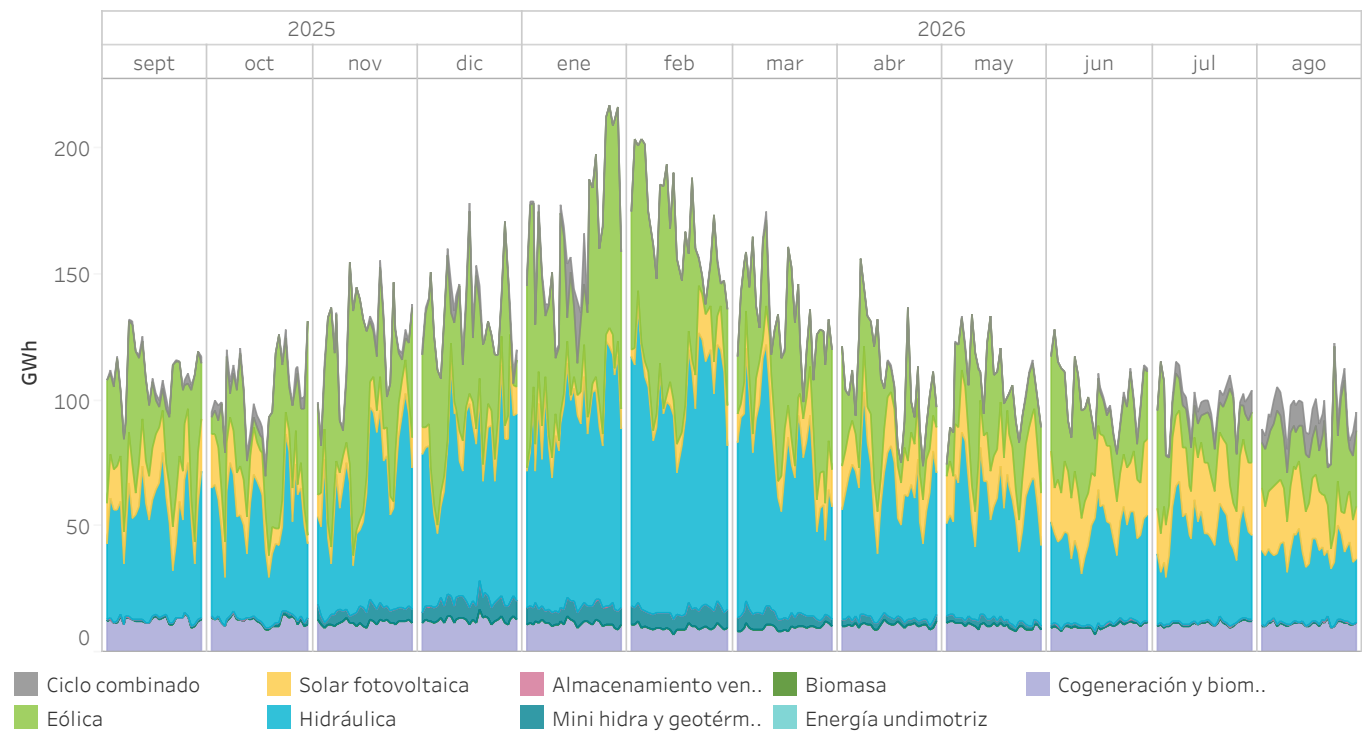
En Portugal



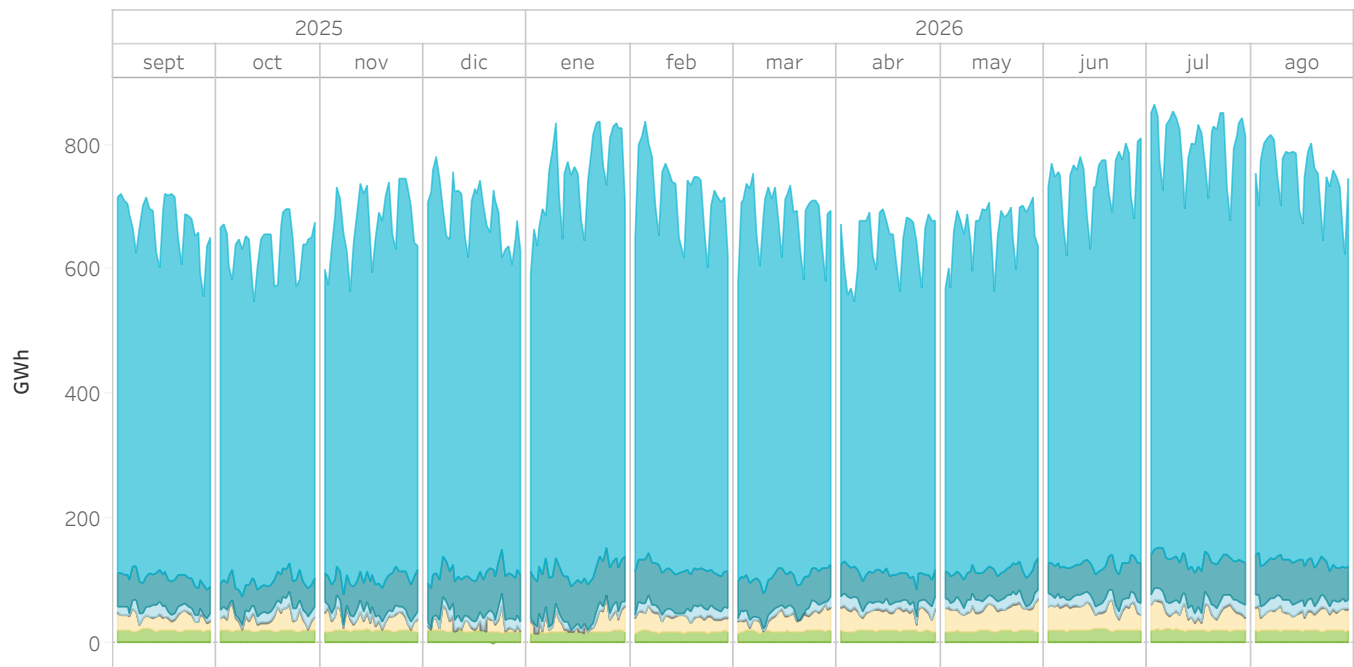
5.4 Energía por tecnologías en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

En Portugal

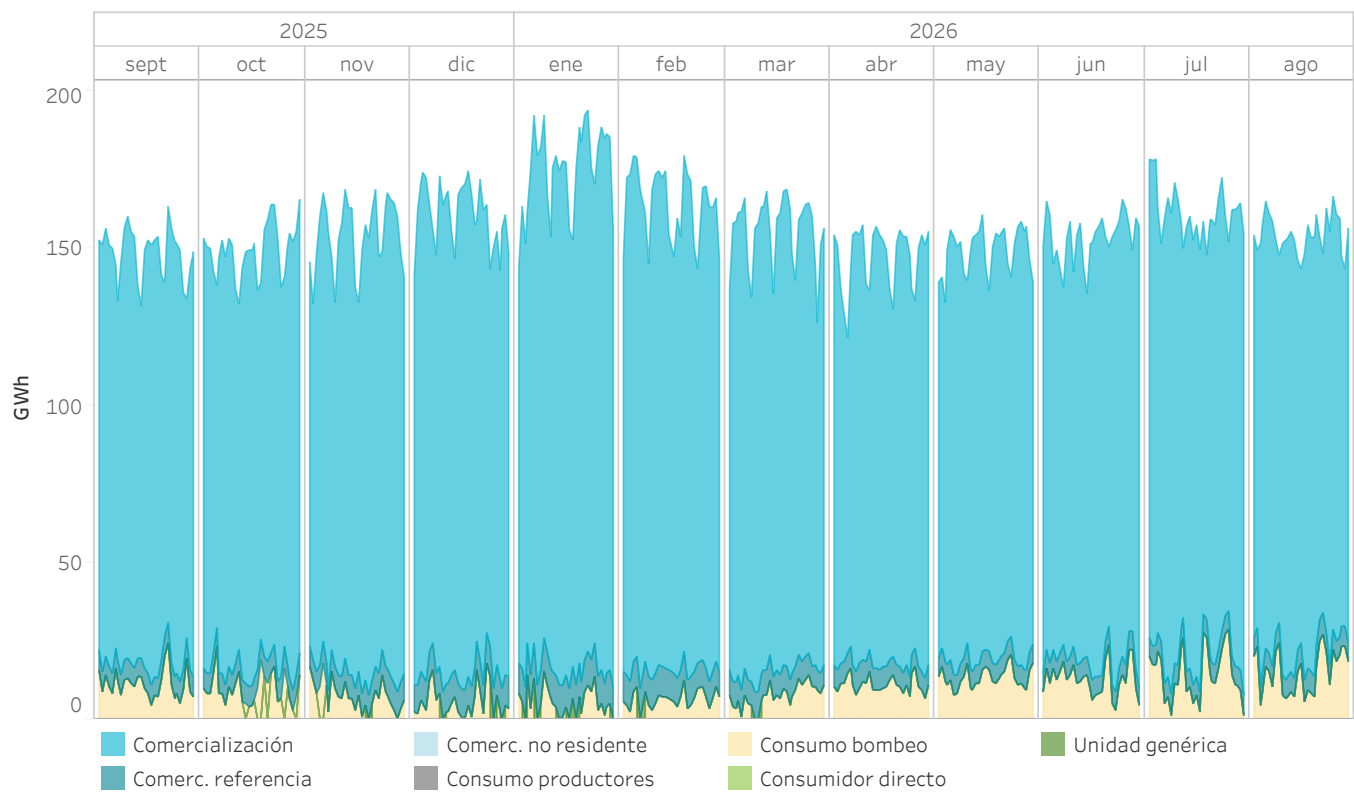
Las energías renovables de Portugal se presentan teniendo en cuenta la medida proporcionada por el operador del sistema portugués (REN) y la negociación realizada en los mercados.



5.5 Energía por tipo de compra en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)
En España



5.6 Energía por tipo de compra en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)
En Portugal



5.7 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en el mercado diario

En España

Los valores están referidos a los precios y la energía del mercado diario

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio aritmético	Precio máximo	Precio mínimo	Energía mercado	Energía bilaterales
2025	septiembre	61,04	215,00	-0,99	15.284,6	8.276,3
	octubre	75,78	230,00	-2,64	15.354,6	7.806,2
	noviembre	58,65	170,01	-0,45	16.036,3	8.018,9
	diciembre	77,91	165,50	0,50	15.499,0	9.412,2
2026	enero	71,67	200,00	-0,50	17.248,9	10.122,9
	febrero	16,41	187,10	-4,00	15.657,9	7.814,3
	marzo	41,71	250,00	-10,00	16.972,3	8.641,0
	abril	42,44	157,47	-7,51	15.373,7	7.491,2
	mayo	54,23	210,00	-3,00	16.176,5	8.152,3
	junio	69,59	185,90	-2,10	17.864,9	8.834,7
	julio	104,75	290,00	-2,00	19.729,5	10.234,3
	agosto	118,25	268,97	-2,10	18.951,6	9.013,6
Resultados interanual		66,53	290,00	-10,00	200.149,9	103.818,0

5.8 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en el mercado diario

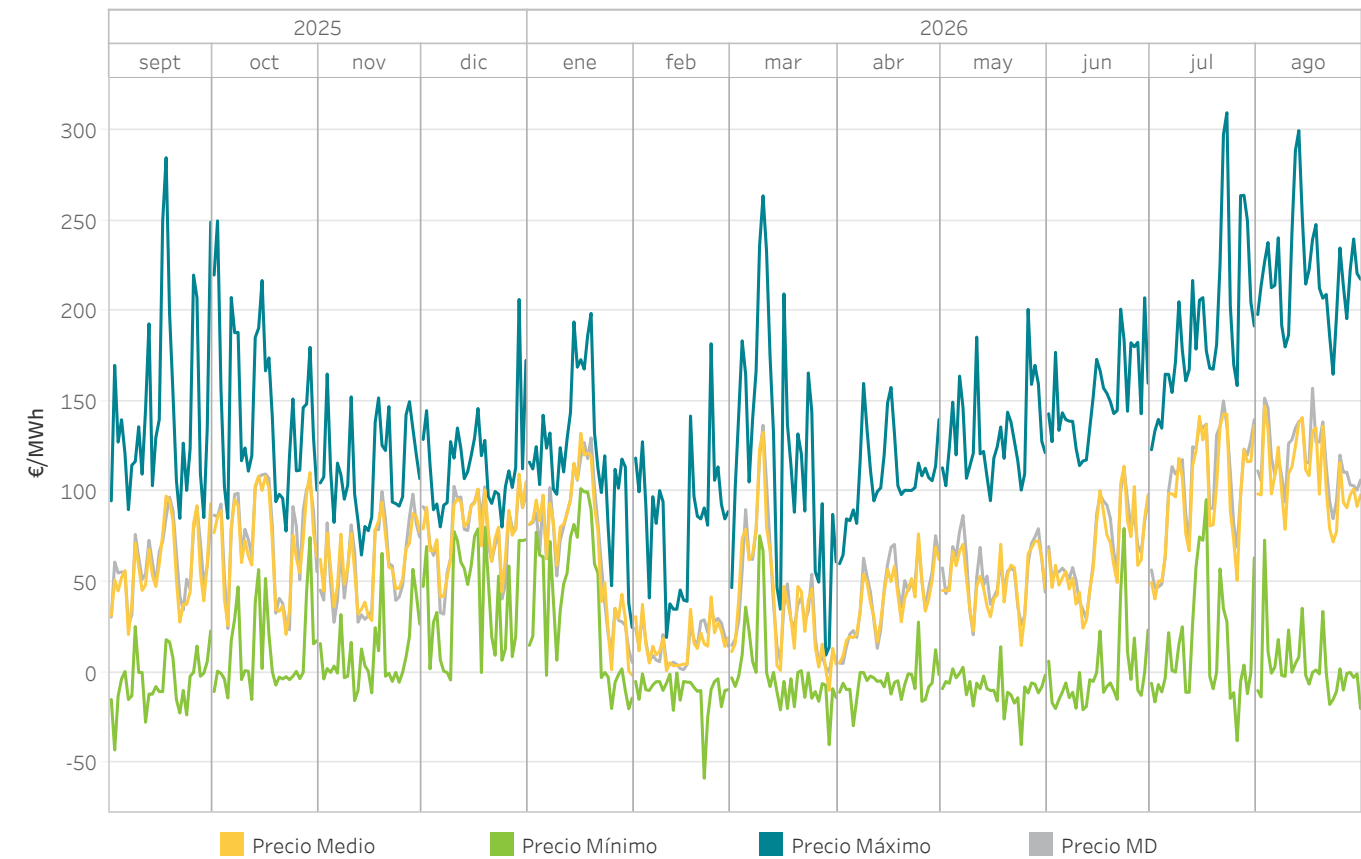
En Portugal

Los valores están referidos a los precios y la energía del mercado diario

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio aritmético	Precio máximo	Precio mínimo	Energía mercado	Energía bilaterales
2025	septiembre	61,19	215,00	-0,99	4.462,8	1.570,6
	octubre	76,50	230,00	-2,64	4.554,1	1.704,0
	noviembre	59,09	170,01	0,00	4.610,4	1.746,9
	diciembre	77,91	165,50	0,50	5.012,1	1.983,8
2026	enero	71,19	200,00	-0,50	5.668,2	2.188,0
	febrero	10,65	187,10	-4,00	4.891,2	1.873,8
	marzo	40,80	200,00	-10,00	4.914,8	1.901,7
	abril	42,42	157,47	-7,51	4.431,2	1.633,6
	mayo	54,08	210,00	-2,10	4.618,2	1.631,1
	junio	70,25	185,90	-2,00	4.536,0	1.612,3
	julio	106,98	290,00	-2,00	4.938,0	1.785,1
	agosto	121,36	268,97	-2,10	4.723,4	1.709,9
Resultados interanual		66,57	290,00	-10,00	57.360,5	21.340,9

5.9 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en IDAs

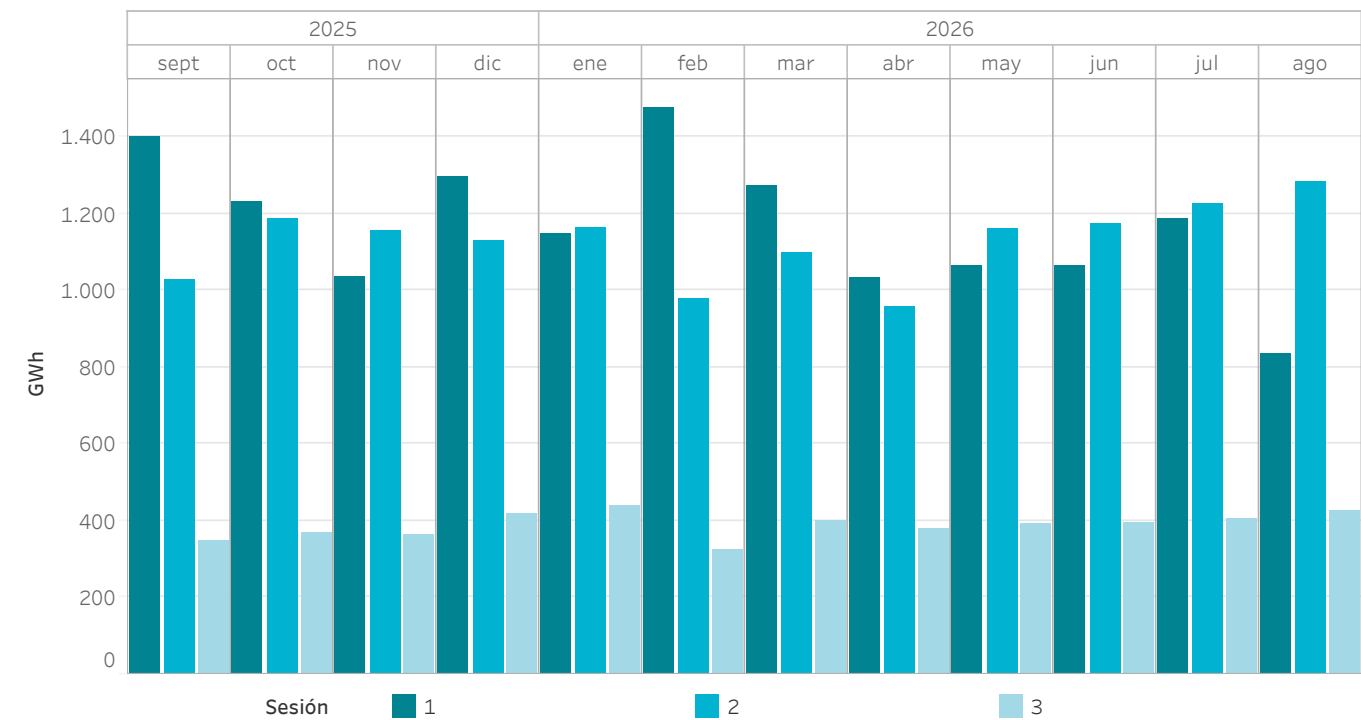
En España



5.10 Energía mensual por sesión en IDAs

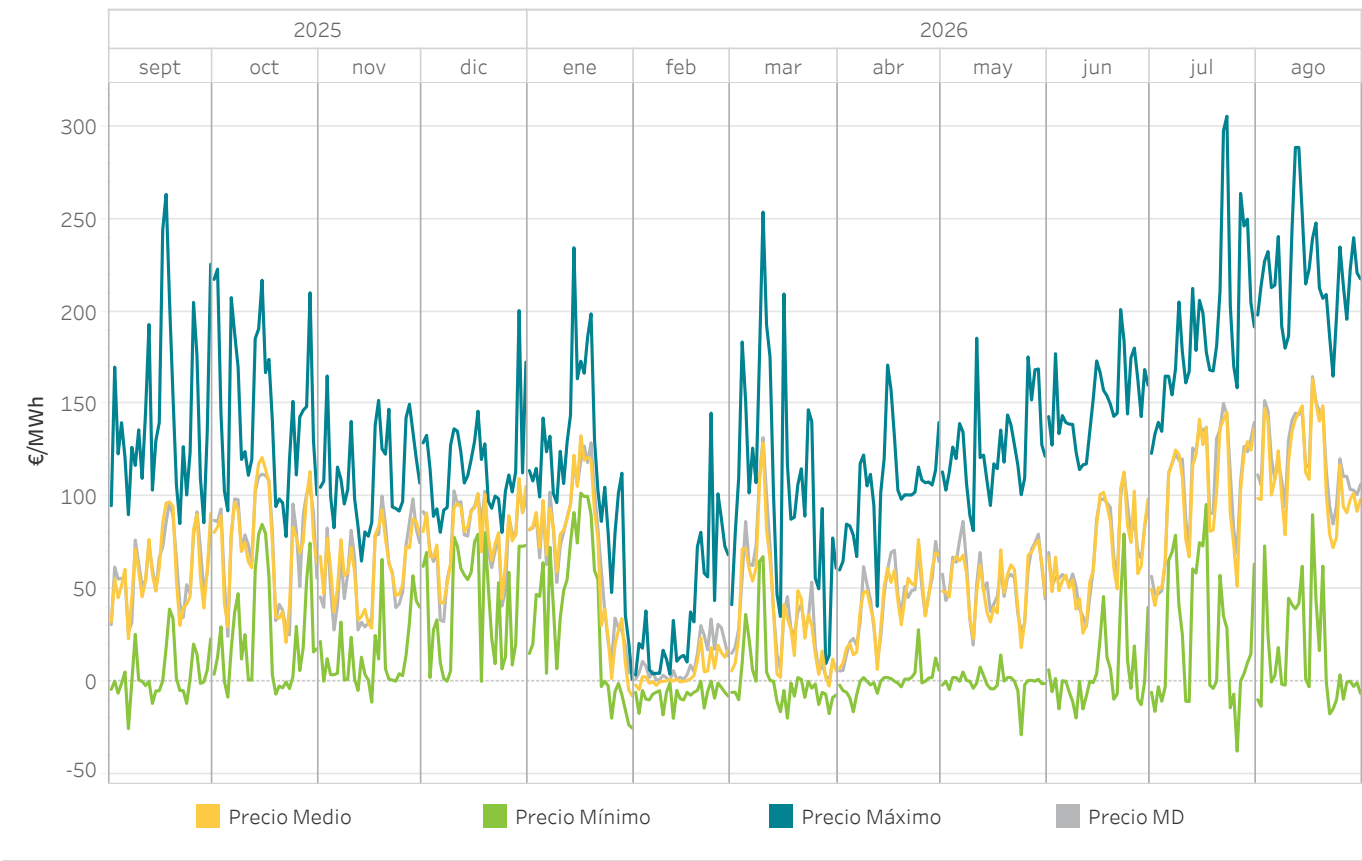
En España

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en España más la exportación



5.11 Precios máximo, mínimo y medio aritmético en IDAs

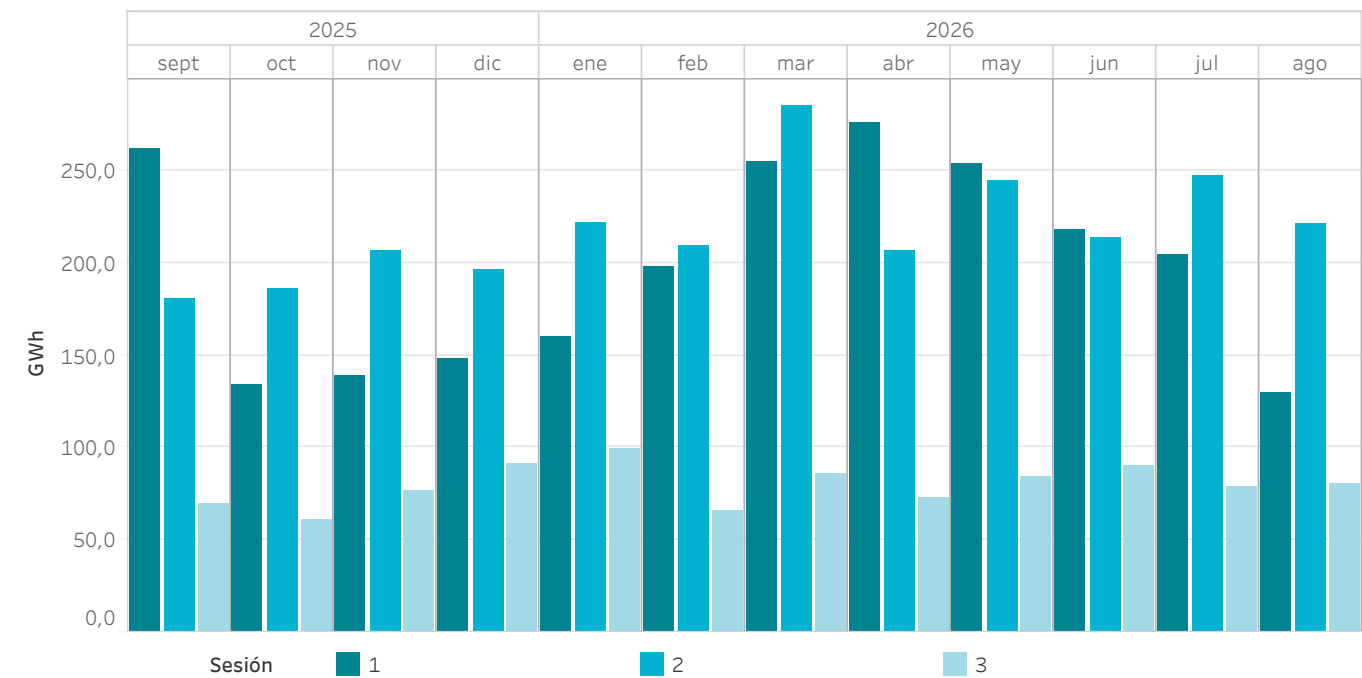
En Portugal



5.12 Energía mensual por sesión en IDAs

En Portugal

La energía negociada corresponde a las compras realizadas en Portugal más la exportación por fecha de sesión



5.13 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en IDAs

En España

Los precios máximos y mínimos se refieren a precios horarios y la energía de compra/venta corresponde con la adquirida/vendida en la zona española.

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio aritmético	Precio máximo	Precio mínimo	Energía de compra	Energía de venta
2025	septiembre	58,48	285,00	-42,94	2.496,6	2.613,5
	octubre	71,75	250,00	-15,00	2.539,8	2.653,7
	noviembre	59,49	165,22	-15,62	2.317,9	2.376,8
	diciembre	77,32	206,50	-4,20	2.599,2	2.632,3
	enero	69,00	198,80	-20,12	2.563,4	2.556,2
2026	febrero	15,38	182,00	-58,60	2.666,5	2.561,6
	marzo	40,49	263,90	-40,00	2.617,3	2.469,7
	abril	40,72	160,00	-29,50	2.210,5	2.145,7
	mayo	51,42	201,00	-39,99	2.331,4	2.426,3
	junio	67,51	207,42	-20,68	2.424,8	2.376,4
	julio	100,59	309,90	-37,82	2.616,9	2.536,5
	agosto	110,90	300,00	-19,99	2.313,8	2.362,1
Resultados interanual		63,55	309,90	-58,60	29.697,8	29.710,9

5.14 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en IDAs

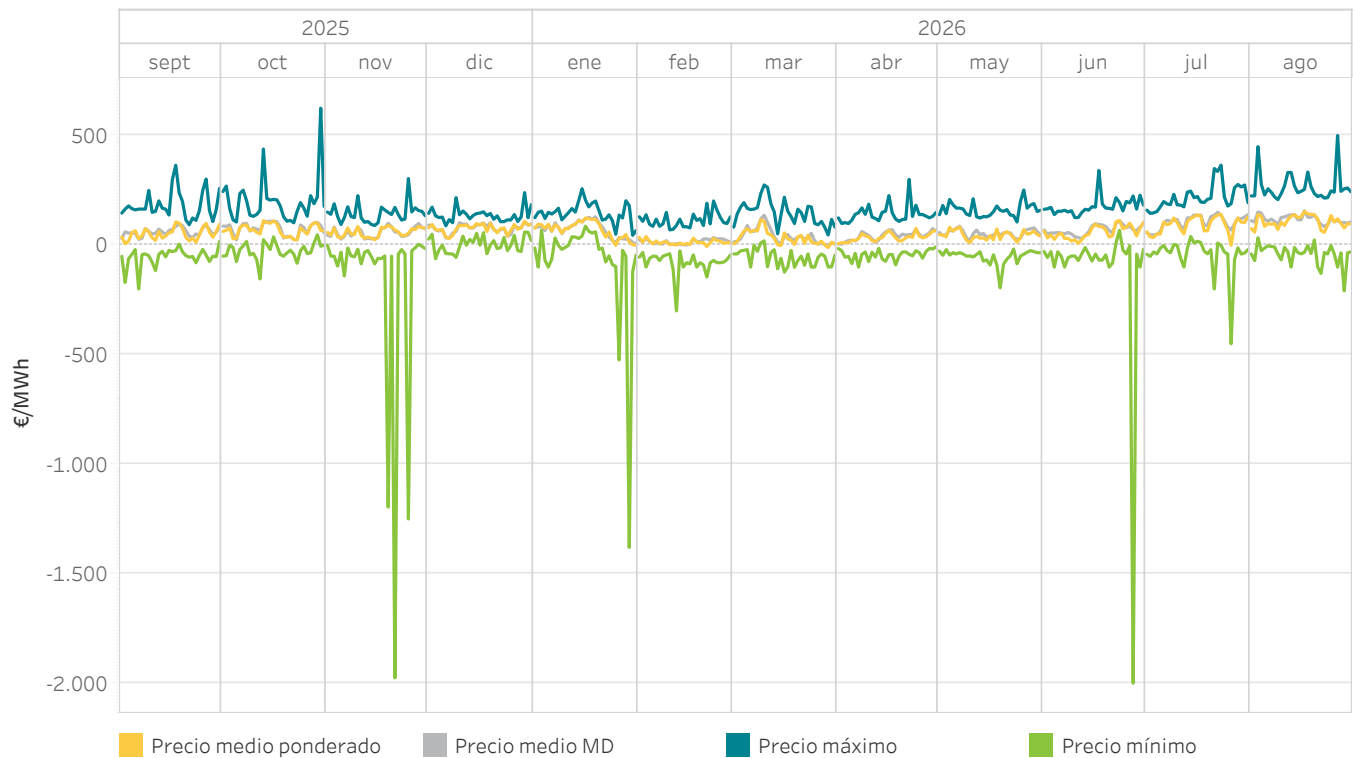
En Portugal

Los precios máximos y mínimos se refieren a precios horarios y la energía de compra/venta corresponde con la adquirida/vendida en la zona portuguesa.

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio aritmético	Precio máximo	Precio mínimo	Energía de compra	Energía de venta
2025	septiembre	60,50	263,47	-25,63	396,2	336,6
	octubre	74,69	223,00	-8,60	290,5	235,2
	noviembre	60,46	165,22	-11,32	271,7	305,4
	diciembre	77,52	200,59	-0,05	274,1	304,8
	enero	66,25	234,58	-25,37	331,1	338,6
2026	febrero	5,08	145,10	-20,09	325,5	420,9
	marzo	37,07	253,87	-20,00	369,2	549,0
	abril	41,90	171,10	-16,53	401,7	442,8
	mayo	53,02	185,65	-29,00	456,6	471,9
	junio	69,64	201,13	-19,86	357,2	426,7
	julio	103,55	305,73	-37,82	343,4	415,1
	agosto	115,14	288,88	-17,72	295,7	306,2
Resultados interanual		63,70	305,73	-37,82	4.112,9	4.553,1

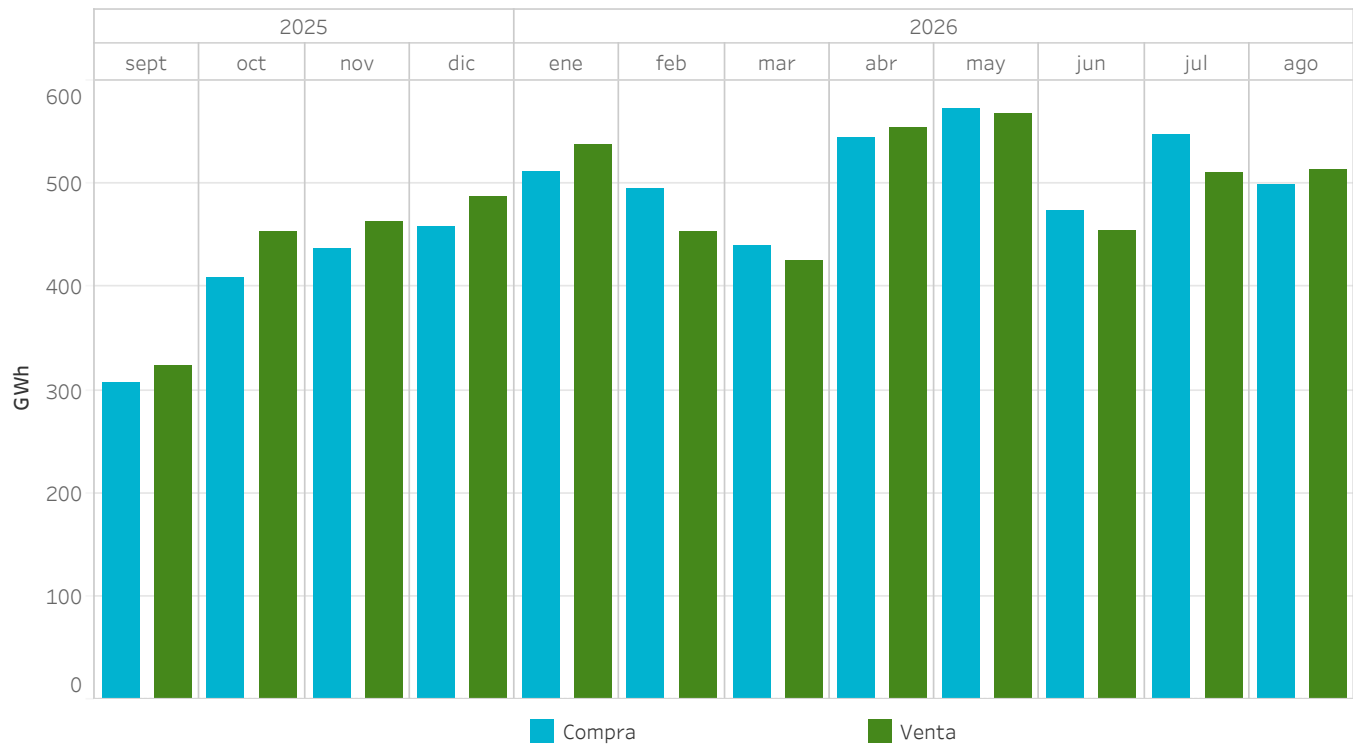
5.15 Precios máximo, mínimo y medio ponderado en el mercado intradiario continuo

En España



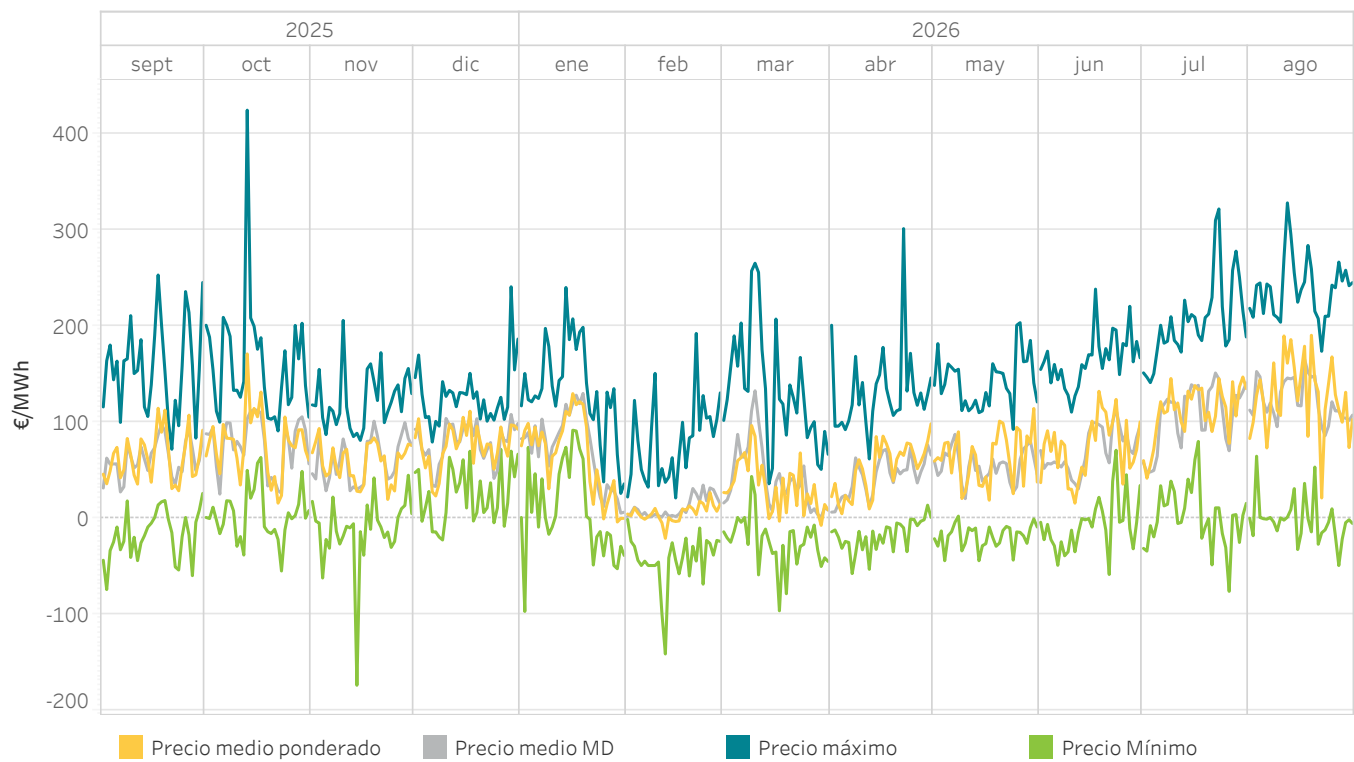
5.16 Energía mensual negociada en el mercado intradiario continuo

En España



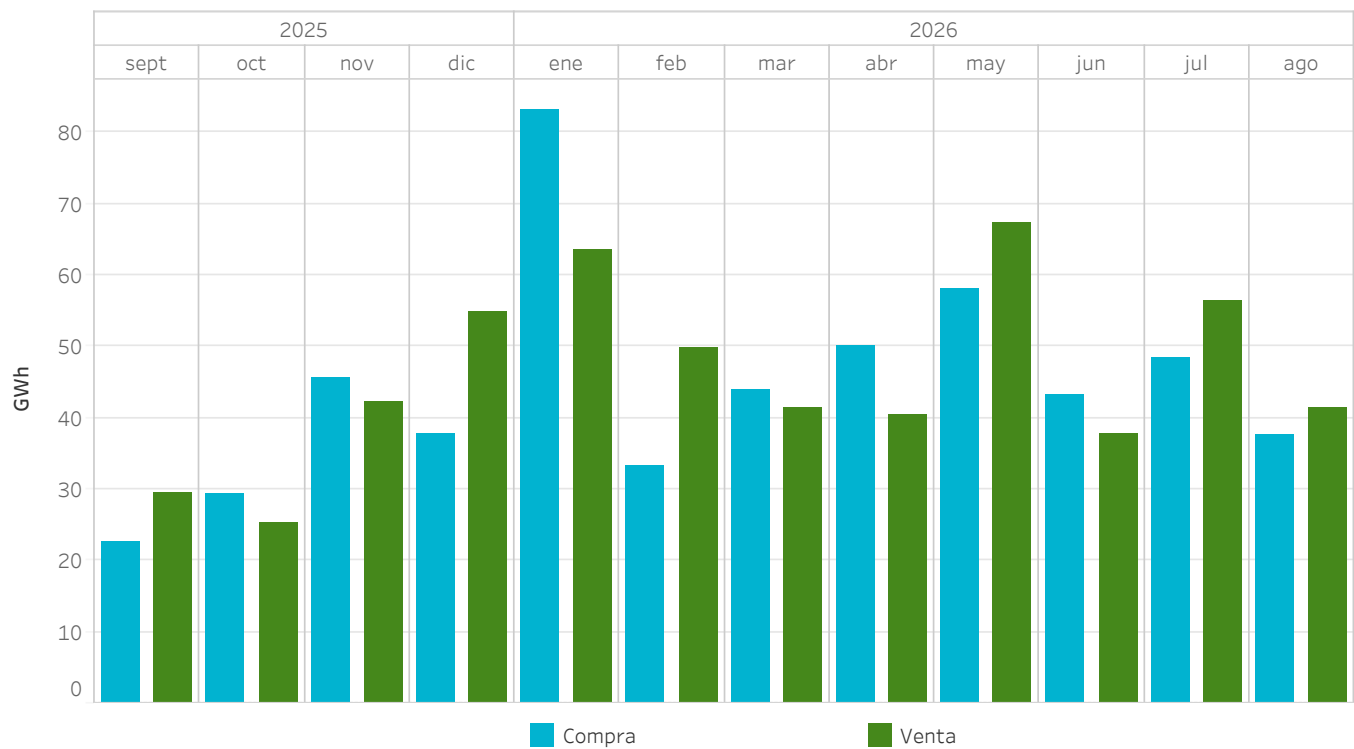
5.17 Precios máximo, mínimo y medio ponderado en el mercado intradiario continuo

En Portugal



5.18 Energía mensual negociada en el mercado intradiario continuo

En Portugal



5.19 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en el mercado intradiario continuo

En España

Los precios máximos y mínimos se refieren a precios horarios y la energía de compra/venta corresponde con la adquirida/vendida en la zona española.

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio ponderado	Precio máximo	Precio mínimo	Energía de compra	Energía de venta
2025	septiembre	51,38	365,00	-200,00	307,8	323,1
	octubre	67,51	625,39	-154,05	409,5	453,3
	noviembre	59,82	304,52	-1.975,21	437,3	463,3
	diciembre	76,28	240,00	-61,72	457,5	486,6
	enero	74,47	258,11	-1.379,70	511,8	537,3
2026	febrero	13,85	202,08	-300,00	496,2	452,5
	marzo	38,49	274,99	-123,00	439,7	425,0
	abril	38,10	300,50	-99,90	545,1	553,6
	mayo	45,15	252,00	-194,70	571,5	567,5
	junio	58,30	341,00	-1.999,84	473,5	455,3
	julio	94,85	365,51	-450,00	547,9	509,6
	agosto	108,44	501,00	-208,28	498,5	513,4
Resultados interanual		61,50	625,39	-1.999,84	5.696,4	5.740,6

5.20 Precios [€/MWh] y Energías [GWh] en el mercado intradiario continuo

En Portugal

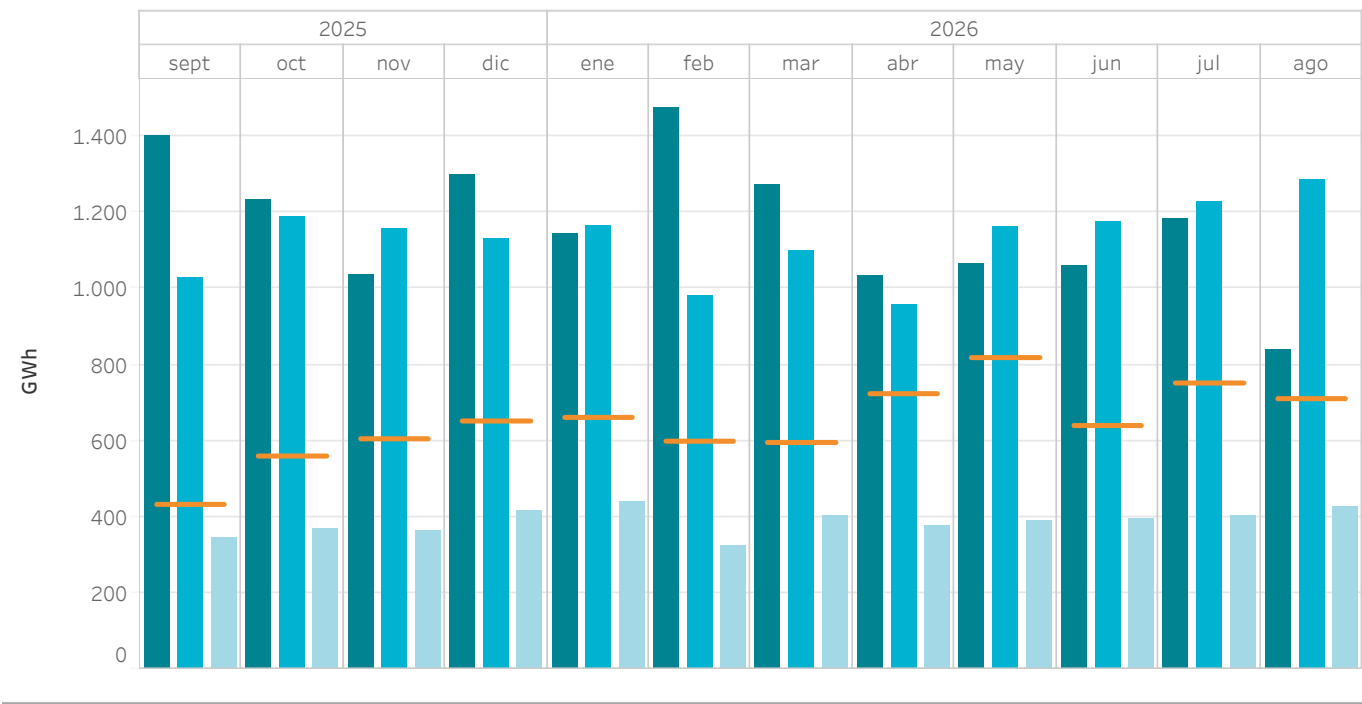
Los precios máximos y mínimos se refieren a precios horarios y la energía de compra/venta corresponde con la adquirida/vendida en la zona portuguesa.

Año de estudio	Mes de estudio	Precio medio ponderado	Precio máximo	Precio mínimo	Energía de compra	Energía de venta
2025	septiembre	59,14	252,24	-75,00	22,6	29,6
	octubre	68,50	423,77	-55,69	29,3	25,2
	noviembre	59,11	204,98	-174,59	45,7	42,2
	diciembre	75,47	240,00	-23,42	37,7	54,9
	enero	79,20	239,26	-97,77	83,3	63,6
	febrero	2,78	191,45	-142,02	33,2	49,9
2026	marzo	36,88	264,50	-97,11	43,9	41,4
	abril	54,21	300,50	-58,40	50,0	40,5
	mayo	60,14	202,66	-45,00	58,1	67,4
	junio	74,08	237,57	-59,33	43,2	37,9
	julio	114,92	320,99	-76,89	48,5	56,5
	agosto	120,02	327,28	-50,00	37,6	41,4
Total general		68,52	423,77	-174,59	533,2	550,4

5.21 Energía mercado intradiario continuo comparado con las subastas intradiarias europeas

En España

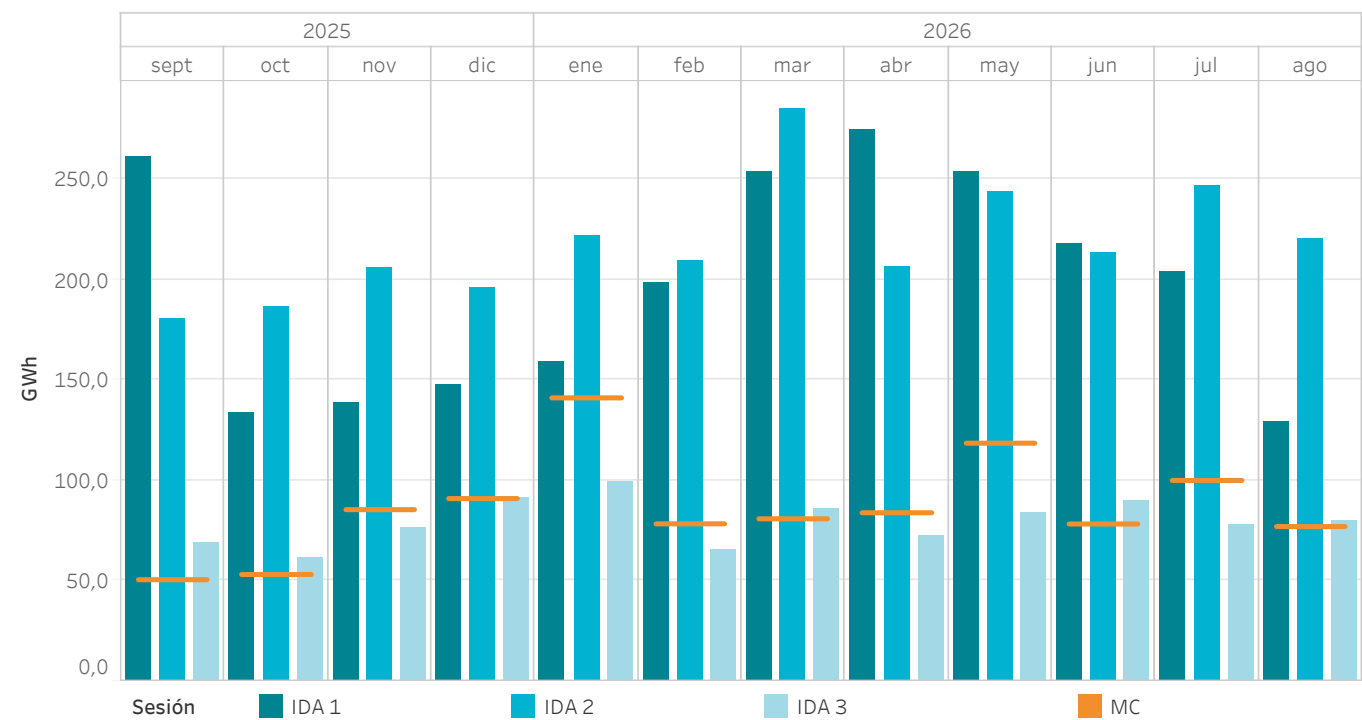
La energía negociada corresponde a las compras realizadas en España más la exportación.



5.22 Energía mercado intradiario continuo comparado con las subastas intradiarias europeas

En Portugal

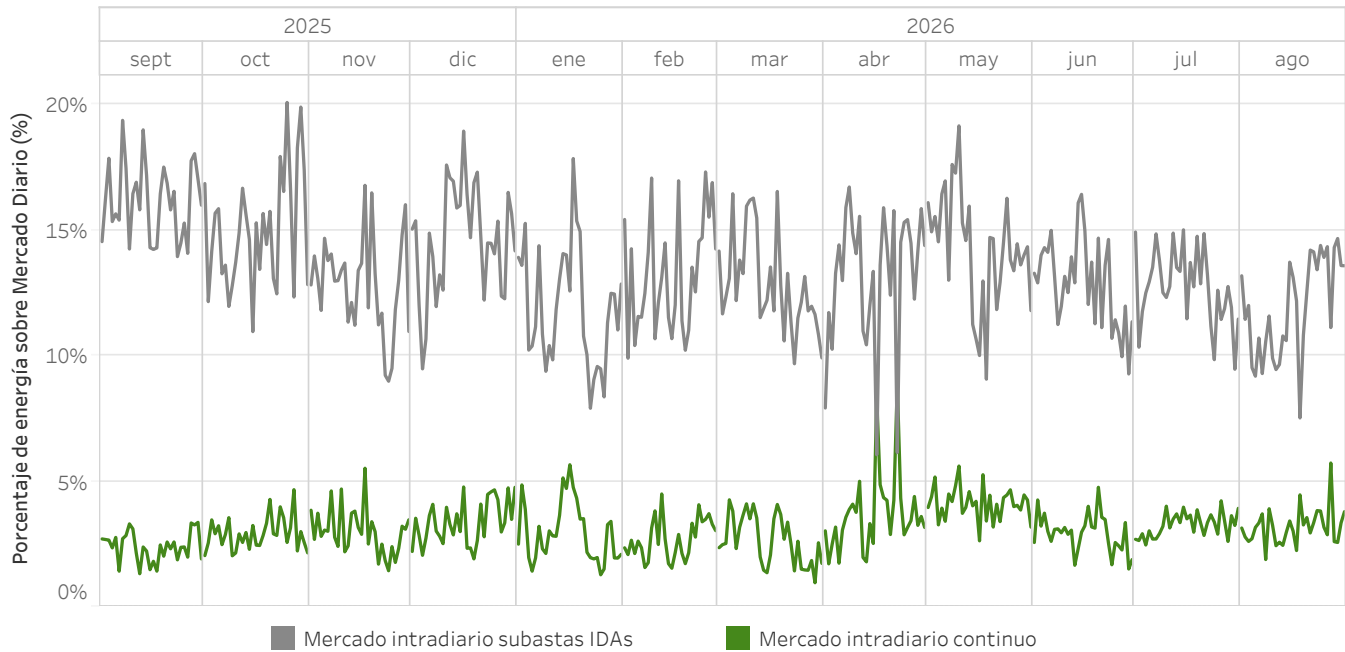
La energía negociada corresponde a las compras realizadas en Portugal más la exportación.



5.23 Porcentaje de la energía negociada en las IDAs sobre la negociada en el mercado diario

MIBEL

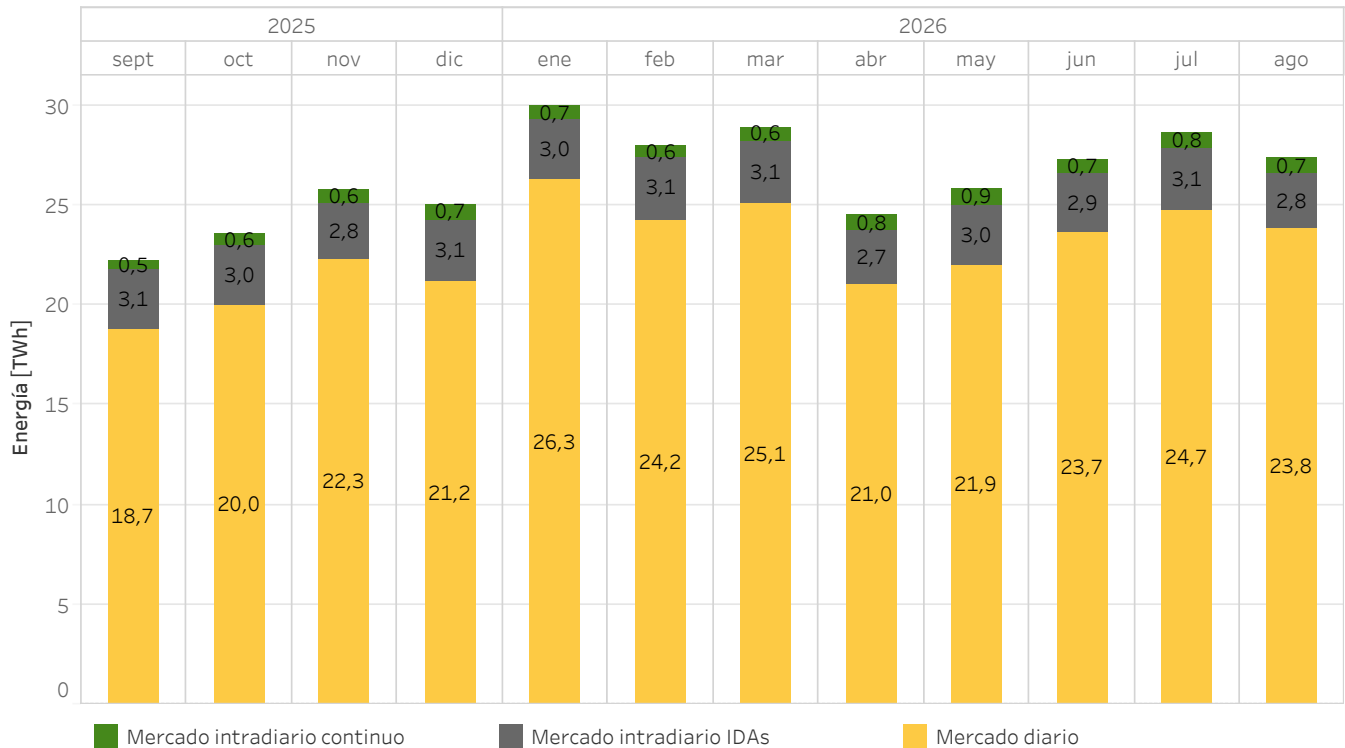
La energía negociada se calcula como la suma de las adquisiciones y la exportación neta de cada zona.



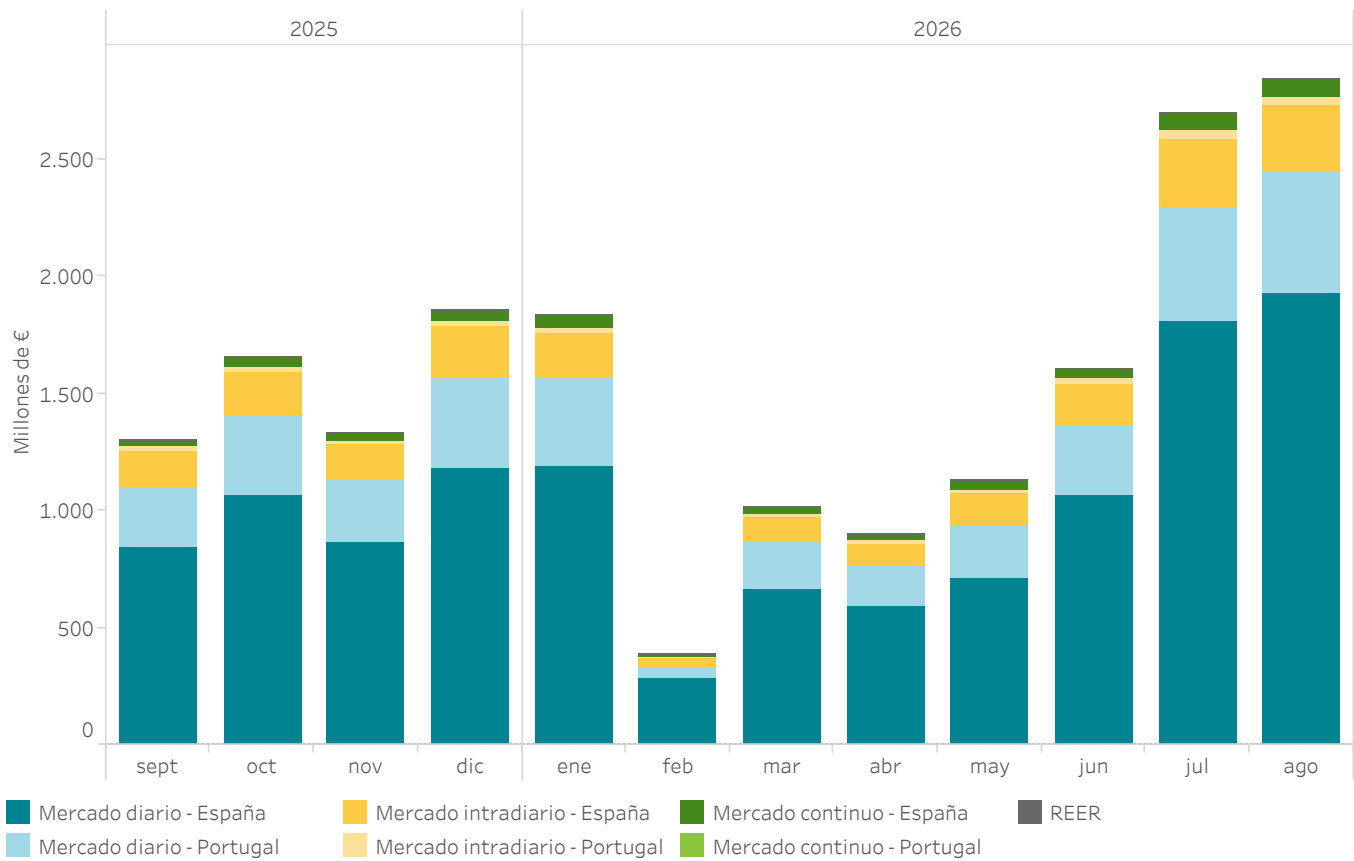
5.24 Energía negociada en las IDAs en comparación con el mercado diario

MIBEL

La energía negociada se calcula como la suma de las adquisiciones y la exportación neta de cada zona.



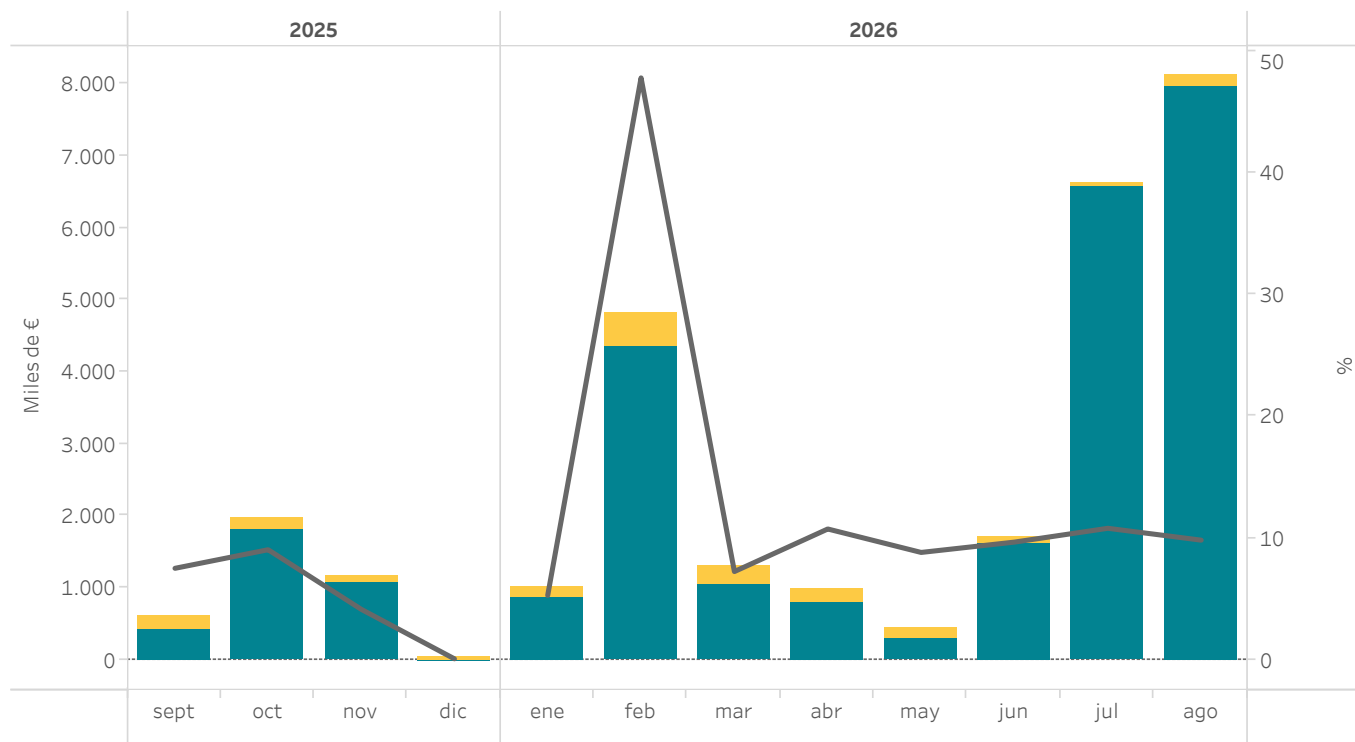
5.25 Volumen económico de las compras negociadas en el MIBEL - Año móvil



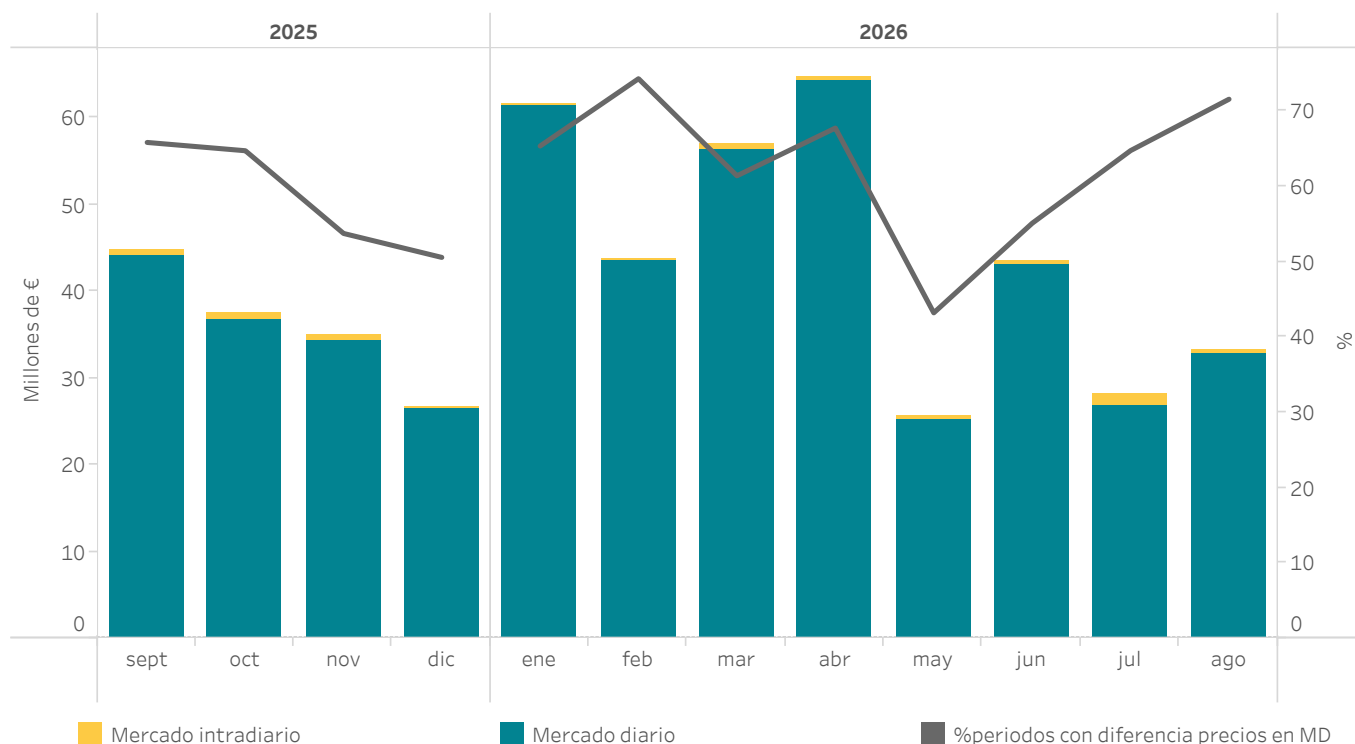
Año	Mes	M.Diario España (Euros)	M.Diario Portugal (Euros)	M.Intradiario España (Euros)	M.Intradiario Portugal (Euros)	M.Continuo España (Euros)	M.Continuo Portugal (Euros)	REER (Euros)
2025	sept	842.368.566	252.469.935	157.431.440	23.892.907	23.624.682	1.226.902	73.652
	oct	1.068.321.955	335.271.007	190.784.244	20.293.256	37.465.076	1.960.958	62.105
	nov	867.197.174	264.605.711	149.069.359	15.087.723	36.350.556	2.667.354	45.567
	dic	1.181.338.184	384.983.655	219.682.807	20.710.284	51.103.109	2.619.815	39.254
2026	ene	1.189.463.460	380.565.356	190.045.731	21.947.666	48.552.156	7.531.205	51.982
	feb	277.663.394	51.489.314	42.920.679	2.065.857	11.540.257	478.482	28.324
	mar	665.122.188	196.206.402	112.787.549	12.310.527	25.115.806	1.522.104	51.301
	abr	591.986.289	173.505.336	92.228.302	12.092.096	28.374.566	2.468.010	55.076
	may	714.596.503	223.735.715	133.838.319	16.311.409	40.595.293	2.513.850	77.845
	jun	1.068.457.945	292.759.054	180.937.481	20.547.429	38.799.973	2.912.146	63.184
	jul	1.809.654.175	488.064.160	283.910.443	38.007.077	73.761.472	5.216.988	127.615
	ago	1.926.386.939	518.679.229	283.193.547	35.223.779	78.151.727	4.176.293	83.021
Año móvil		12.202.556.772	3.562.334.875	2.036.829.902	238.490.011	493.434.673	35.294.106	758.927

5.26 Evolución de las rentas de congestión - Año móvil

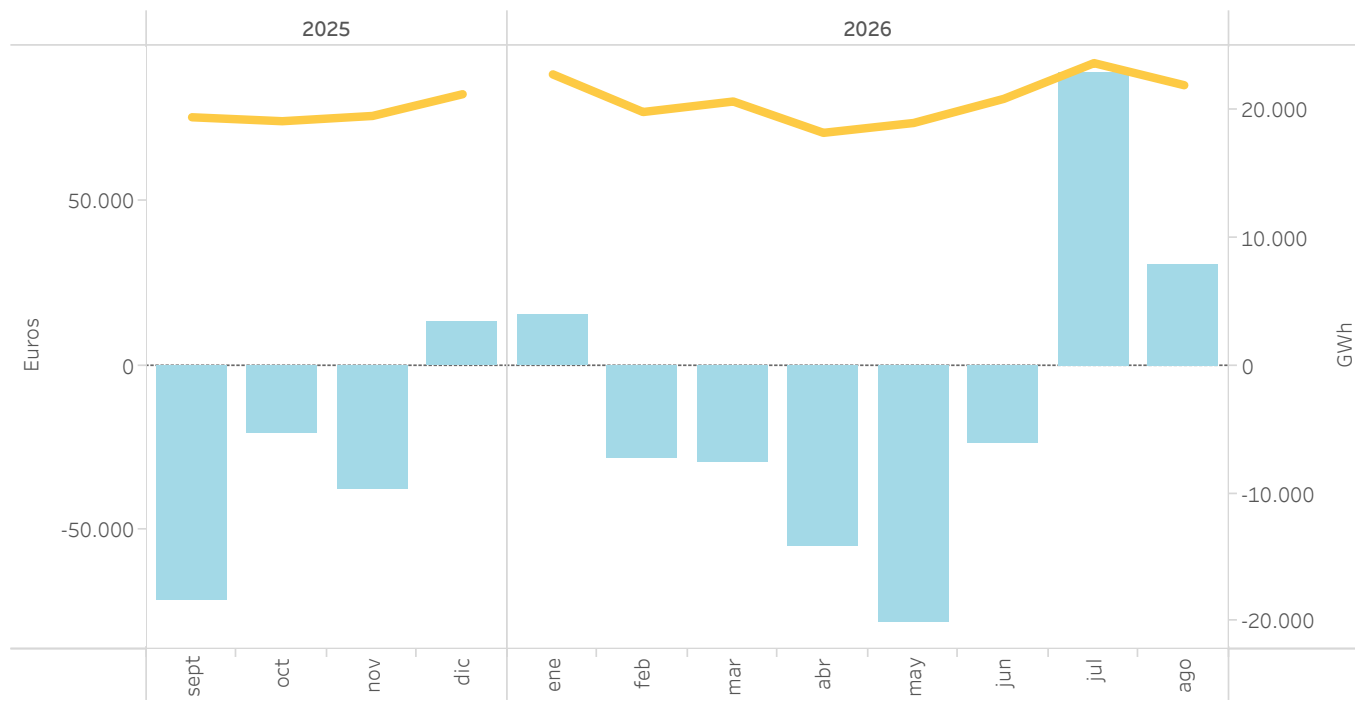
Interconexión España - Portugal



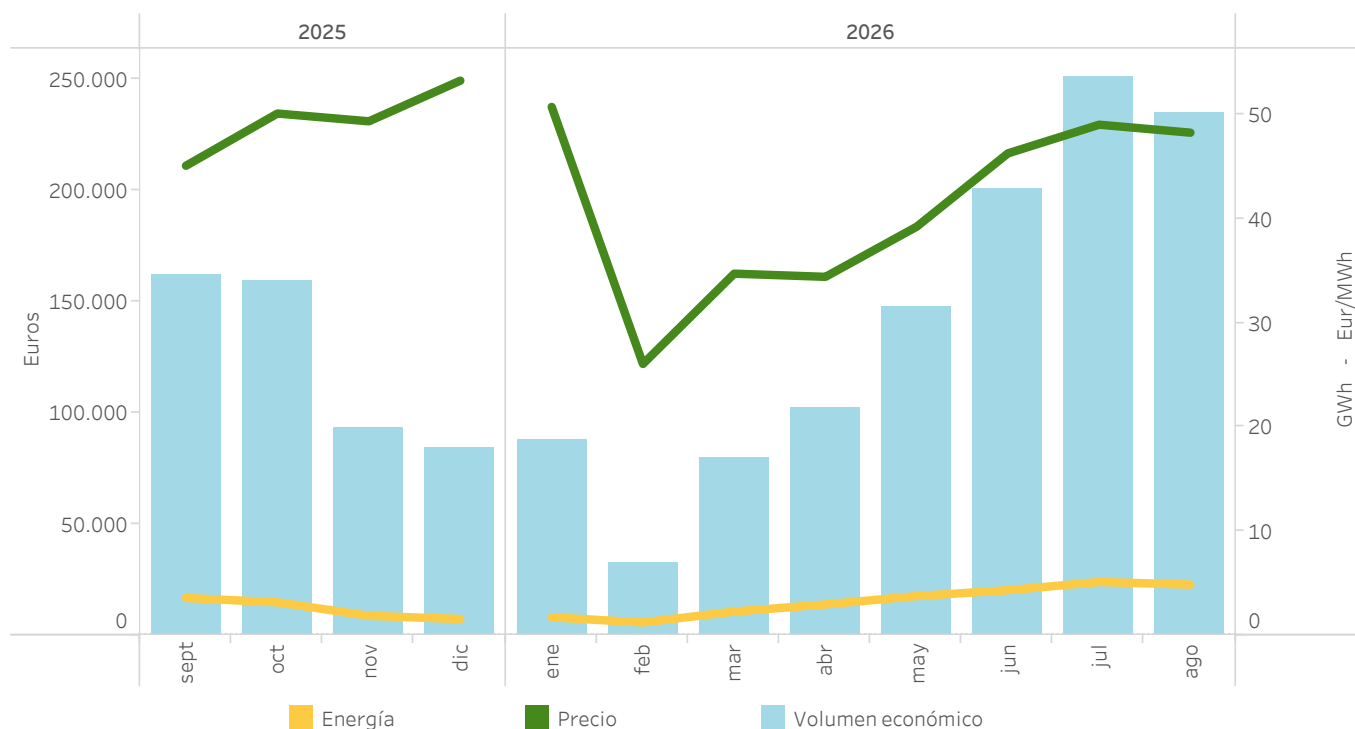
Interconexión España - Francia



5.27 Excedente/Déficit mensual repercutido a las unidades de adquisición por el REER



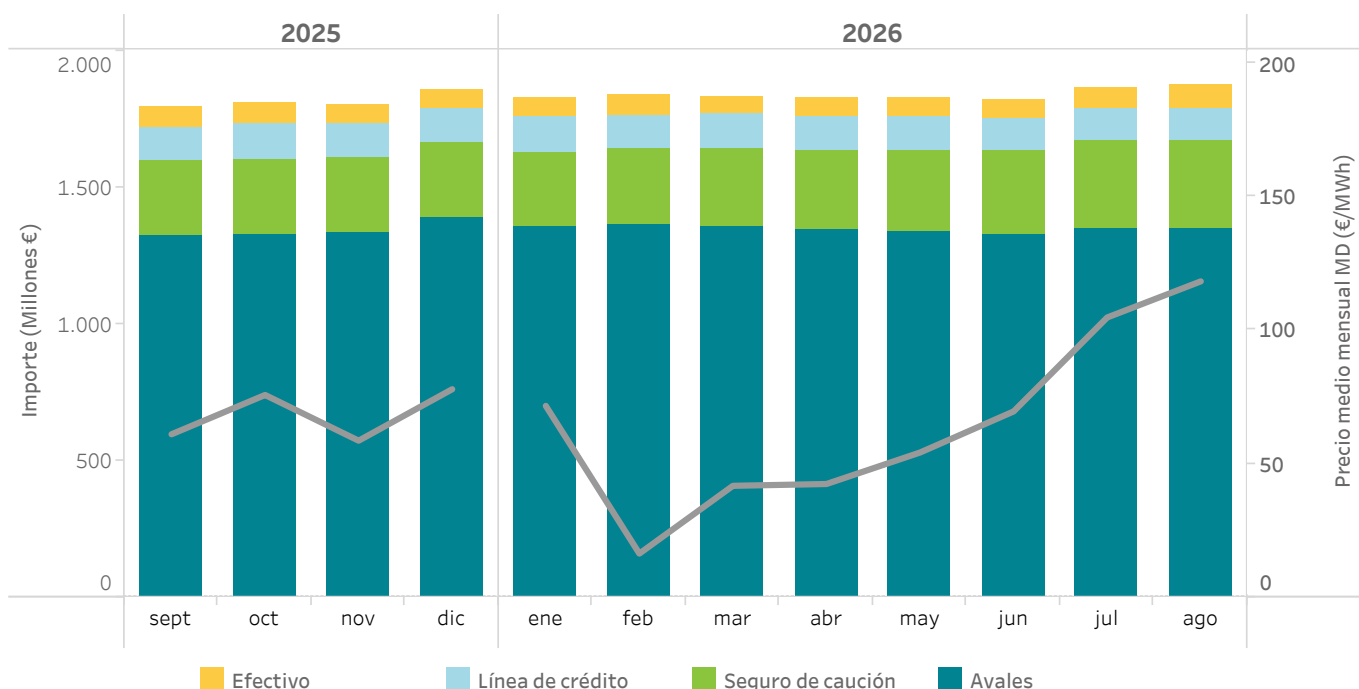
5.28 Datos mensuales de energía, volumen económico y precio de liquidación de las instalaciones acogidas al REER



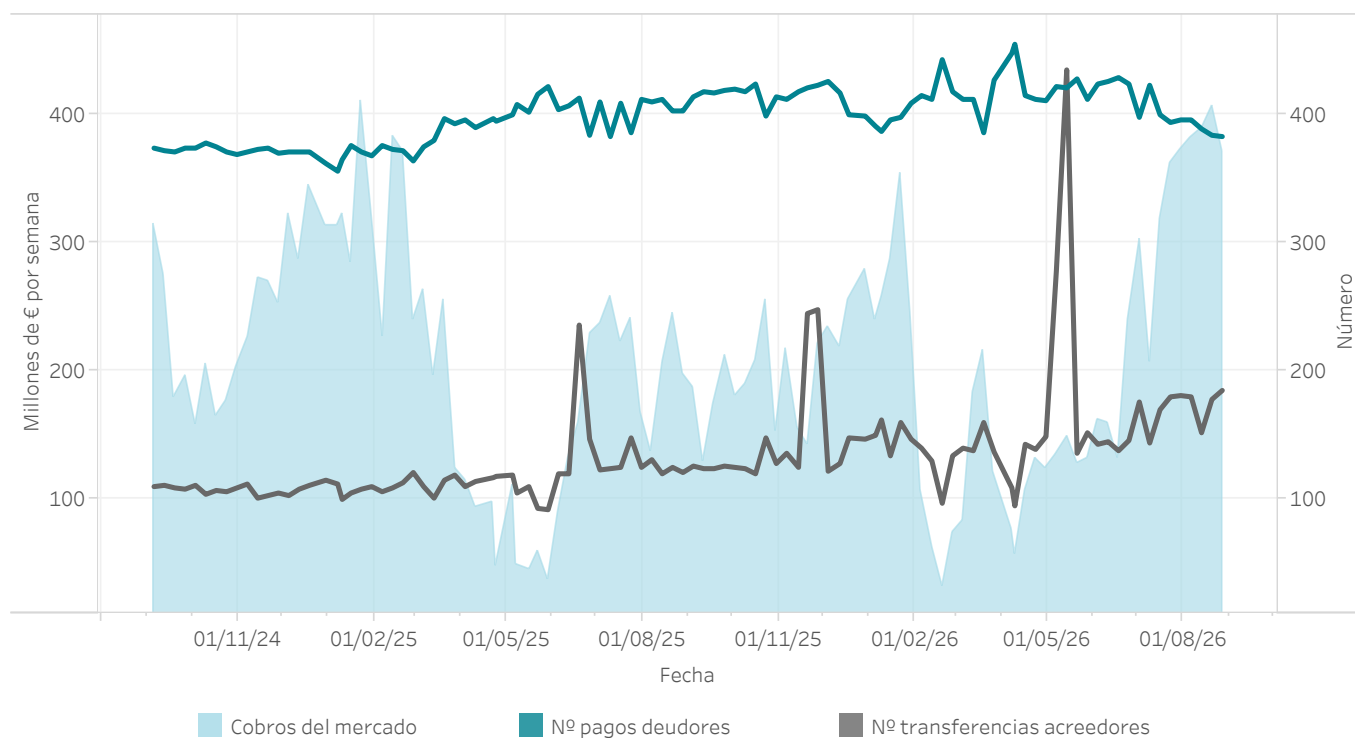
5.29 Energías e importes liquidados en el REER

Mes	Importe percibido (EUR)	Energía liquidada a instalaciones adscritas (MWh)			Nº periodos Precio mercado diario <= Precio de exención de cobro	Excedente/ déficit del REER repercutido a la demanda nacional		
		Energía de subasta	Energía precio de mercado <= Precio de exención de cobro	Energía total liquidada		Importe pagado por la demanda (EUR)	Energía de reparto a la demanda (MWh)	Coste unitario de la repercusión (EUR/MWh)
Sept.	162.012	3.116	425	3.541	66	-71.315	19.474.713	0,003662
Oct.	159.298	3.023	155	3.178	107	-20.656	19.166.190	0,001078
Nov.	93.018	1.761	124	1.886	72	-37.409	19.577.240	0,001911
Dic.	83.898	1.565	12	1.576	0	13.473	21.280.994	-0,000633
Enero	88.284	1.632	110	1.741	85	15.587	22.833.689	-0,000683
Feb.	32.406	644	597	1.241	851	-28.324	19.886.295	0,001424
Marzo	79.511	1.567	711	2.278	620	-29.486	20.709.881	0,001424
Abril	102.334	2.022	1.085	3.107	718	-55.076	18.255.607	0,003017
Mayo	148.094	2.881	1.013	3.894	594	-77.845	19.027.729	0,004091
Junio	200.707	3.812	677	4.489	487	-23.474	20.917.489	0,001122
Julio	251.408	4.837	312	5.149	321	89.030	23.715.500	-0,003754
Ago.	235.367	4.500	386	4.885	258	30.586	21.985.135	-0,001391
Total	1.636.338	31.360	5.606	36.966	4.179	-194.908	246.830.462	0,000790

5.30 Evolución de las garantías formalizadas en el mercado eléctrico



5.31 Evolución cobros en el mercado

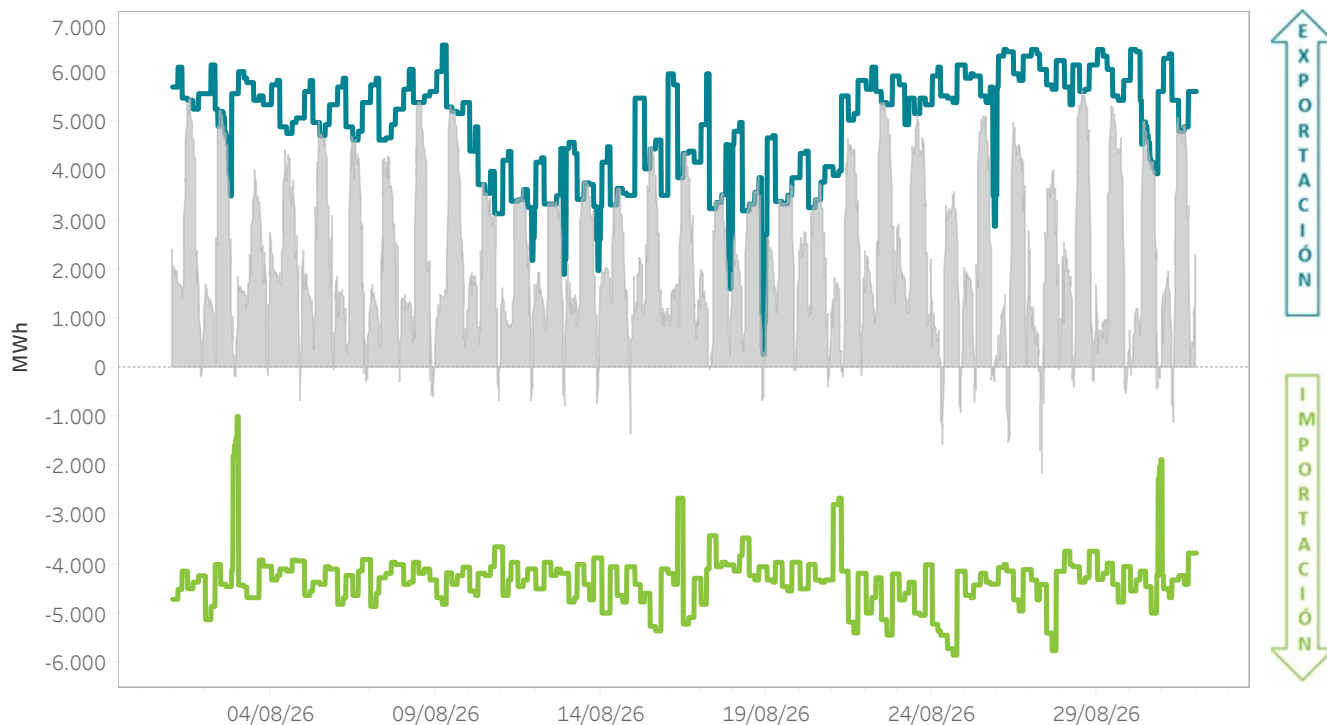


6. Intercambios internacionales

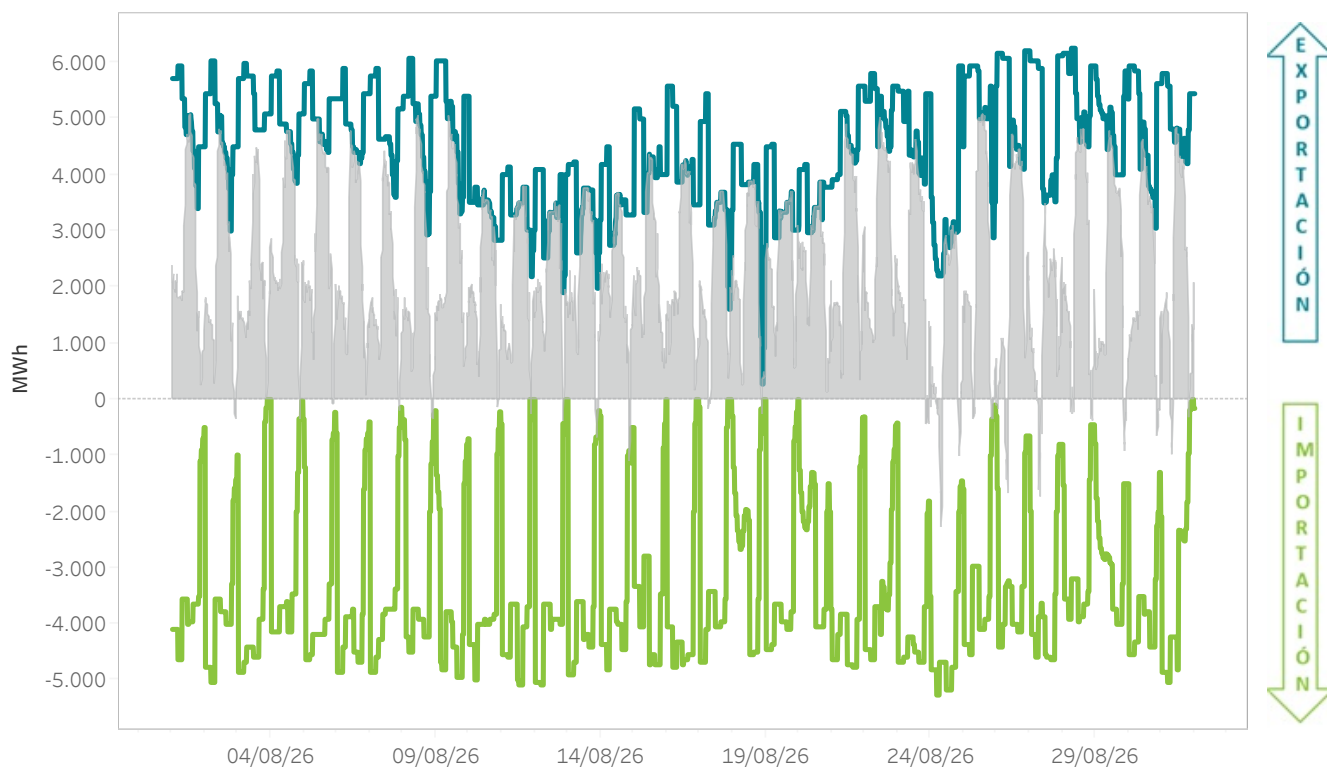
- Ocupación de las interconexiones tras el mercado diario y el mercado intradiario continuo
- Volúmenes económicos intercambiados en el MIBEL



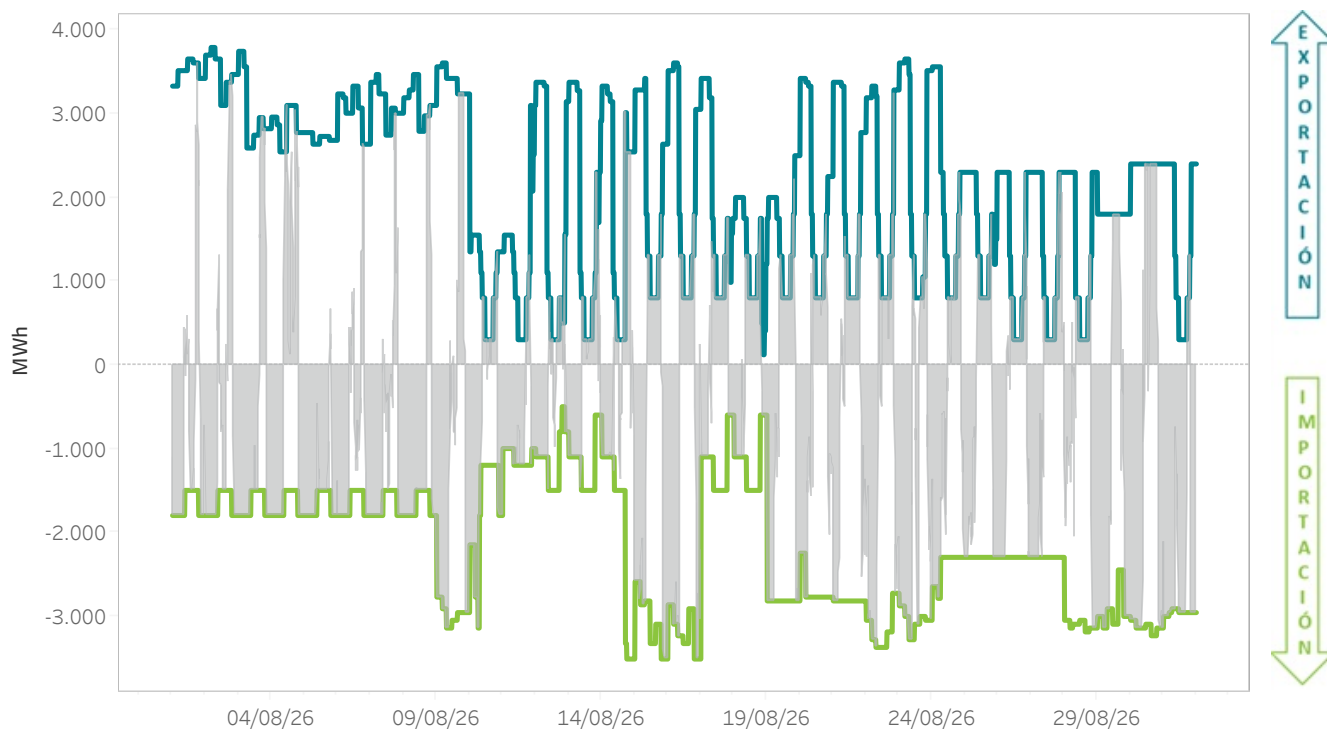
6.1 Capacidad y ocupación interconexión con Portugal en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)



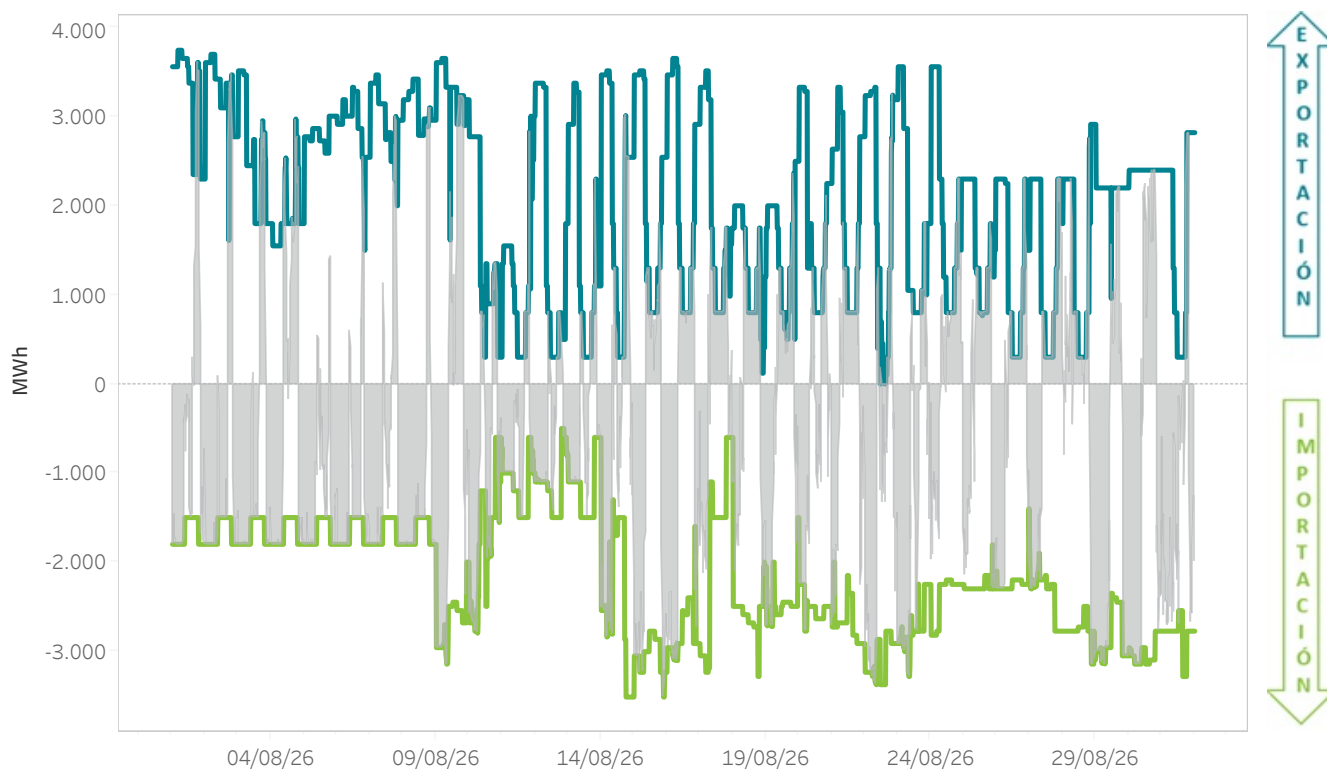
6.2 Capacidad y ocupación interconexión con Portugal en el Programa Horario Final (PHF)



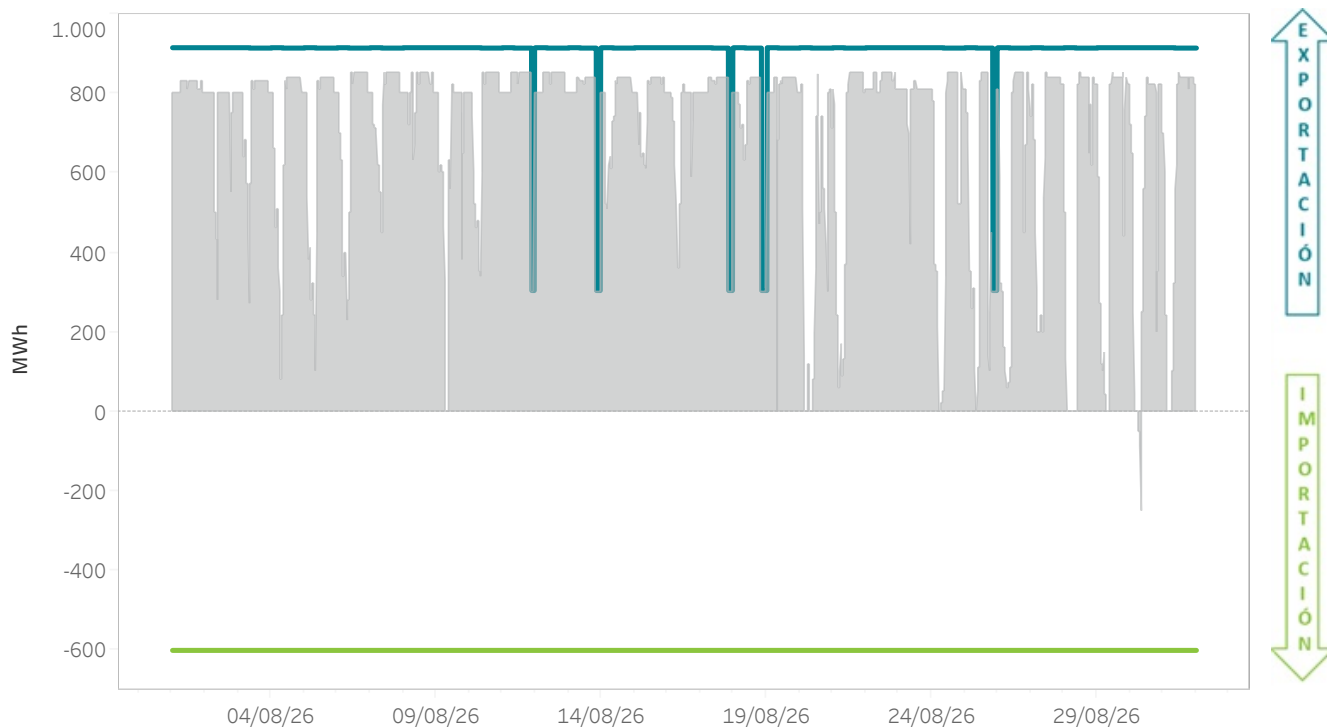
6.3 Capacidad y ocupación interconexión con Francia en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)



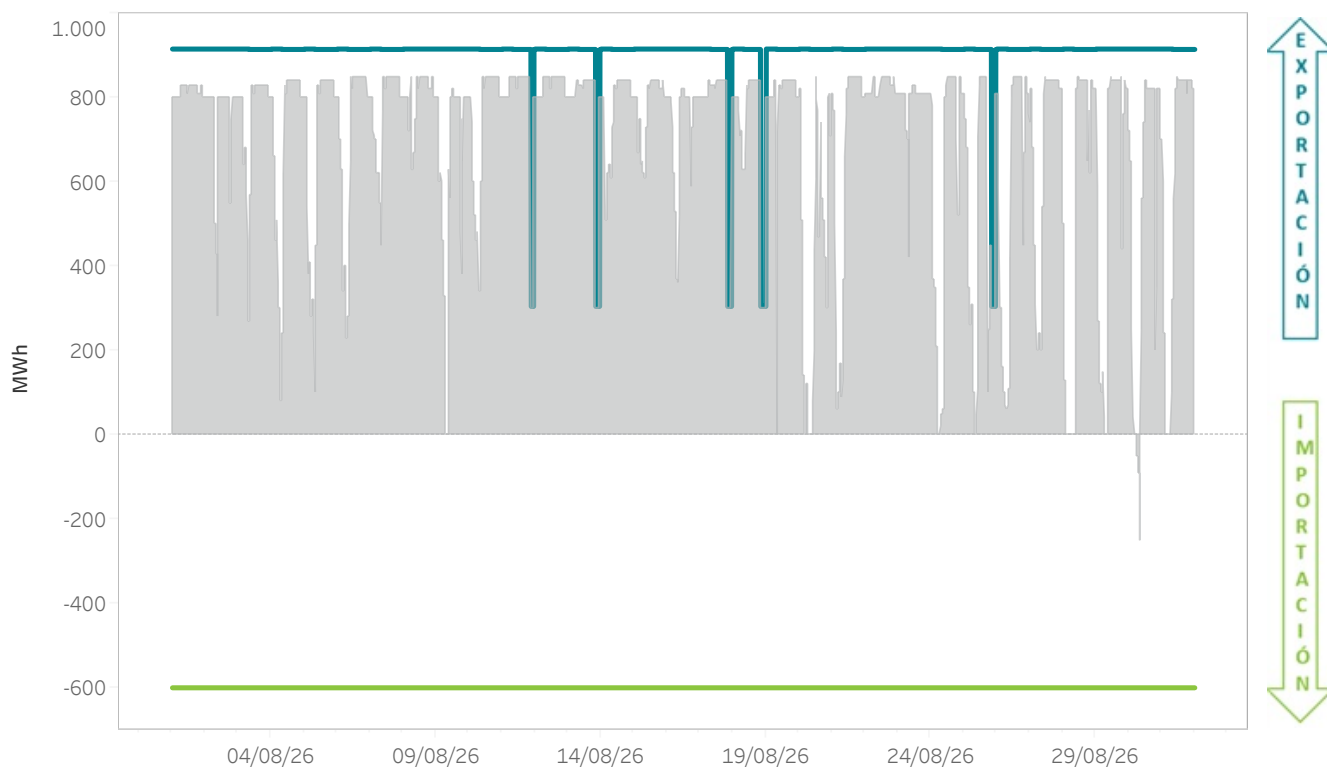
6.4 Capacidad y ocupación interconexión con Francia en el Programa Horario Final (PHF)



6.5 Capacidad y ocupación interconexión Marruecos en el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF)

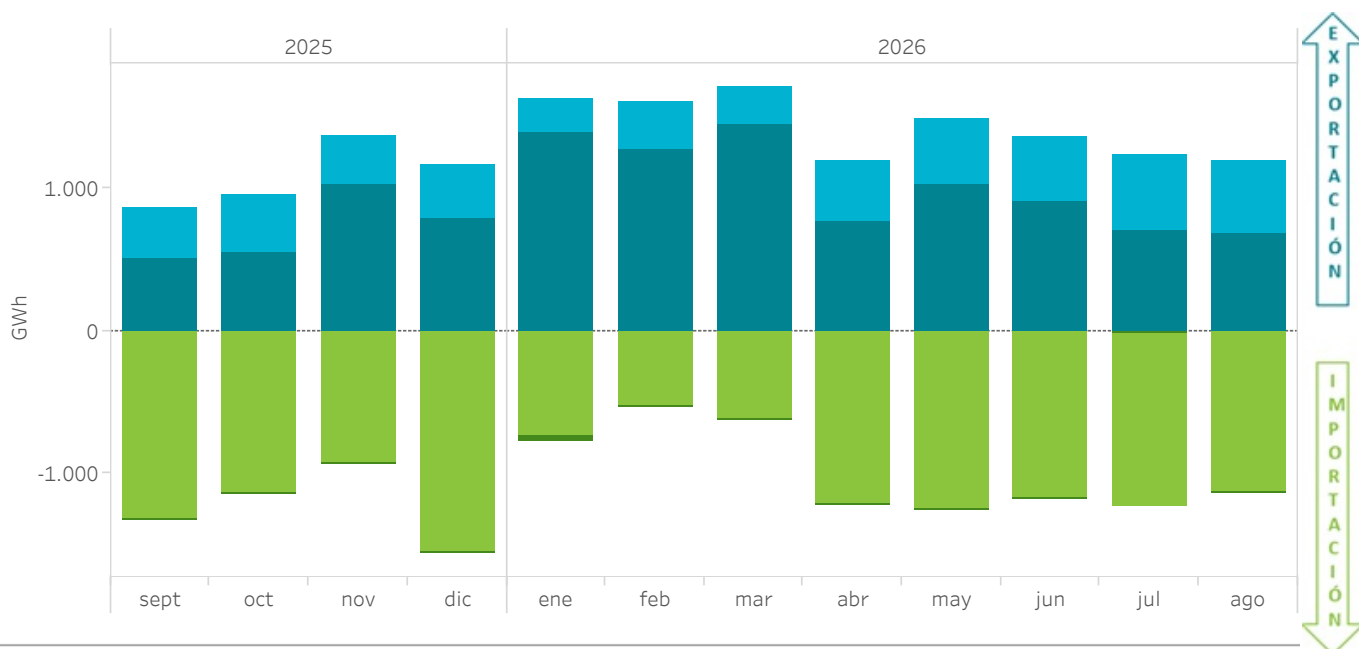


6.6 Capacidad y ocupación interconexión con Marruecos en el Programa Horario Final (PHF)



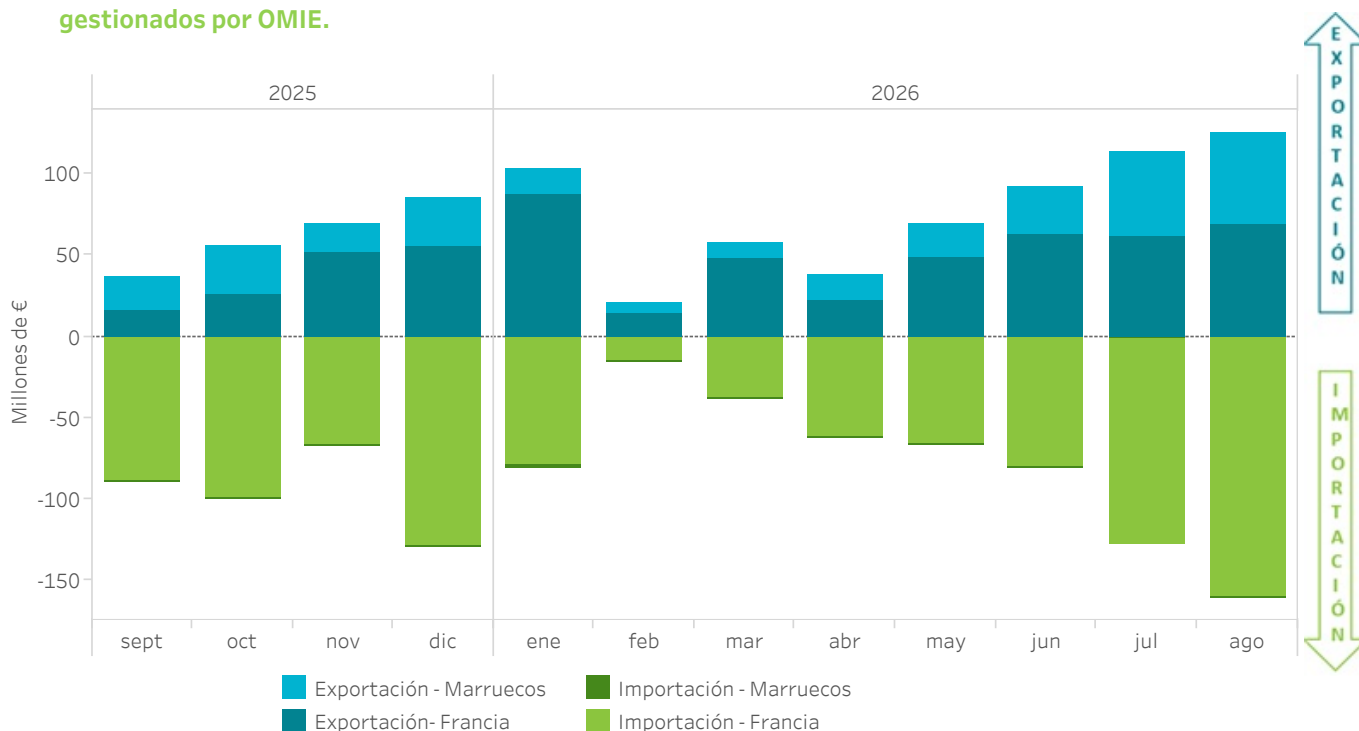
6.7 Energías mensuales intercambiadas por fronteras del MIBEL - Año móvil

El gráfico representa la energía importada o exportada en los mercados gestionados por OMIE.



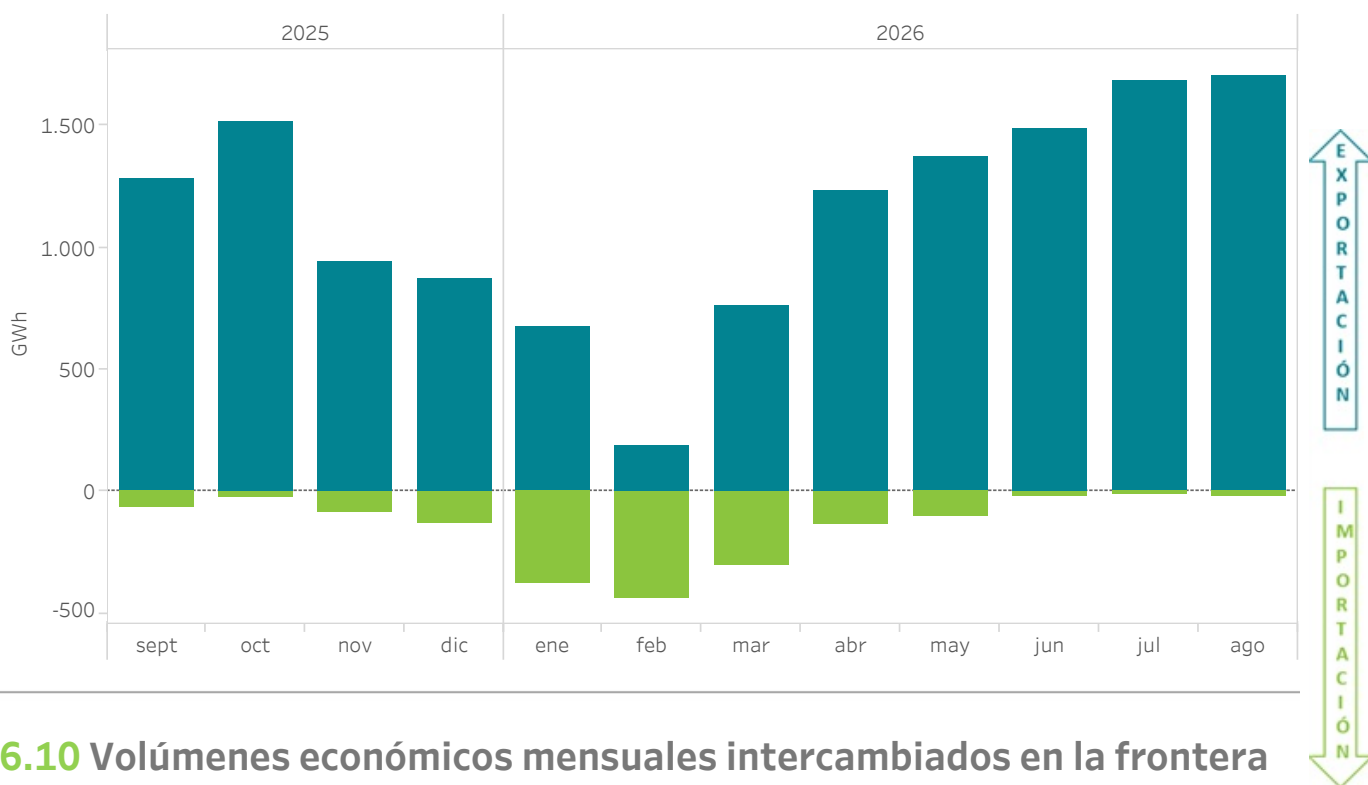
6.8 Volúmenes económicos mensuales intercambiados por fronteras del MIBEL - Año móvil

El gráfico representa el volumen económico de las importaciones o exportaciones en los mercados gestionados por OMIE.



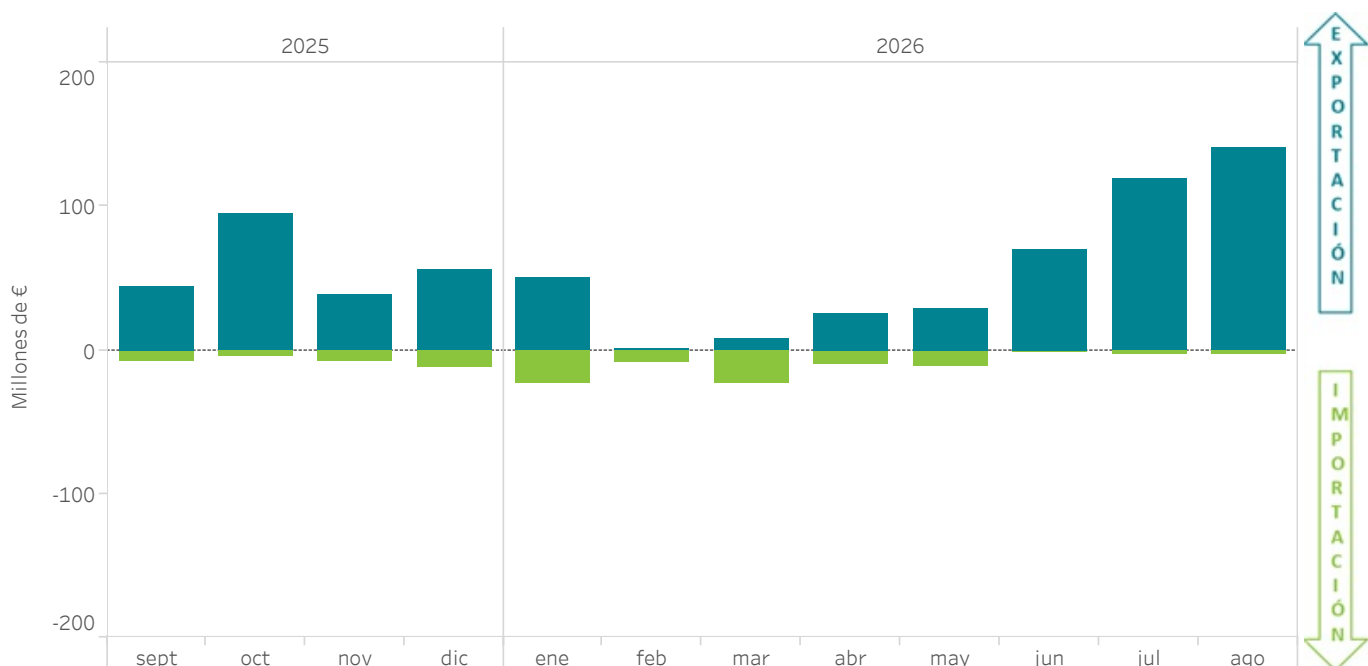
6.9 Energías mensuales intercambiadas en la frontera con Portugal - Año móvil

El gráfico representa la energía importada o exportada en los mercados gestionados por OMIE.



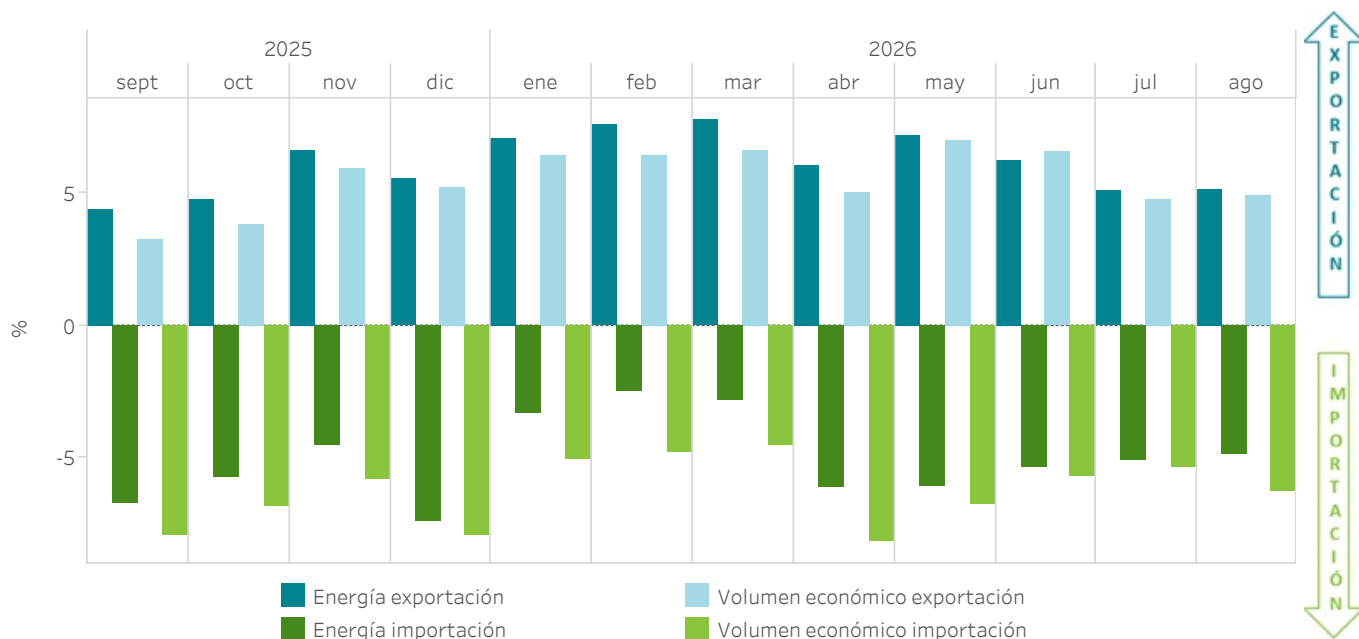
6.10 Volúmenes económicos mensuales intercambiados en la frontera con Portugal - Año móvil

El gráfico representa el volumen económico de las importaciones o exportaciones en los mercados gestionados por OMIE.

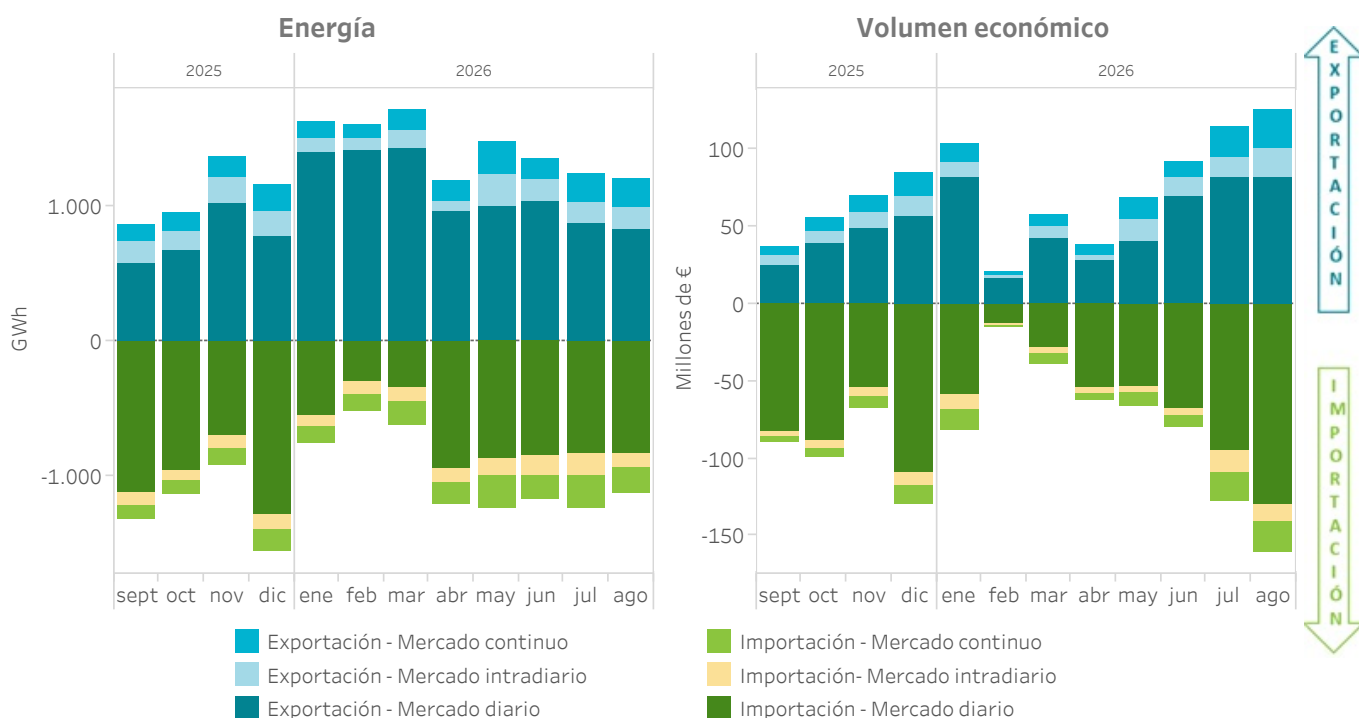


6.11 Repercusión de las importaciones y exportaciones en el MIBEL sobre la demanda del mercado - Año móvil

El gráfico representa el ratio entre la energía (o el volumen económico) de importaciones o exportaciones en los mercados gestionados por OMIE y la demanda (o el volumen económico) negociada en dichos mercados.



6.12 Intercambios internacionales por mercado - Año móvil



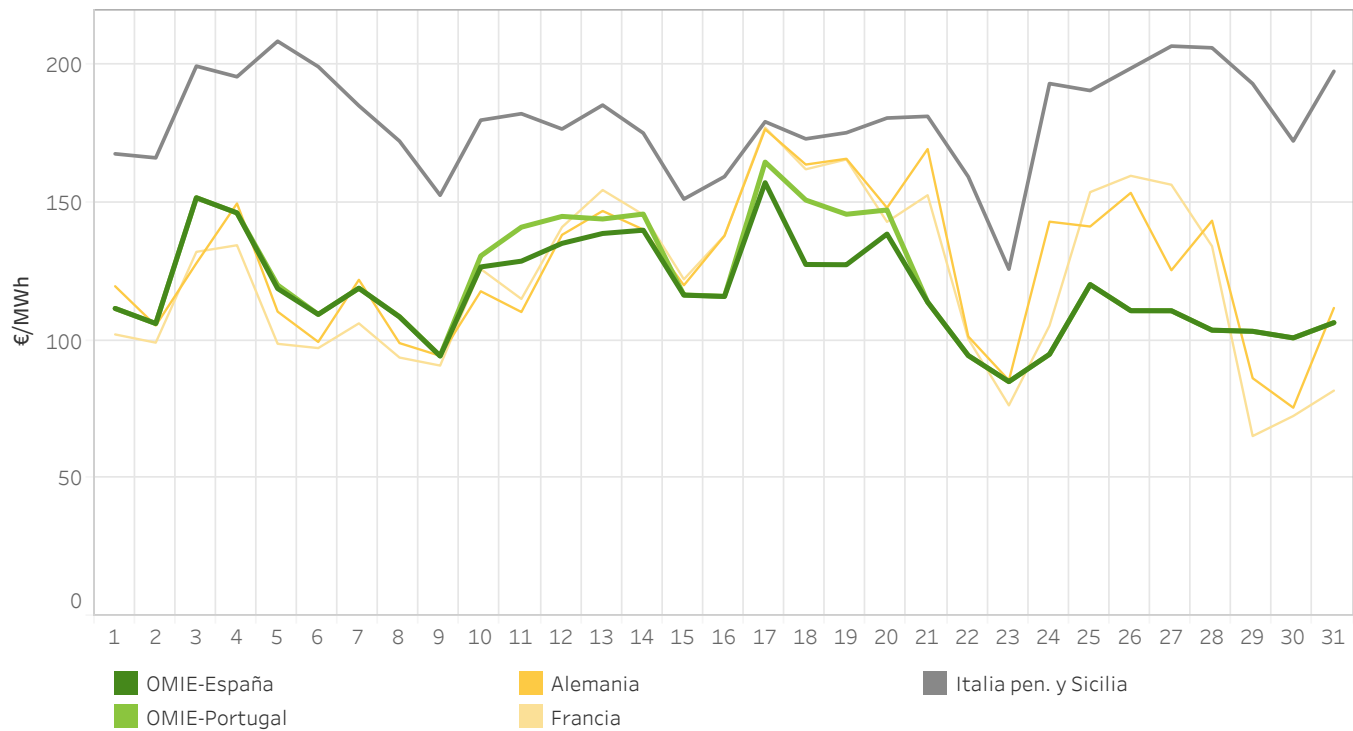
Informe mensual agosto 2026

7. Mercados internacionales

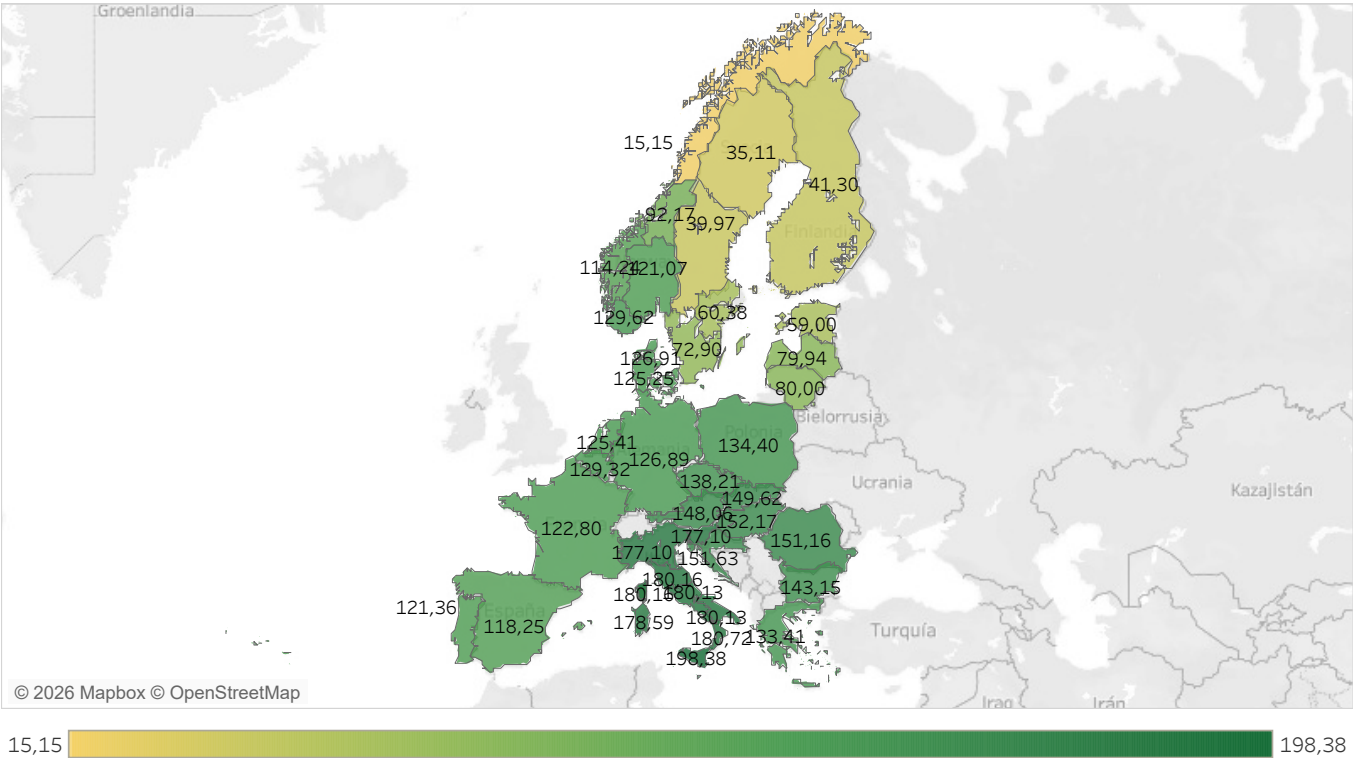
- Precios en los mercados internacionales
- Precios en los mercados internacionales en el último año



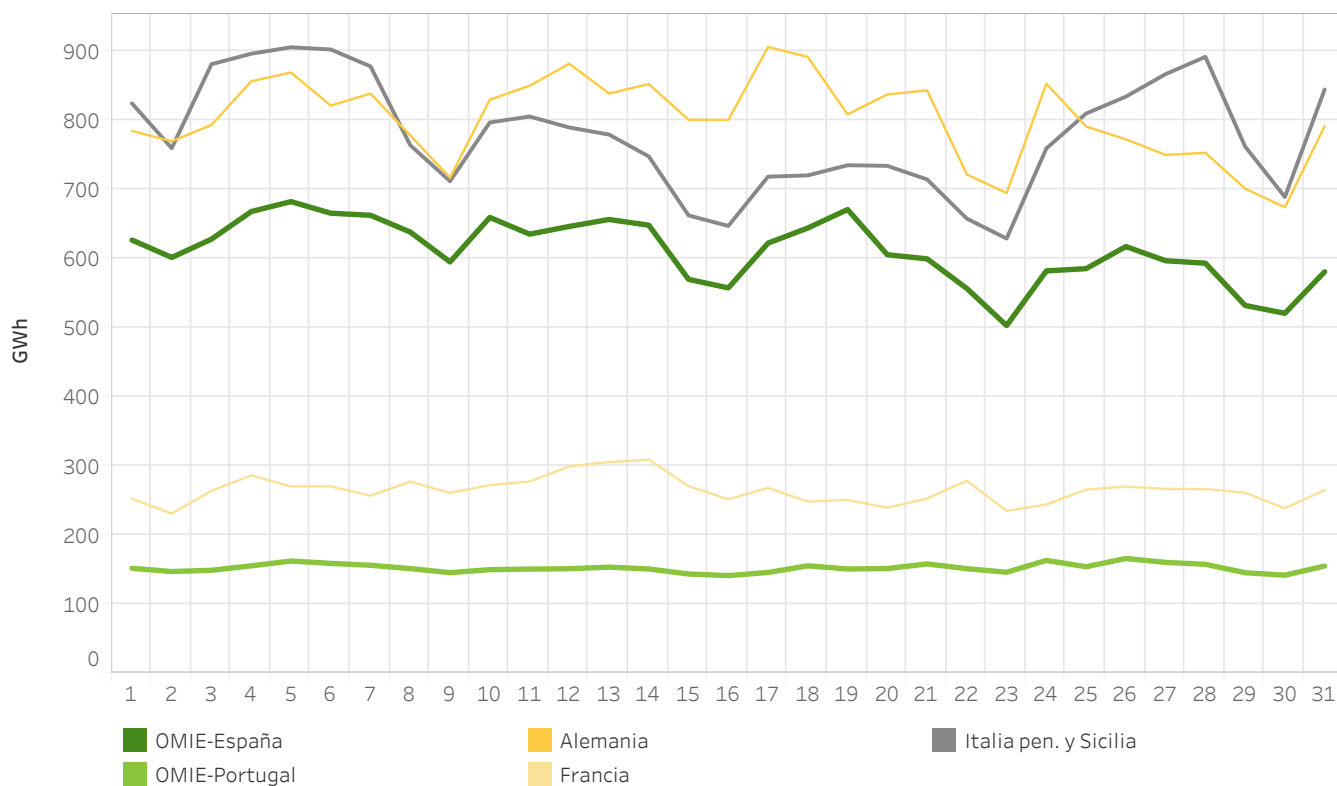
7.1 Precios medios diarios en los principales operadores de mercado en Europa (para Italia es precio medio ponderado)



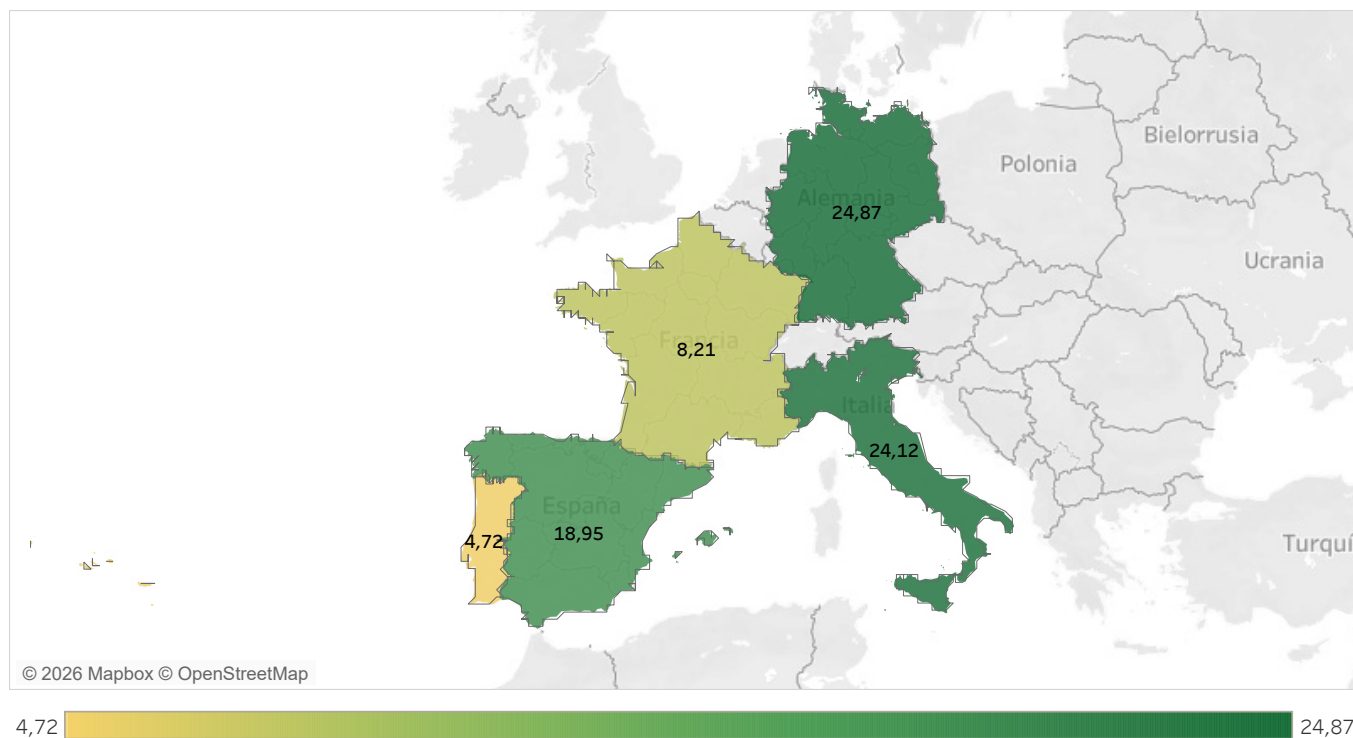
7.2 Precios medios mensuales en las áreas de precio de Europa en €/MWh



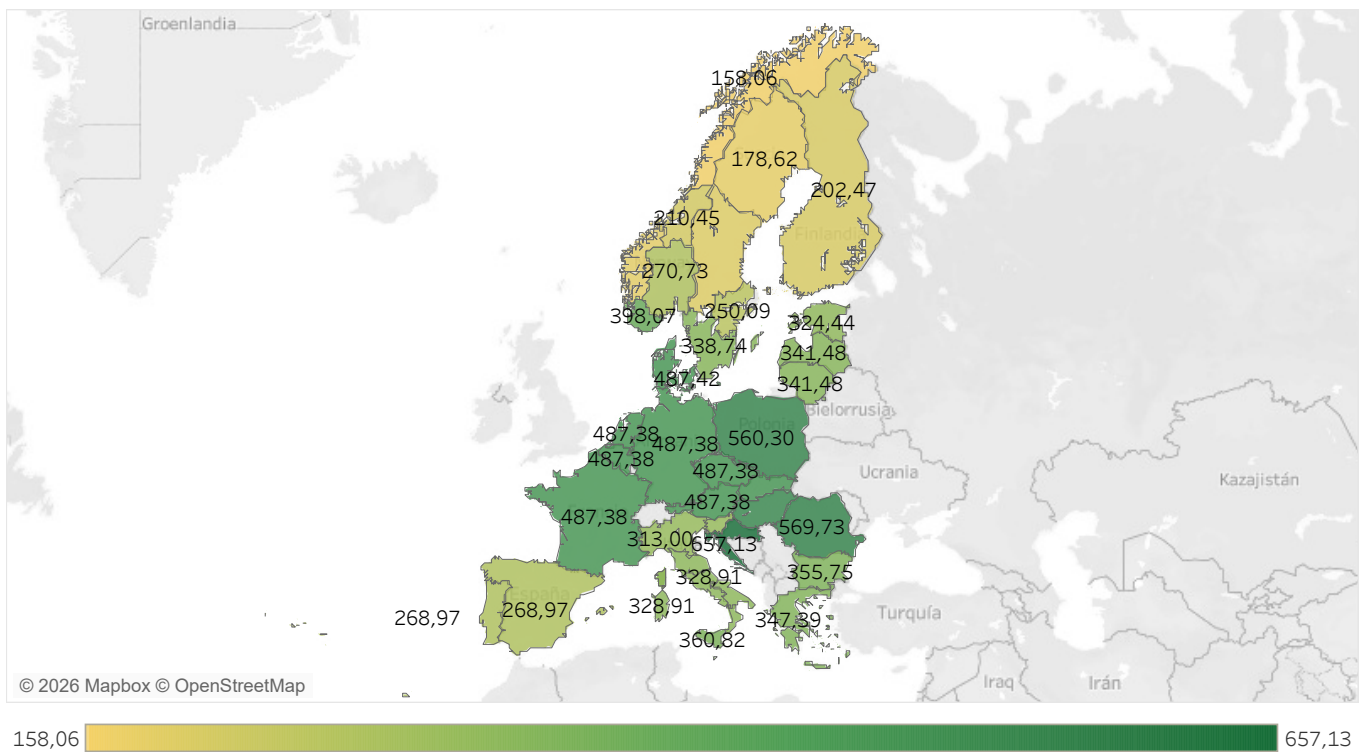
7.3 Energía diaria negociada en los principales operadores de mercado en Europa



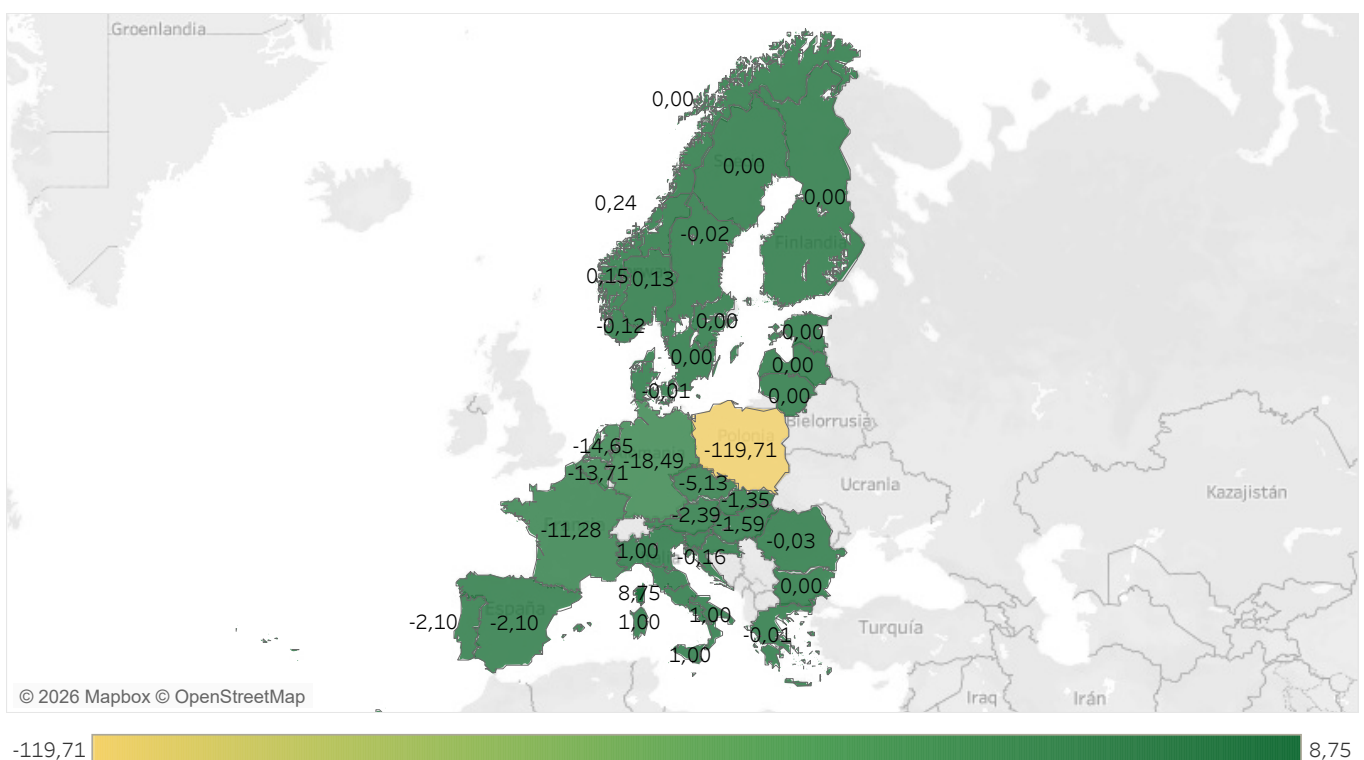
7.4 Energías mensuales en las principales areas de precio de Europa en TWh



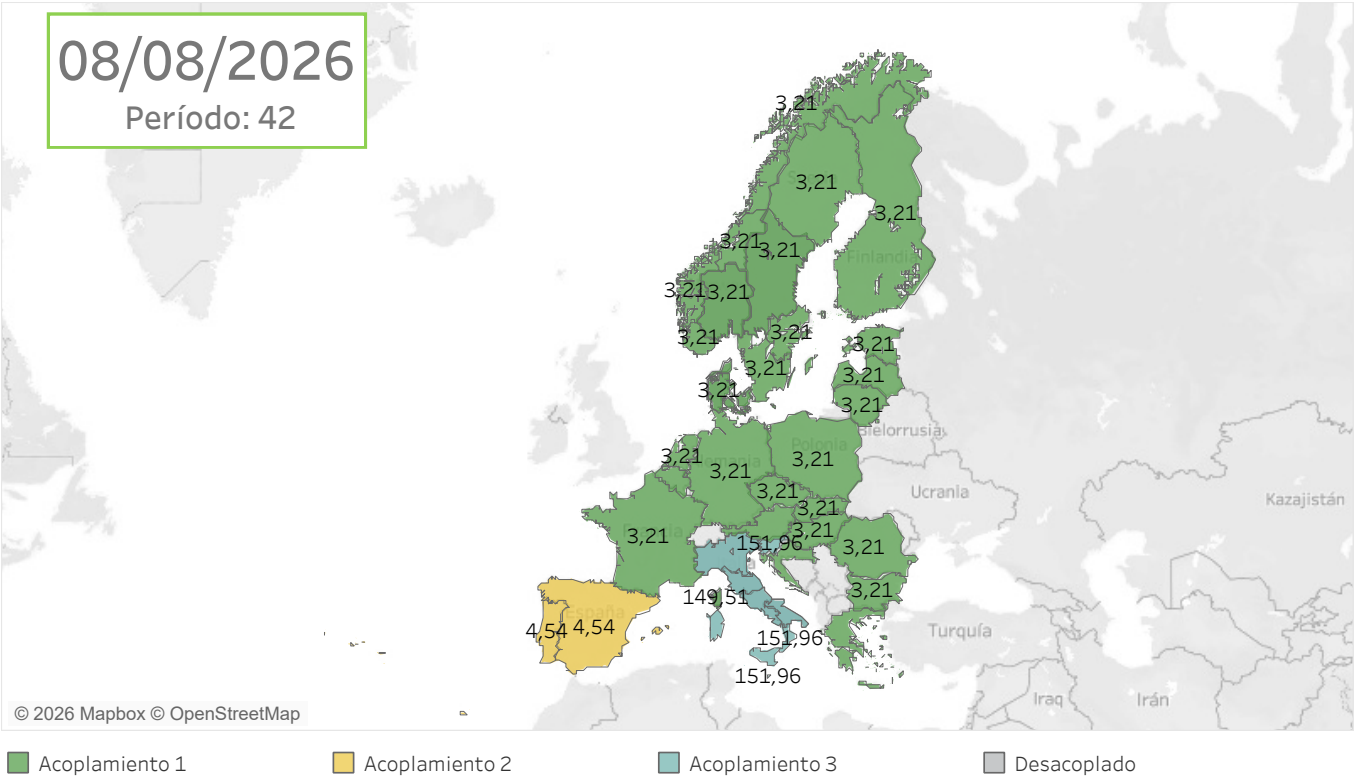
7.5 Precios máximos [€/MWh] en las áreas de precio de Europa en agosto 2026



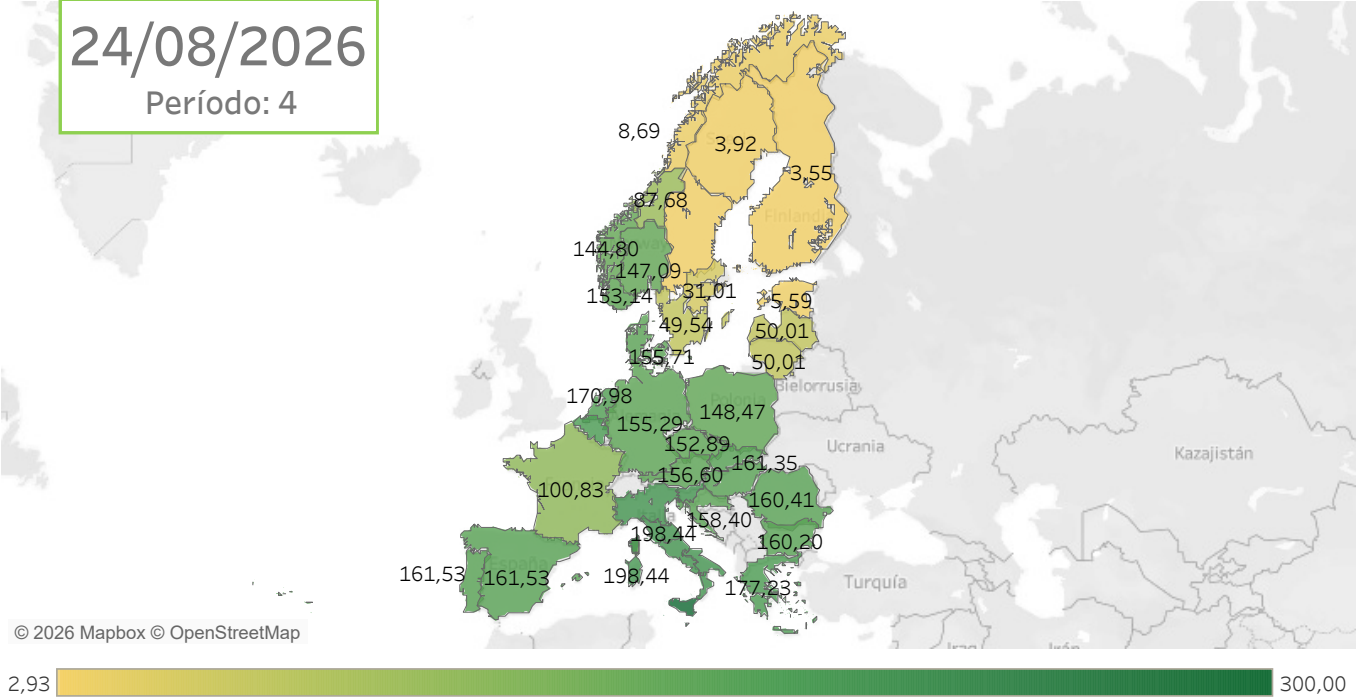
7.6 Precios mínimos [€/MWh] en las áreas de precio de Europa en agosto 2026



7.7 Periodo de máximo acoplamiento de precios [€/MWh] en las areas de precio de Europa en agosto 2026



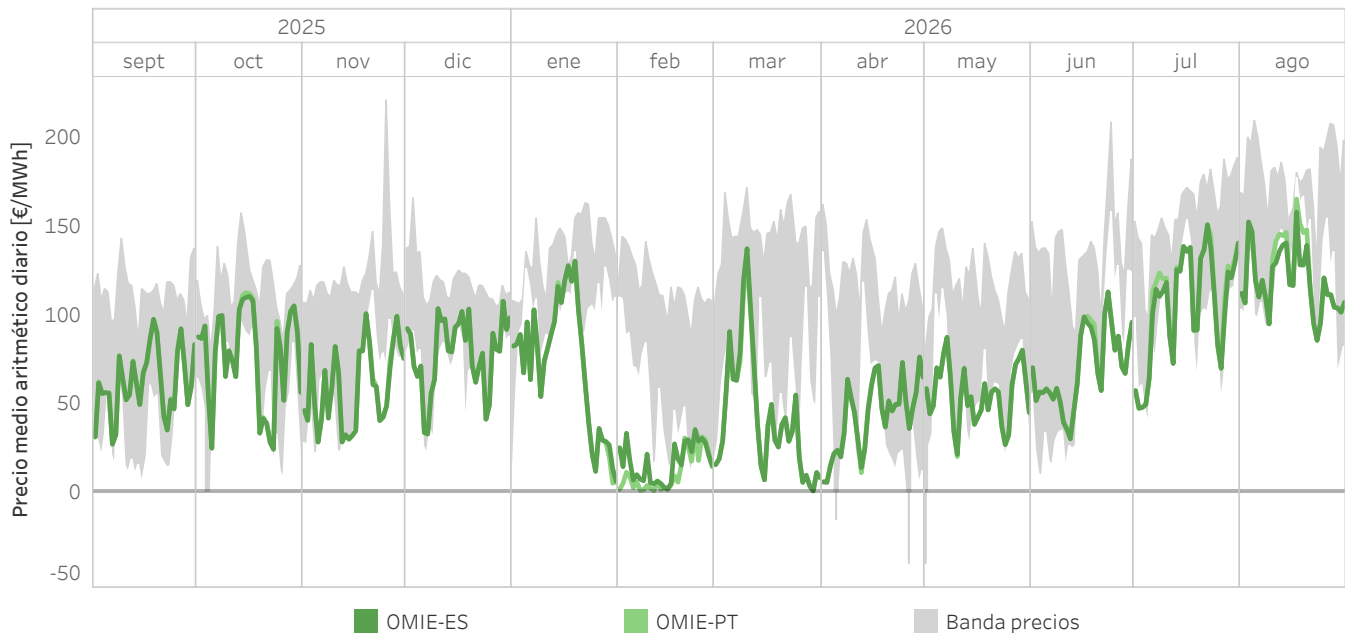
7.8 Periodo de mínimo acoplamiento de precios [€/MWh] en las areas de precio de Europa en agosto 2026



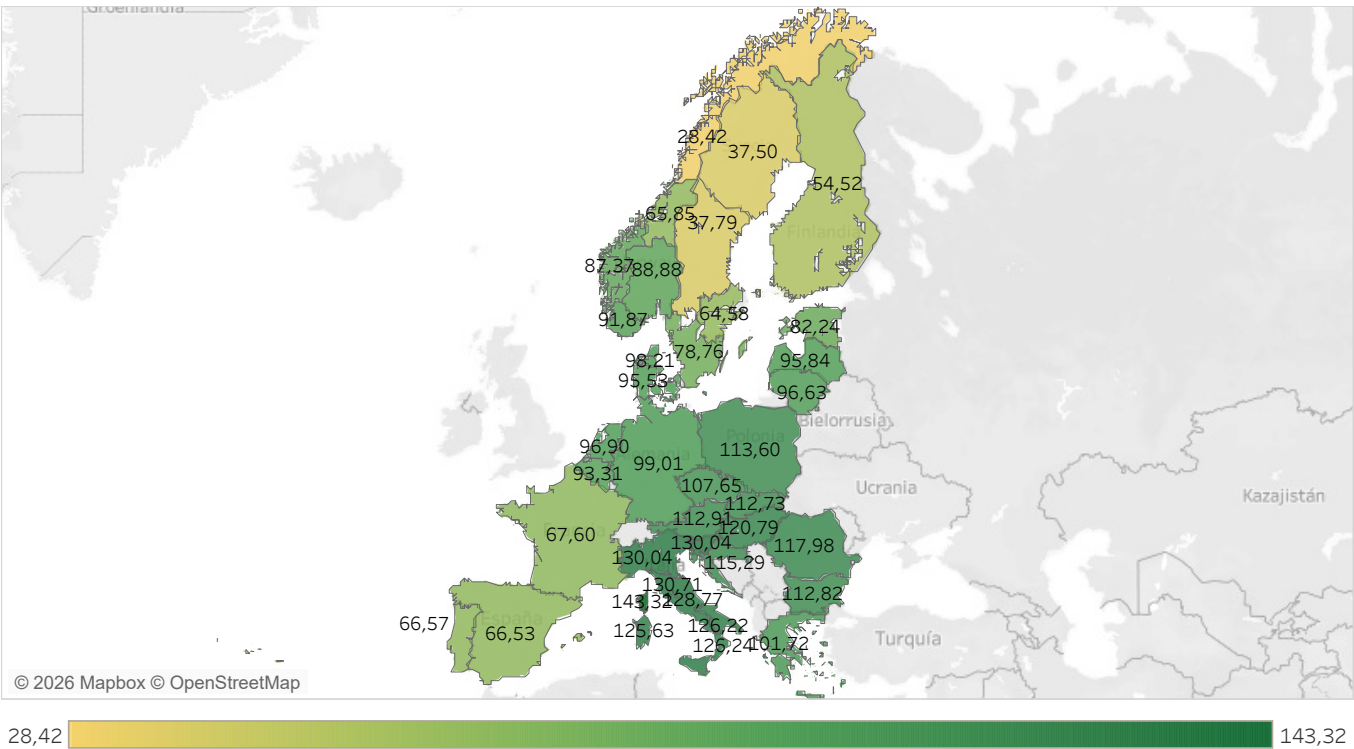
7.9 Precios medios diarios en comparación con los principales operadores de mercado en Europa

España y Portugal

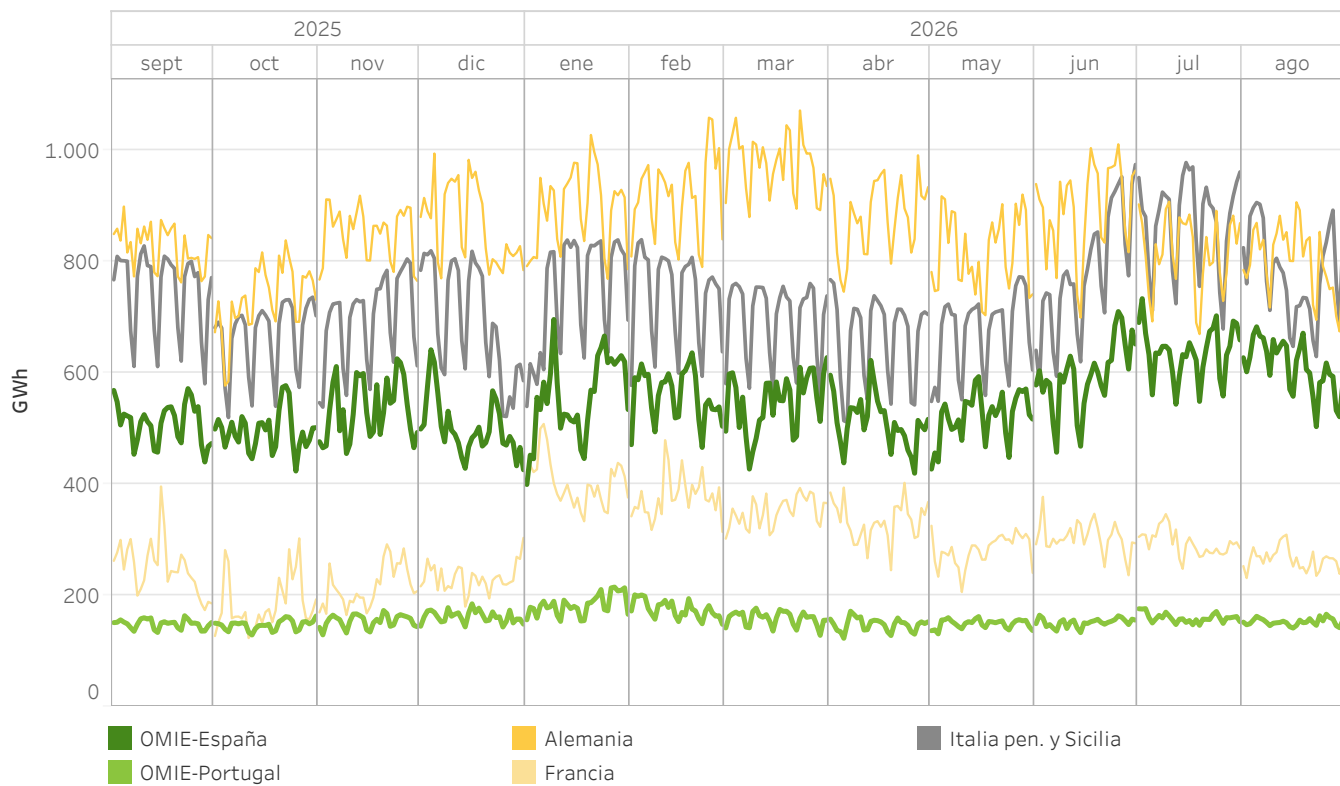
El área de "Banda de precios" representa la diferencia entre el precio medio diario máximo y el mínimo entre los mercados de: Alemania, Francia e Italia peninsular y Sicilia (ponderado).



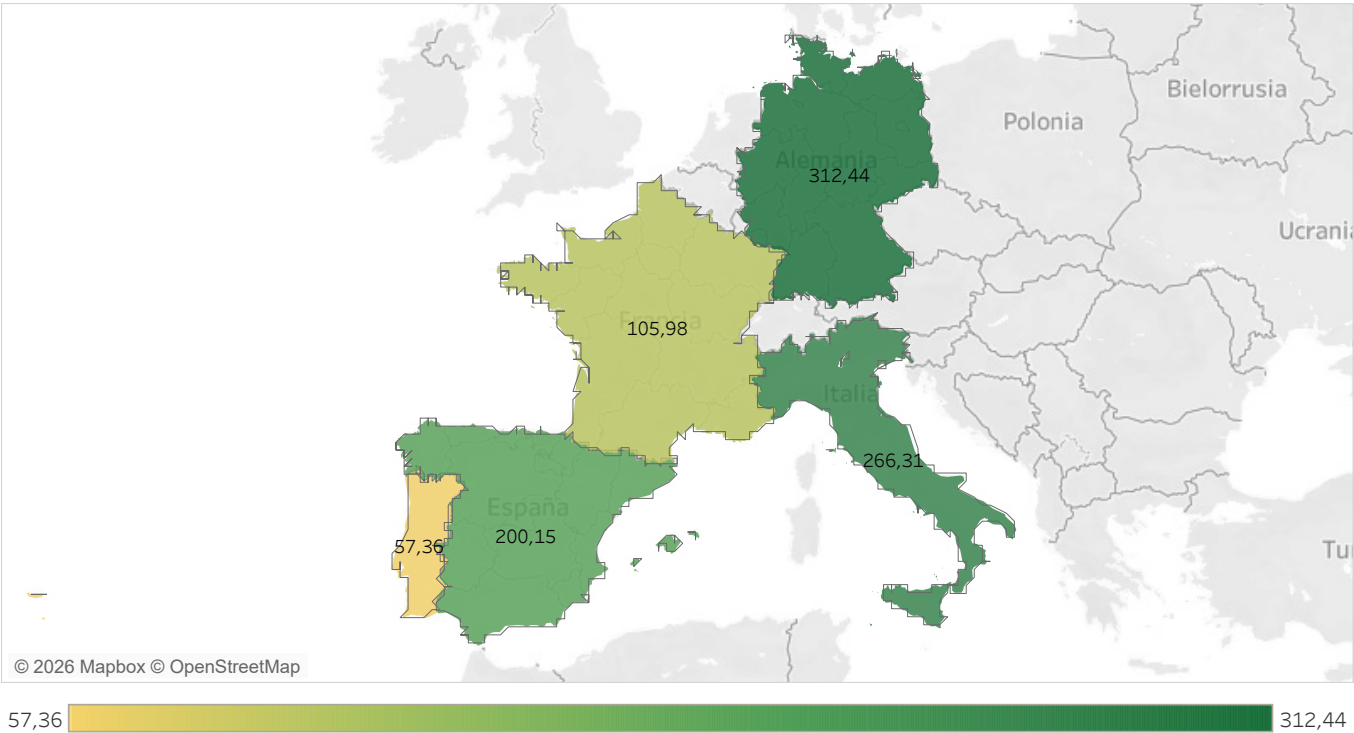
7.10 Precios medios diarios en las areas de precio de Europa de septiembre 2025 a agosto 2026 en €/MWh



7.11 Energía diaria negociada en los principales operadores de mercado en Europa



7.12 Energía en las principales areas de precio en Europa de septiembre 2025 a agosto 2026 en TWh



Informe mensual agosto 2026

Anexo

- Mercado diario
- Mercado intradiario subastas
- Mercado intradiario continuo
- Resultados económicos del mercado
- Régimen Económico de Energías Renovables (REER)
- Garantías de pago en OMIE



Mercado Diario

El mercado diario, como parte integrante del mercado de producción de energía eléctrica, tiene por objeto llevar a cabo las transacciones de energía eléctrica para el día siguiente mediante la presentación de ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica por parte de los agentes del mercado.

El mercado diario está gestionado por los operadores del mercado europeo: OMIE, EPEX SPOT, GME, Nord Pool, TGE, OPCOM y OTE a través del proyecto PCR: El propósito de este proyecto es la implementación de un sistema de acoplamiento de mercados que calcula los precios de la electricidad en toda Europa, y que permita asignar la capacidad transfronteriza en los mercados de corto plazo.

El programa resultado del mercado diario es el Programa Diario Base de Casación (PBDC). El operador del sistema incorpora a este programa los bilaterales declarados en el operador del sistema y el programa resultado es el Programa Diario Base de Funcionamiento (PDBF). Finalmente, una vez que el operador de sistema ha aplicado las restricciones técnicas al PDBF, siendo el programa resultante el Programa Diario Viable Definitivo (PDVD).

Mercado Intradiario

Los mercados intradiarios son una importante herramienta para que los agentes del mercado puedan ajustar, mediante la presentación de ofertas de venta y adquisición de energía, su programa resultante del mercado diario conforme a las necesidades que esperan en el tiempo real. La importancia de unos mercados intradiarios eficientes ha aumentado en los últimos años como consecuencia de la cada vez mayor capacidad de generación intermitente.

Mercado Intradiario de Subastas Europeas (IDAs)

Los mercados intradiarios de subastas acopladas a nivel europeo (en inglés, Intraday Capacity Auctions -IDA) tienen por objeto atender, mediante la presentación de ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica por parte de los agentes del mercado, los ajustes sobre el Programa Diario Viable Definitivo cuya base de programación es el resultado del mercado diario.

El mercado intradiario europeo de subastas se estructura actualmente en tres sesiones con diferentes horizontes de programación para cada sesión. En estos mercados el volumen de energía y el precio para cada hora se determinan por la intersección entre la oferta y la demanda, siendo el modelo acordado y aprobado por todos los mercados europeos.

El programa resultado de cada sesión del mercado intradiario de subasta es el Programa Intradiario Básico de Casación Incremental (PIBCI). El operador del sistema, en base a este programa, publica el programa resultante el Programa Horario Final (PHF).

Mercado Intradiario Continuo (XBID)

El mercado intradiario continuo, al igual que el mercado intradiario de subastas, ofrece la posibilidad de que los agentes del mercado puedan gestionar sus desbalances de energía con 2 diferencias fundamentales con respecto al de subastas:

- Los agentes pueden beneficiarse de la liquidez del mercado a nivel regional de España y Portugal y de la liquidez disponible en los mercados de otras áreas de

Europa, siempre que haya capacidad de transporte transfronteriza disponible entre las zonas.

- El ajuste puede realizarse hasta una hora antes del momento de entrega de la energía.

El mercado intradiario continuo está gestionado por los operadores de mercado OMIE, EPEX spot, BSP y Nord Pool respondiendo a las necesidades del mercado, quienes pusieron en marcha la iniciativa llamada Proyecto de Mercado XBID para crear un mercado intradiario integrado transfronterizo europeo. El propósito de este proyecto es acoplar los mercados intradiarios europeos y permitir el comercio de energía entre las distintas zonas de Europa de manera continua, aumentando la eficiencia global de las transacciones en estos mercados a nivel europeo. Dicha iniciativa representa el Single Intraday Coupling (SIDC) solución que permitirá la creación de un mercado integrado intradiario europeo.

El programa resultado de cada ronda del mercado intradiario continuo es el Programa Intradiario Básico de Casación Incremental Continuo (PIBCIC). El operador del sistema, en base a este programa, publica el programa resultante denominado Programa Horario Final Continuo (PHFC).

RESULTADOS ECONÓMICOS DEL MERCADO

La liquidación de los mercados diario e intradiario se realiza conforme a la metodología contenida en las Reglas de funcionamiento de los mercados diario e intradiario de energía eléctrica aprobadas por Resolución de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia abarcando los segmentos que se indican a continuación.

Mercado Diario

Comprende las energías compradas y vendidas incorporadas en el programa resultante de la casación del Mercado Diario (PDBC). Se generan obligaciones de pago y derechos de cobro horarios conforme al precio marginal de cada período de programación de la zona, española o portuguesa, en la que se encuentre situada la unidad. Este segmento incluye asimismo la liquidación de la renta de congestión que se genera en las interconexiones de Portugal y Francia:

- En la interconexión entre España y Portugal se incluyen los derechos de cobro repartidos al 50% entre REE y REN correspondientes a los ingresos debidos a la renta de congestión que se genera en la casación del mercado diario cuando se produce congestión en la frontera España-Portugal.
- En la interconexión entre España y Francia se incluye la obligación de pago del sistema eléctrico francés correspondiente al 50% de los ingresos debidos a la renta de congestión que se genera en la casación del mercado diario cuando se produce congestión en la frontera España-Francia.

El valor de la renta de congestión se calcula como la capacidad de intercambio efectivamente utilizada en la casación del mercado diario multiplicada por la diferencia, en valor absoluto, de los precios de las dos zonas situadas a ambos lados de la interconexión.

Mercado Intradiario por subastas

Comprende las energías compradas y vendidas en el programa resultante de la casación de las distintas sesiones del Mercado Intradiario por subastas o IDAs (PIBCI). Se generan obligaciones de pago y derechos de cobro horarios conforme al precio marginal en la sesión de contratación correspondiente, para la zona, española o portuguesa, en la que se encuentra situada la unidad. Este segmento incluye asimismo la liquidación de la renta de congestión que se genera en las distintas interconexiones (Portugal y Francia):

- En la interconexión entre España y Portugal se incluyen los derechos de cobro repartidos al 50% entre REE y REN correspondientes a los ingresos debidos a la renta de congestión que se genera en la casación del mercado intradiario de subastas (IDA) cuando se produce congestión en la frontera España-Portugal.
- En la interconexión entre España y Francia se incluye la obligación de pago del sistema eléctrico francés correspondiente al 50% de los ingresos debidos a la renta de congestión que se genera en la casación del mercado intradiario de subastas (IDA) cuando se produce congestión en la frontera España-Francia, así como el derecho de cobro anotado a REE por el mismo importe. El programa resultante de este mercado es el PIBCI.

Mercado Intradiario continuo

Comprende las energías compradas y vendidas en las distintas rondas de negociación del Mercado Intradiario Continuo. Para cada transacción casada durante una ronda de negociación se generan las correspondientes obligaciones de pago y derechos de cobro valorando la energía casada al precio de la transacción correspondiente.

En todos los mercados las anotaciones en cuenta de los derechos de cobro y obligaciones de pago se realizan por unidad de oferta a la empresa titular de dicha unidad, salvo en el caso de representación en nombre y por cuenta de terceros, en cuyo caso el apunte se realiza a la empresa del agente representado.

OMIE actúa como contraparte central entre compradores y vendedores, liquidando con los operadores del mercado designados en Francia (o sus contrapartes centrales) los flujos resultantes en la interconexión entre España y Francia resultado de los procesos de acoplamiento de mercado.

RÉGIMEN ECONÓMICO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES (REER)

Esta liquidación se realiza de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre, por el que se regula el régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica.

Por un lado, se retribuye, a los titulares de las instalaciones de producción que figuran inscritas en estado de explotación en el registro electrónico del REER, la energía negociada en el mercado al precio de adjudicación que obtuvieron en la subasta REER en la que la que resultaron adjudicatarios, ajustado a la situación de precios actual del mercado diario.

Por otro lado, esta liquidación repercute el excedente o déficit generado a nivel diario, que surge de las diferencias entre el precio del mercado correspondiente y los precios a percibir por las instalaciones adscritas al régimen, a todas las unidades de adquisición nacionales en proporción a su energía en el último Programa Horario Final (PHF).

Adicionalmente, la mencionada normativa establece la exigencia de garantías específicas para cubrir el riesgo de impago de esta liquidación del excedente/déficit del REER a los titulares de unidades de adquisición, por lo que OMIE calcula semanalmente los requerimientos de garantías específicos para el REER a dichos titulares de unidades de adquisición.

En la liquidación del REER, las anotaciones en cuenta de los derechos de cobro y obligaciones de pago se realizan también por unidad de oferta a la empresa titular de dicha unidad, salvo en el caso de representación en nombre y por cuenta de terceros, en cuyo caso el apunte se realiza a la empresa del agente representado.

GARANTÍAS DE PAGO EN OMIE

El sistema de garantías de pago gestionado por OMIE está diseñado para garantizar el cobro de los agentes acreedores como resultado de las liquidaciones de los mercados diario e intradiario. Para ello, todas las ofertas deudoras en el mercado cuyo volumen económico no se encuentra respaldado por garantías de pago son rechazadas.

Dichas garantías deben ser aportadas por los agentes participantes en los mercados, mediante cualquier de los instrumentos de garantías habilitados en las Reglas del mercado, siendo los instrumentos más utilizados los avales bancarios, seguros de caución y el efectivo. En el caso de las garantías documentales (avales bancarios y seguros de caución), las reglas del mercado establecen el nivel de rating que las entidades avalistas y aseguradoras deben tener para que éstas puedan ser aceptadas como avalistas o aseguradoras de agentes del mercado. Por ello, las entidades bancarias que actualmente formalizan avales bancarios ante OMIE disponen de una elevada calificación crediticia, estando la práctica totalidad al menos dos escalones por encima del nivel de calificación denominado “Investment grade”.

Por último, OMIE implantó durante el año 2020 un sistema de garantías electrónicas, de forma que avales y seguros de caución deben ser presentados en formatos electrónicos, lo cual facilita a sus clientes la formalización de garantías de pago, con las importantes ventajas que dicho mecanismo aporta (seguridad, inmediatez, reducción de errores, etc...).



cmie